



Acciones y experiencias para el desarrollo en localidades de **Baja California Sur**

Alberto Francisco Torres García
Judith Juárez Mancilla
Plácido Roberto Cruz Chávez
Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
(Coordinadores)



Universidad Autónoma
de Baja California Sur



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**
EDICIONES
FACULTAD DE EDUCACIÓN,
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



**UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA**
**CENTRO DE
INVESTIGACIONES
TERRITORIALES**

TERRITORIO - NATURALEZA - CULTURA - HISTORIA

Acciones y experiencias para el desarrollo en localidades de Baja California Sur

Alberto Francisco Torres García
Judith Juárez Mancilla
Plácido Roberto Cruz Chávez
Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
(Coordinadores)



Universidad Autónoma
de Baja California Sur



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA
EDICIONES
FACULTAD DE EDUCACIÓN,
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD
DE LA FRONTERA
CENTRO DE
INVESTIGACIONES
TERRITORIALES

CARRANZA, SAN PEDRO DE LOS RIOS, PUEBLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

DR. DANTE ARTURO SALGADO GONZÁLEZ
Rector

DRA. ALBA ERITREA GÁMEZ VÁZQUEZ
Secretaria General

DR. ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA
Secretario de Administración y Finanzas

LIC. JORGE RICARDO FUENTES MALDONADO
Director de Difusión Cultural y Extensión Universitaria

LIC. LUIS CHIHUAHUA LUJÁN
Jefe del Departamento Editorial

Este libro fue evaluado por pares académicos bajo arbitraje “doble ciego” de conformidad con la normatividad de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Los dictámenes son resguardados en los expedientes de la editorial universitaria.

D. R. © ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA, JUDITH JUÁREZ MANCILLA, PLÁCIDO ROBERTO CRUZ CHÁVEZ, GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ, JOSÉ MANUEL OROZCO PLASCENCIA, YANETH BOTELLO MERCADO, MA. ANGÉLICA MONTAÑO ARMENDÁRIZ, NUBIA LILIANA BOTIA BERNAL, MARIANA FLORES VARGAS, ADILENE SARAHÍ ESPINOZA CASTILLO, ÁNGELES OJEDA LIRA, ISMAEL RODRÍGUEZ VILLALOBOS, BENITO FIDEL CONTRERAS COTA Y FABIOLA VERDUZCO LÓPEZ.

D. R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR,
Carretera al sur km. 5.5, La Paz, BCS

D. R. © UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA, FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Primera edición, 2022

ISBN UABCS: 978-607-8654-93-2

ISBN UFRO-FECsYH: 978-956-236-420-1

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede ser reproducido, archivado o transmitido, en cualquier sistema –electrónico, mecánico, de fotorreproducción, de almacenamiento en memoria o cualquier otro–, sin hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las leyes, salvo con el permiso escrito del titular del *copyright*. Las características tipográficas, de composición, diseño, formato y corrección son propiedad de la editorial.

Cuidado de la edición: Diana Rosario Beltrán Herrera

Diseño de portada: Doménica Tovar-Hulvershon Gutiérrez

Maquetación: Tania Jaqueline Espinoza Romero

Hecho en México y Chile

Contenido

Introducción	6
I. Análisis de los viejos problemas regionales de México a inicios del siglo XXI	13
<i>José Manuel Orozco Plascencia</i>	
II. Los procesos de desarrollo desde la perspectiva del capital social en zonas rurales	44
<i>Yaneth Botello Mercado, Alberto Francisco Torres García y Ma. Angélica Montaña Armendáriz</i>	
III. Competitividad en empresas prestadoras de servicios turísticos y su relación con el desarrollo regional.....	70
<i>Nubia Liliana Botia Bernal</i>	
IV. Asociatividad como alternativa de desarrollo para la cadena de valor de jaiba de bahía Magdalena	95
<i>Mariana Flores Vargas</i>	
V. Estrategia de inclusión financiera en Baja California Sur	121
<i>Adilene Sarahí Espinoza Castillo, Judith Juárez Mancilla y Plácido Roberto Cruz Chávez</i>	

VI. Aportes a la competitividad turística de la ciudad de La Paz con mira al reconocimiento del recurso patrimonial.....	154
<i>Ángeles Ojeda Lira e Ismael Rodríguez Villalobos</i>	
VII. Análisis de estrategias de desarrollo regional en el Parque Nacional Cabo Pulmo, México	185
<i>Benito Fidel Contreras Cota y Alberto Francisco Torres García</i>	
VIII. El emprendimiento sostenible y el consumo responsable como vía hacia la sostenibilidad	224
<i>Fabiola Verduzco López y Judith Juárez Mancilla</i>	
Conclusión general.....	254
Acerca de los coordinadores	257

Introducción

El fenómeno de globalización ha propiciado cambios en la naturaleza de la inversión, la producción, el comercio y la prestación de los servicios, los cuales imponen grandes desafíos para las regiones y localidades. En este escenario, el gobierno, en cualquiera de sus esferas –municipal, estatal o nacional–, ha hecho conciencia sobre el rol que debe asumir en un entorno complejo y cambiante. Sus decisiones, en materia política, se enfocan en el fortalecimiento de los territorios –local, regional, nacional– para coadyuvar al desarrollo económico. Por ello, la interacción de los actores gubernamentales y sociales ha impulsado la toma de conciencia sobre la elaboración de políticas pertinentes que, atendiendo a la dinámica económica y la fuerte competencia, permitan alcanzar el crecimiento económico promoviendo, a su vez, el desarrollo de las regiones y localidades donde se circunscriben.

En específico, el análisis de problemas regionales que encara México desde la implementación del modelo económico de apertura externa a principios de la década de 1980 hasta la actualidad muestra la imperiosa necesidad de establecer estrategias muy puntualizadas para atender las asimetrías, sin descuidar la realidad particular de cada región

o localidad, en el entendimiento que cada una de ellas conlleva un proceso complejo y disímil para su desarrollo. En este sentido, *Acciones y experiencias para el desarrollo en localidades de Baja California Sur* tiene como objetivo brindar una propuesta para el análisis de la región y lo local; es decir, concibe a la entidad sudcaliforniana como un territorio particularizado donde convergen políticas, acciones y estrategias para promover el desarrollo desde el enfoque gubernamental, empresarial y social.

El desarrollo –como un proceso de mejoramiento del nivel de vida de la población y los ingresos– no es el mismo en cualquier región o localidad, pues los factores y actores que en ellas interactúan determinarán también las políticas y estrategias para el alcance –o no– del mismo. Precisamente, la presente obra aborda temáticas del desarrollo dimensionadas en Baja California Sur.

El estado de Baja California Sur –visto como un espacio de interacción entre diversos actores, cuya dinámica hace surgir distintas formas de colaboración para la construcción del desarrollo– es el territorio donde surgen problemáticas, se formulan políticas públicas para su atención y se logran consensos para la adecuada atención de las necesidades sociales, así como la revalorización de las vocaciones económicas y productivas. Entender el estado como una región, permitirá una adecuada alineación a la política nacional, el aprovechamiento de las ventajas competitivas y el uso responsable de los recursos disponibles.

A través de ocho capítulos, el libro brinda diversas perspectivas de reflexión para comprender dicha región y, a partir de entonces, conjugar opciones para impulsar su competitividad. En el primer capítulo, denominado “Análisis de los viejos problemas regionales de México a inicios del siglo XXI”, se toma el desarrollo regional como marco teórico de análisis y la clasificación o tipología titulada “los

grandes problemas regionales” como método, estableciendo como hipótesis que, durante las últimas cuatro décadas, México presenta un patrón distorsionado de desarrollo regional. La investigación se realiza por el interés de indagar las políticas regionales que se han aplicado para solventar dichos problemas, los cuales mantienen a la población en condiciones de pobreza, desigualdad y marginación, en la que la región centro del país ha sido la más favorecida. Ciertamente, el capítulo permite contextualizar el tema desde el ámbito nacional, lo cual servirá de base para ir delimitando las distintas visiones del desarrollo en Baja California Sur.

En el capítulo dos, “Los procesos de desarrollo desde la perspectiva del capital social en zonas rurales”, los autores abordan la influencia de la Teoría del Capital Social en los procesos de desarrollo de una región. En todo proceso de desarrollo se encuentra envuelta una gran cantidad y variedad de recursos, ya sea naturales, económicos y sociales, entre otros. De forma concomitante, el capital social es un medio de intercambio, del cual derivan beneficios a nivel individual, grupal, empresarial, territorial, entre otros, y, por tanto, da acceso a otros capitales como el económico o el humano. A partir de este conocimiento, se puede relacionar a la Teoría del Capital Social con el proceso de desarrollo de una localidad. No obstante, este tipo de capital requiere el cumplimiento de ciertas condiciones en el entorno, entre las que destacan la participación de los actores que interactúan en un territorio y la adecuada intervención de las instituciones. En este sentido, el capítulo brinda una serie de estrategias con la finalidad de incentivar el desarrollo del municipio de Comondú, en Baja California Sur, tomando como eje las actividades realizadas por los productores agrícolas de la zona.

En la comprensión de la competitividad empresarial como uno de los aspectos que influye en el desarrollo regional, ya que se relaciona

con la capacidad colectiva para producir bienes y servicios que puedan competir exitosamente en mercados globalizados y, a la vez, mejorar las condiciones de ingreso y calidad de vida de la población, el tercer capítulo se titula “Competitividad en empresas prestadoras de servicios turísticos y su relación con el desarrollo regional”. La autora reconoce la importancia de que las empresas se enfoquen en incluir estrategias de productividad, calidad, ventajas competitivas, cadena de valor e innovación en sus modelos administrativos. Estos factores o estrategias ayudan a medir que tan competitiva puede ser una organización o empresa frente a un mercado nacional e internacional y, además, permiten aportar directamente al desarrollo económico local traducido en empleos y mayores incentivos a la población que confluye en su área de desarrollo. En ese orden de ideas, el trabajo plantea una serie de propuestas de modelos de participación intervención para la gestión del desarrollo regional, las cuales están basadas en estrategias competitivas, asociatividad, innovación y cadena de valor para mejorar y mitigar todas aquellas áreas de oportunidad que se pueden identificar en el sector analizado.

En el cuarto capítulo, “Asociatividad como alternativa de desarrollo para la cadena de valor de jaiba de bahía Magdalena”, la autora propone una alternativa de desarrollo regional basado en el análisis de la cadena de valor de jaiba de bahía Magdalena, Baja California Sur. Esta pesquería se trabaja todo el año y representa una actividad importante para quienes la realizan; empero, actualmente se encuentra en sus límites máximos de aprovechamiento sustentable. El modelo de desarrollo utilizado para abordar su estudio se basa en las teorías de enfoque multifactorial. Para esbozar su propuesta, se toma en cuenta un análisis de los roles de los actores del territorio y, bajo la visión neo institucional, se menciona el marco regulatorio del sistema pesquero mexicano, así como de las políticas públicas generales. Como

resultado se plantea a la asociatividad como una alternativa para la cadena de valor, con base en la experiencia exitosa del Comité Sistema-Producto de Tamaulipas.

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, una buena inclusión financiera contribuye al crecimiento de un país y a tener economías más capaces para recuperarse frente a la adversidad, así como proyectarse a futuro. Por ello, como quinto capítulo, se presenta la “Estrategia de inclusión financiera en Baja California Sur”. Según las referencias utilizadas por los autores de este capítulo, México es uno de los países pioneros de América Latina en elaborar reportes de inclusión financiera y contemplarlas en las agendas gubernamentales, llevando al establecimiento del Consejo Nacional de Inclusión Financiera, la Política Nacional de Inclusión Financiera y la Estrategia Nacional de inclusión Financiera. Estos se alinean a políticas públicas, ejes y acciones que buscan tanto incluir a la población que no tiene acceso a la banca tradicional, como educar a la sociedad mediante una estrategia para el desarrollo regional y el fortalecimiento económico. En este sentido, el estudio busca brindar propuestas de inclusión financiera a través de la revisión bibliográfica y el análisis del marco regulatorio y el entorno, con énfasis particular en Baja California Sur.

En el capítulo sexto, denominado “Aportes a la competitividad turística de la ciudad de La Paz con mira al reconocimiento del recurso patrimonial”, los autores abordan un estudio sobre la ciudad de La Paz, Baja California Sur, con la finalidad de mostrar las oportunidades que brinda la vinculación del patrimonio cultural al turismo. Éste se enfoca en el fortalecimiento de la competitividad, apoyándose en estrategias de diferenciación que promueven un desarrollo local. Para ello, el estudio presenta las teorías basadas en la competitividad para las áreas locales, realizando un reconoci-

miento de las características del territorio y las incidencias de los actores claves del mismo, con su marco normativo y una propuesta de modelos que apoyan a la gestión del desarrollo regional.

El “Análisis de estrategias de desarrollo regional en el Parque Nacional Cabo Pulmo, México, es el séptimo capítulo de esta obra, donde se analizan diferentes estrategias de desarrollo regional que se pueden implementar en el Parque Nacional Cabo Pulmo (PNCP). Para tal efecto, se lleva a cabo una caracterización de la localidad con la intención de dar un acercamiento a su historia y contexto económico, para determinar la problemática existente. Al mismo tiempo, se analizan los actores de desarrollo regional presentes en la comunidad, así como las políticas públicas de los tres niveles gubernamentales que convergen en la zona, con el fin de identificar áreas de oportunidad para el PNCP. De tal manera, los autores establecen propuestas de modelos de participación que pueden implementarse en la comunidad a partir de casos exitosos.

Desde la perspectiva del desarrollo y de una manera global, en el octavo capítulo, “El emprendimiento sostenible y el consumo responsable como vía hacia la sostenibilidad”, las autoras analizan críticamente la satisfacción de las necesidades humanas a través de sus comportamientos de consumo y el uso de los recursos, bajo una visión transdisciplinaria; en el entendimiento que la forma de producción que se maneja hoy en día es insostenible. De esta forma, el trabajo sostiene que la sociedad ha comenzado a mostrar preocupación por las cuestiones medioambientales, sociales y éticas que están dando lugar a determinados cambios en sus patrones de compra y consumo.

En definitiva, compaginar el desarrollo, la competitividad y el medio ambiente resulta interesante para la construcción de políticas públicas que catalicen las actividades económicas y productivas que favorezcan su consecución. Sin embargo, el uso coloquial de dichos

conceptos suele distorsionar los asuntos de fondo, sobre todo, aquellos que involucran su alcance espacial y temporal. Por tanto, el análisis de la región adquiere especial relevancia como validación del territorio ante la globalización, especialmente, cuando se realiza desde distintas visiones. Al respecto, en su contenido capitular, la obra evoca al reconocimiento sobre que la región, figura territorial de coexistencia entre gobierno y población, es la partícula dimensional a partir de la cual se articula y configura, en un sentido más amplio, la globalización. En resumen, la mejor propuesta para la formulación de políticas públicas que promuevan el desarrollo regional y la competitividad es aquella que piense en la región desde adentro; es decir, con una postura endógena cuyos alcances se extiendan hacia la confrontación de los retos que se presentan consolidando, así, a los municipios, a las entidades federativas y a la nación.

I

Análisis de los viejos problemas regionales de México a inicios del siglo XXI

José Manuel Orozco Plascencia

Introducción

México instauró su modelo económico de apertura externa en 1982, con el objetivo de coadyuvar al buen desempeño de la economía en los contextos nacional y subnacional, así como la mejora de la calidad de vida de su población. A casi cuatro décadas de distancia, hoy en día, existen efectos susceptibles a estudiarse desde la perspectiva del desarrollo regional. En este sentido, se observa que los síntomas de progreso en esta etapa neoliberal han sido diversos: se han registrado diferencias notorias al interior de las subregiones, estados o provincias, donde persiste un fenómeno de concentración económica, particularmente, en la región central de México. En esta área geográfica se genera la mayor producción de bienes y servicios; se atraen cantidades importantes de Inversión Extranjera Directa (IED) y existe un aumento en el nivel de ingresos (INEGI, 2014).

Ante este panorama, el presente capítulo busca identificar los viejos problemas del desarrollo regional que aún persisten en México, considerando un periodo de análisis de 1980 a 2018, etapa en la que se implementó el modelo económico neoliberal en el país, y dejando por el momento fuera de la reflexión el pos neoliberalismo que propone Andrés Manuel López Obrador, presidente de México desde el 1 de diciembre de 2018 a la fecha.

Como hipótesis, se establece que el proceso de desarrollo regional en México ha sido distorsionado, debido a un proceso de urbanización y planeación poco organizado, desde la década de 1980. La metodología del estudio es exploratoria; éste consiste en identificar los problemas añejos del desarrollo regional con base en información recabada en fuentes formales. En ese sentido, el periodo de análisis inicia en la década de 1980, etapa histórica para México, al ser producto de las reformas económicas implementadas por los gobiernos en turno. La llegada del nuevo liberalismo económico en México desde 1982¹ y hasta el fin de la era del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 2000, momento que marca el inicio de un desequilibrio regional estructural, que se agudiza con los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN). En ambos gobiernos (tanto del PRI como del PAN) se registran transformaciones poco significativas en el desarrollo regional del país, particularmente por el bajo y aletargado crecimiento económico y por la persistente desigualdad del ingreso.

La investigación en curso se realiza porque se considera oportuno sistematizar la información (sobre los problemas regionales, que vienen encontrando los especialistas en la materia), de la cual no se encuentran indicios de que la situación de las regiones en México ha mejorado con las políticas gubernamentales previamente implementadas. El presente

¹ A partir del 1 de diciembre de 2018, el nuevo presidente de México es Andrés Manuel López Obrador, quien proviene del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

capítulo se divide en tres partes: la primera consiste en realizar una revisión de literatura sobre conceptos y aspectos teóricos relativos a la disciplina del desarrollo regional; en la segunda sección, se incluye un análisis sobre los viejos problemas del desarrollo regional en México, considerado el abordaje de las distorsiones; y en el tercer componente, se incluyen las conclusiones del capítulo.

Revisión de literatura y marco teórico sobre el desarrollo regional

En este apartado se describen algunas definiciones de desarrollo regional, revisión de literatura y marco teórico. De acuerdo a Leiva (2005), la *región* como concepto aparece a partir del siglo XIX y se desarrolla, en principio, en el campo de la geografía. Entre sus principales estudiosos se encuentra Hilhorst (1981), académico europeo quien planteó que la región era probablemente una construcción mental más que una realidad objetiva; ya en la década de 1990, Boisier y Castro consideran que la región es una estructura compleja e interactiva, con múltiples acotamientos, en la cual el contenido define el continente (límites, dimensiones y otros atributos geográficos) (Leiva, 2005, p. 38).

Por su parte, Vázquez Barquero (2007) afirma que el *desarrollo de un territorio* consiste en un proceso de transformaciones y cambios endógenos, impulsados por la creatividad y la capacidad emprendedora existente en el territorio, mientras “una región es un complejo de territorio y economía que ha desarrollado lazos internos de producción y que se especializa a escala nacional”. Para Gallardo (2015), “el desarrollo regional es detonante de competitividad, una posibilidad también de mejores niveles socioeconómicos y estabilidad económica,

social y política en las regiones, sin embargo, el desarrollo no es un evento aislado es un producto de la planificación en las regiones, esta será cada vez más efectiva si se realiza de manera formal, sistemática y tomando en consideración las situaciones de cada región” (Gallardo, 2015, p. 381)

Boisier (1997 y 2007) definió al *desarrollo regional* como un proceso que transcurre en tres escenarios interdependientes: contextual, estratégico y político, los cuales, posteriormente, conforman en su estructura general el hexágono del desarrollo regional, con el fin de entender mejor su funcionalidad.

- Contextual: apertura externa (globalización: microelectrónica y nuevo orden internacional); apertura interna (descentralización: revolución científica y tecnología, reforma del Estado, demandas de la sociedad civil y privatización).
- Estratégico: configuración regional (regiones pivótales, asociativas, virtuales); gestión regional (regiones cuasi Estado y regiones cuasi Empresas).
- Político: modernización del Estado nacional y funciones nuevas de los gobiernos regionales: conducción política y negociación, animación social (sinergia e información).

Asimismo, según Boisier, la *endogeneidad* era un concepto referido a cuatro planos: el primero se manifiesta en el plano político, en el cual se le identifica como una creciente capacidad territorial para tomar las decisiones relevantes en relación con diferentes opciones de estilos de desarrollo, y en relación con el uso de los instrumentos correspondientes, o sea, a la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo y de negociación. En el segundo, la endogeneidad se articula en el plano económico, refiriéndose en este caso a la

apropiación y reinversión *in situ* de parte del excedente, a fin de diversificar la economía del territorio y, al mismo tiempo, otorgarle una base de sostenibilidad temporal. El tercero refiere el plano científico tecnológico, donde se ve a la endogeneidad como la capacidad interna del sistema para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de provocar modificaciones cualitativas en el sistema. Finalmente, el cuarto se plantea en el plano de la cultura, como una suerte de matriz generadora de la identidad socio territorial. Estas múltiples formas de la endogeneidad del desarrollo fortalecen el potencial de innovación territorial y son el resultado de la sinergia del sistema social (Boisier, 1997, p. 51).

Revisión de literatura sobre el desarrollo regional en México

Existen muchos estudios sobre las escuelas de pensamiento dedicadas al análisis del desarrollo regional desde el siglo XIX a la fecha, al igual que al nivel país, que exploran un sinfín de metodologías para indagar qué ocurre en el territorio, en el espacio económico, tal y como lo identificaba Perroux en la década de 1950. En el caso de México, Luis Unikel (1970) realiza los primeros estudios del desarrollo regional del país, en donde contempla el análisis de los procesos de urbanización, producto de la fuerte migración registrada del campo a la ciudad.

En 2007, José Luis Calva coordinó una obra titulada *Agenda para el Desarrollo*, publicada por Editorial Porrúa y la UNAM, con financiamiento de la LX Legislatura del Congreso de la Unión. La *Agenda para el Desarrollo* se conformó de 15 volúmenes, correspondiendo, el número tres a *Políticas de Desarrollo Regional*, en el cual se consideran

ocho secciones: Globalización y desarrollo regional en México, Migraciones internacionales, Estado y mercado en el desarrollo territorial, Planeación del desarrollo territorial, Estrategias regionales endógenas y políticas de fomento, Estrategias regionales de combate a la pobreza, y Problemática urbana y Estrategias de desarrollo. En el prólogo de dicho volumen se identifica como problemática que:

el desarrollo económico de México se ha caracterizado por marcadas desigualdades regionales que manifiestan en la marginación de una gran proporción de la población; en profundas disparidades, en infraestructura, producto interno per cápita, ingreso familiar, servicios sociales, grados de escolaridad y calificación laboral; en la excesiva concentración económica y poblacional en grandes zonas metropolitanas, con acentuado centralismo político y cultural; y un débil ejercicio real de la soberanía de los estados, la autonomía municipal y la democracia participativa (Calva, 2007, p. 11).

De igual forma, Gustavo Garza y Martha Schteingart coordinaron, en 2010, *Desarrollo Urbano y Regional*, tomo núm. 2 de la colección *Los grandes problemas de México*, que editó El Colegio de México.² En dicho tomo se abordan 13 capítulos, entre los cuales destacan los referentes a transformación urbana, desigualdades, competitividad, metrópolis, pobreza, estructura de ciudades, sistema carretero, división social del espacio, espacio público, movilidad, vivienda, urbanización y participación ciudadana. La conclusión general del análisis es que las regiones del país se hallan lejos de converger económicamente y que las razones de la tendencia a la divergencia económica son numerosas y variadas. Éstas se relacionan con la relocalización de las actividades económicas, las desigualdades

² Con el objeto de celebrar el 70 aniversario de dicha institución.

en los niveles de capital humano, así como la creciente dependencia de un modelo de exportación. Se toman tres periodos de análisis: 1960 y 1980 (milagro económico mexicano); 1980-1993 (década perdida) y 1993-2004 (recuperación parcial) (Garza y Schteingart, 2010, p. 124).

Por su parte, Rionda (2013) analiza el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en las entidades federativas de 1970 a 2010, así como la evolución del desarrollo regional y convergente en México, y concluye que el desarrollo regional en México no muestra convergencia, sino que al parecer cambia la configuración del desarrollo regional creando nuevas divergencias, incluso profundizando algunas. Persisten las inconsistencias, la desarticulación regional, la desigualdad territorial en el desarrollo, la desigualdad y las asimetrías. El esquema de economía abierta causa mayores beneficios a las regiones con mayor densidad demográfica, es decir, a aquellas con mayor grado de desarrollo urbano industrial. Tampoco se puede afirmar que la apertura de la economía mexicana es causante del rezago económico en el desarrollo, o que existan regiones perjudicadas por la misma.

En general, hay prueba del incremento de la productividad per cápita en todo el país, sólo que en algunas regiones se muestra de forma más significativa que en otras. Incluso, de existir zonas con abierto rezago, no hay bases para suponer que es consecuencia del esquema de apertura. Las divergencias observadas se explican por la forma desigual en que los beneficios de la apertura se dan en las regiones del país.

Marco teórico sobre el desarrollo regional

De 1970 a la fecha han surgido innumerables aportaciones teóricas a la disciplina del desarrollo regional en el mundo, destacando las

contribuciones de las escuelas francesa, alemana y estadounidense. La obra de polos de desarrollo de Francoise Perroux fortaleció la escuela francesa en México, ya que, justamente, a finales de la década de 1970 se crearon los centros turísticos planeados integralmente, considerando preceptos fuertemente vinculados a los polos de desarrollo turístico, en Cancún, Loreto, Los Cabos, bahía de Huatulco e Ixtapa Zihuatanejo.

Distritos industriales

Eduardo Ingaramo, Enrique Bianchi y María Cristina Vivenza (2009) identifican la evolución de las teorías de desarrollo regional por décadas. Estos autores señalan el surgimiento en la década de 1970 de los *distritos industriales*, en Italia, particularmente en el triángulo industrial integrado por las regiones de Piamonte, Lombardía y Liguria, que estaban basados en la industria pesada y en los sectores tradicionales: metalurgia, energía eléctrica, química e industria automotriz. Un distrito “es un sistema local de pequeñas empresas con una fuerte especialización y una fuerte identidad con el territorio en el que opera”. El éxito de la industria de un distrito está ineludiblemente vinculado a la organización de la producción en pequeñas empresas agrupadas en un territorio limitado, a menudo en torno a pequeños núcleos con una arraigada tradición artesanal; en 1980 aparece el entorno innovador, cuya tesis sostiene que “éste es un microcosmos en el que actúan los elementos que normalmente suelen considerarse como fuente de creación del desarrollo económico y del cambio, los cuales se benefician del elemento de proximidad geográfica y de las homogeneidades económicas y culturales que permiten definir territorialmente el propio medio o entorno local/regional” (Ingaramo, Bianchi y Vivenza, 2009, pp. 8-11).

Clúster y competitividad desde la perspectiva de Porter

También, en la década de 1980, surge el esquema de competitividad del Diamante de Porter. Este planteamiento establece que las economías pueden estructurarse en clústeres de empresas afines, de apoyo y relacionadas entre sí. El concepto de *clúster* acuñado por Porter tiene el mérito de unir la noción de clúster y competitividad, tanto a nivel de empresa como de país (región, comarca, localidad, o territorio en general) (Berreta *et al.*, 1999, p. 765). El diamante se conforma de cuatro determinantes: condiciones de los factores de producción, condiciones de demanda, organización del sistema productivo y entorno institucional.

Modelos de crecimiento endógeno

De acuerdo con Moncayo (2002), los modelos de crecimiento endógeno trabajados por P. Romer y R. Lucas establecen que la tasa de crecimiento depende de tres factores: capital físico, capital humano y conocimientos (o progreso técnico); los cuales son:

- Susceptibles de ser acumulados.
- Generan externalidades positivas. De este modo sustituyen los supuestos sobre rendimientos constantes a escala y competencia perfecta, por los de rendimientos crecientes y competencia imperfecta de Schumpeter. Tal como ocurre

tradicionalmente con los economistas neoliberales, los modelos implican supuestos sin los cuales las conclusiones no son válidas. Estos son:

- La acumulación (concentración) de estos factores condiciona la competitividad, que determina el impulso y los límites de crecimiento de la actividad productiva y territorial.
- El rol clave de las empresas privadas medido por la capacidad innovadora y de eficiencia en la gestión.
- La política económica debería contribuir a generar un ambiente atractivo para la inversión privada. En síntesis, una visión neoliberal (p. 15).

La Nueva Geografía Económica

En la década de 1990 aparece la Nueva Geografía Económica (NGE). A partir de los modelos de crecimiento endógeno y utilizando un enfoque evolucionista, se formaliza su marco teórico, encabezado por Paul Krugman (Moncayo, 2002, p.12). Esta teoría postula que el crecimiento regional obedece a una lógica de causación circular, en la que los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante de las empresas conducen a una aglomeración de actividades que se auto refuerzan progresivamente, con el límite impuesto al llegar a un punto en el cual las fuerzas centrípetas que conducen a la aglomeración comienzan a ser compensadas por las fuerzas centrífugas como los costes de la tierra, del transporte y las externalidades negativas o deseconomías externas (congestión y polución) (Krugman, 1995). Es decir, los efectos externos positivos generarán una fuerza de atracción hacia el territorio en que tienen lugar, mientras que los efectos negativos actuarán como fuerza de repulsión para los agentes que quisieran instalarse en la aglomeración. Por tanto, la interacción de estos dos tipos de fuerzas

(centrípetas y centrífugas) se encarga de moldear la estructura espacial de una economía (Fujita y Krugman, 2003). El modelo geográfico de base comprende dos sectores:

- un sector tradicional, perfectamente competitivo, que fabrica un bien homogéneo transportable sin coste alguno, y
- un sector industrial con rendimientos crecientes que produce bienes finales diferenciados, transportables, esta vez, con coste.

Acumulación flexible o postfordismo

Una segunda aproximación que conduce al concepto de *desarrollo localizado* es la acumulación flexible, también conocida como postfordismo o economía difusa (Boisier, 1990; Boisier, 1992). Con base en algunos conceptos de la escuela de la regulación francesa y los trabajos pioneros sobre la importancia de la pequeña y mediana empresa en la industria del norte de Italia, Michael Piore y Charles F. Sabel (1984) desarrollan el concepto de *acumulación o especialización flexible* (Bagnasco, 2000), donde la innovación permanente, la producción en pequeñas series y descentralizada, la pequeña empresa y un desarrollo más difuso en el territorio se convertirían en la nueva lógica dominante.

Estos autores sostienen que a la producción en masa rígidamente estructurada, característica del sistema fordista, le seguiría un régimen basado en la especialización flexible, cuya forma espacial sería el distrito o sistema local de pequeñas empresas. Por ello, así como la cadena sectorial era la modalidad espacial del despliegue del fordismo, el distrito sería la del postfordismo. Los rasgos más característicos de

esta forma de organización industrial serían la concentración de pequeñas y medianas empresas (Pymes), fuertes redes de cooperación (competencia cooperativa) entre ellas, interrelación estrecha con la comunidad local y economía de aglomeración. La acumulación flexible anunciaba un amplio abanico de oportunidades para el desarrollo productivo de los territorios con desarrollos intermedios y subdesarrollados, por la difusión y desconcentración productiva que conlleva, que se podrían resumir de la siguiente manera:

- De la producción masiva de bienes estandarizados dirigidos a mercados homogéneos, a la manufactura con tirajes pequeños de productos hechos a la medida del cliente.
- De tecnologías basadas en maquinarias de propósito único, operadas por trabajadores semicualificados, a las tecnologías y máquinas de propósito múltiple, que exigen operarios cualificados.
- De las grandes firmas monopolistas, integradas verticalmente, a las pequeñas y medianas empresas (Pymes), vinculadas entre sí a través de relaciones de cooperación (p. 18).

Teoría de la competitividad sistémica

El concepto de *competitividad sistémica* constituye un marco de referencia tanto para los países industrializados como para los países en desarrollo, y se basa en un debate de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Aunque, el Instituto Alemán de Desarrollo utiliza un concepto de competitividad que va más allá, hasta este momento, los conceptos de competitividad y otros similares cubren solamente categorías económicas, soslayando la dimensión política. Para esta teoría, la *competitividad industrial* es el

producto de la interacción compleja y dinámica entre cuatro niveles económicos y sociales de un sistema nacional, que son los siguientes:

- El nivel micro, las empresas, que buscan simultáneamente eficiencia, calidad, flexibilidad y rapidez de reacción, estando muchas de ellas relacionadas en redes de colaboración mutua.
- El nivel meso, correspondiente al Estado y los actores sociales, que desarrollan políticas de apoyo específico, fomentan la formación de estructuras y articulan los procesos de aprendizaje a nivel de la sociedad.
- El nivel macro, que ejerce presiones sobre las empresas mediante exigencias de desempeño.
- El nivel meta, que se estructura con sólidos patrones básicos de organización jurídica, política y económica, suficiente capacidad social de organización e integración y capacidad de los actores para la integración estratégica.

Para esta teoría, la competitividad se basa en el patrón organizativo de la sociedad en su conjunto. Los parámetros de relevancia competitiva en todos los niveles del sistema y la interacción entre ellos son lo que genera ventajas competitivas. La competitividad es sistémica (pp. 19-20).

Modelo del círculo virtuoso

Por su parte, el *modelo del círculo virtuoso* del ILPES-CEPAL cuestiona las teorías que homogenizan el análisis y lo amplía a diversos casos que, por sus condiciones de partida, necesariamente tienen modos distintos de desarrollo sostenible. Así, se segmenta el análisis, agregándose además variables referidas a la disponibilidad o no de

recursos naturales exportables y de concentración demográfica y de conocimientos, por lo que surgen seis categorías de poblaciones:

- Potencialmente ganadores con recursos naturales exportables. Basan su éxito en ventajas comparativas naturales explícitas y marcadas, que atraen inversiones, extranjeras y nacionales, y se proyectan al mundo a través de sus exportaciones, en un clima de apertura propiciado por la política económica nacional. La globalización es oportuna y favorable para este tipo de regiones que, sin embargo, pueden no densificar y diversificar el tramado de su tejido productivo y de servicios de forma que sus efectos puedan manifestarse sobre la economía regional en forma más contundente. Aunque hoy día son “ganadoras”, está por verse su capacidad para construir ventajas competitivas avanzadas.
- Territorios potencialmente ganadores que albergan áreas metropolitanas. Han concentrado mucha actividad económica y se han transformado en centros financieros importantes y capitales de servicios. Regiones con ciudades capitales o con ciudades importantes, que han tenido importantes procesos de tercerización de su economía y cuyo entorno urbano es la principal conexión del país con los mercados financieros internacionales.
- Territorios potencialmente ganadores que han potenciado recursos locales latentes. Es decir, han iniciado interesantes procesos de crecimiento asociados a cierto tipo de reconversiones productivas más recientes. Territorios que, en algunos casos, gracias a la revolución tecnológica y de las comunicaciones, han podido aprovechar ventajas comparativas que estaban latentes (puesta en valor).

- Territorios potencialmente perdedores que se han des-industrializado. Estos no han sido capaces de reconvertir, en toda su magnitud, sus economías locales. Se trata de territorios con estructuras industriales que fueron muy protegidas, cuya actividad económica ha venido en constante retroceso, que no han sido capaces de reconvertir su aparato productivo y para las cuales la apertura y la globalización siguen siendo una amenaza. Sin embargo, pueden coexistir al interior de ellos economías locales que podrían llegar a ser interesantes espacios de cambio e innovación.
- Territorios potencialmente perdedores con economías rurales de baja productividad. Poseen escaso capital humano y no se logran insertar en la economía global. Territorios agrícolas tradicionales que han estado normalmente rezagados. Demandan una fuerte preocupación por parte del Estado en términos de políticas públicas explícitas que atenúen su deterioro e identifiquen programas de recuperación específicos a cada situación concreta.
- Territorios potencialmente perdedores que han retrocedido en sus capacidades competitivas. Han perdido dinamismo, ya sea por el agotamiento de ciertos recursos naturales o por la pérdida de competitividad o de mercados de los mismos, es decir, hay una pérdida de ventajas comparativas, que puede ser permanente o pasajera, según sea la capacidad de reposicionamiento que se pueda ejercer desde lo local.

Asimismo, Silva (2003) desarrolla la teoría del círculo virtuoso y, posteriormente, del círculo des-virtuoso, propios de las regiones ganadoras y perdedoras, como fruto de su evolución, disponibilidad de factores, capacidad de adaptación al cambio (pp. 20-22). El modelo del

círculo des-virtuoso o vicioso, como consecuencia y por contraposición con el círculo virtuoso del ILPES/CEPAL, aparentemente caracteriza el desarrollo argentino y, en especial, del interior.

Por otra parte, desde un punto de vista teórico, Arocena (1995) complementa el desarrollo de ILPES/CEPAL, a partir de una concepción integral e integradora de desarrollo, que va más allá del crecimiento económico. El recorrido teórico de Arocena tiene en cuenta un gran número de elementos y de actores intervinientes en los procesos de desarrollo, refiriendo siempre sus análisis a la realidad latinoamericana, y a la construcción y la importancia de la identidad de los lugares. Para este autor existe una dimensión, una escala, en donde la búsqueda de las formas tradicionales de desarrollo se articula con una nueva valoración de la iniciativa: la escena local. Ésta se trata de una dimensión en la que se expresa la articulación entre lo singular y lo universal. Es una noción relativa, que debe considerarse siempre en relación con lo global. En ese sentido, sostiene que nunca debe analizarse un proceso de desarrollo local sin referirlo a la sociedad global en la que se inserta, pero también que en el análisis de lo “local” se encuentran aspectos específicos, los cuales no son el simple efecto de la reproducción, a escala local, de las determinaciones globales. Lo local es una dimensión específica de lo social.

Modelo de la economía del conocimiento

Alvin y Heidi Toffler (2006) plantean el *modelo de economía del conocimiento*, cuyos cuatro conceptos más importantes, que aparecen en su libro *La Revolución de la Riqueza*, son: 1) el cambio permanente de la tecnología y su naturaleza (*El Shock del Futuro*, 1971; “Capítulo 1: Revolución”); 2) el conocimiento como factor de crecimiento (*La*

tercera Ola (1983) y “Capítulo 2: Fundamentos Profundos”); 3) la falta de sincronía de los sistemas (“Capítulo 3: Reordenación del Tiempo”); y 4) la confianza en el conocimiento y la resistencia al cambio (“Capítulo 5”); 5. el PROSUMO (la economía no visible o no monetaria) no medida por los economistas tradicionales. Con base en dichos preceptos, al igual que Arocena, determinan que la generación de riqueza es mucho más que la mera acumulación de bienes o servicios comercializables en moneda, critican la concepción economicista establecida por el sistema financiero y monetario mundial que considera “riqueza” la extracción de recursos naturales no renovables y, además, no consideran como tal –por no poder medirlos– el intercambio de información gratuita que se da en la red, o los servicios que en ella se transan.

Neo institucionalismo y capital social

Las perspectivas del neo institucionalismo y el capital social estudiadas por Moncayo (2002) reconoce que la importancia de las instituciones en el desarrollo económico se centra en el nivel nacional. Sin embargo, en uno de los primeros trabajos de la vertiente del capital social, Putnam se pregunta acerca de las diferencias regionales en un país desarrollado como Italia. Como respuesta a esto, aparece el impacto del compromiso cívico (grado de identificación de los ciudadanos con los intereses de la comunidad, que se manifiesta en asociatividad) en el desarrollo socioeconómico y en la efectividad institucional del Estado. Para este enfoque, una sociedad fuerte es la generadora de una economía y un estado fuerte. Otros autores, como Knack y Keefer, confirman con estudios empíricos que el capital social es determinante para el

desarrollo económico y lo miden a través de los indicadores de Trust, definido como el porcentaje de personas que creen que la mayoría de la gente es confiable, y de Civic, grado de compromiso de las personas con las normas cívicas de cooperación. Por último, varios autores, como Siles, Schmid y Robinson, y Temple y Johnson, se han ocupado de analizar empíricamente la asociación positiva entre capital social y desarrollo económico en diversos países (Moncayo, 2002, pp. 25-26).

La perspectiva ambiental

En la actualidad, la necesidad de incorporar la dimensión ambiental en las concepciones y en la práctica del desarrollo es ineludible. El consenso hoy día es que la economía y la ecología deben complementarse para generar un nuevo paradigma de desarrollo que supere las concepciones antropocéntricas de un crecimiento ilimitado basado en la disponibilidad infinita de recursos naturales y tome debidamente en cuenta las complejas interrelaciones entre la actividad humana y su entorno ambiental. El concepto de *desarrollo sostenible* que combina el mejoramiento cualitativo de los niveles de bienestar social en el largo plazo, con el manejo adecuado de los recursos del planeta, se está imponiendo en el plano teórico y operativo (Moncayo 2002, pp. 23, 28).

Un análisis de los viejos problemas regionales en México

Desde la década de 1980 a la actualidad, la apertura externa en México ha sido generadora de economías de aglomeración dispersas y

desiguales.³ Se observa un esquema de concentración de actividades económicas en el Centro y Norte del país, mientras el resto de las regiones padecen un desequilibrio en la distribución del ingreso y en la incorporación de políticas adecuadas al éxito alcanzado por los espacios económicos altamente desarrollados. La exposición general de esta disyuntiva advierte un patrón diferente del desarrollo regional; en el apartado siguiente se abordarán los argumentos para comprender lo aquí planteado.

México: desarrollo regional distorsionado

La cuestión regional en México siempre ha tenido un lugar en las discusiones sobre la historia y el desarrollo del país,⁴ particularmente desde inicio de las décadas de 1940-1950, pero con énfasis en la década de 1980, cuando la crisis económica provocó desajustes y retrocesos en la implementación de políticas públicas en materia regional.

Al respecto, Lusting y Székely (1997) sostienen que la distribución del ingreso y del consumo ha sido más desigual en México entre 1984 y 1989, y permaneció prácticamente igual entre 1989 y 1994. Además, entre 1984 y 1989 aumentó la pobreza extrema y moderada; mientras, entre 1989 y 1994 ambas prácticamente no cambiaron, y la

³ Según Appendinni y Murayama (1972) “las desigualdades territoriales en México son producto de la búsqueda de una calidad de vida cada vez más compleja, en cuya base se encuentra el manejo de las políticas públicas, y por consiguiente son resultado de decisiones sociales y políticas discriminatorias hacia el equilibrio territorial, pero que a su vez están realimentando su propio círculo vicioso en el ámbito espacial: el del aumento de los desórdenes territoriales como la emigración, la pobreza, la marginación y aún la posible fractura territorial de la nación debido a la inequidad y a la pérdida de sustentabilidad de sus regiones (Appendinni y Murayama, 1972, pp. 100-101)”

⁴ La política regional en México tiene su origen en la reorientación de la política macroeconómica iniciada a partir de 1983, dada por el ajuste estructural basado en la apertura, desregulación y privatización de la economía mexicana. particularmente tiene como base la política regional establecida en el periodo gubernamental de 1994-2000 (Asuad, Quintana y Ramírez, 2007, p. 236).

pobreza extrema disminuyó ligeramente (p. 19). Las reformas económicas implementadas en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) no fueron suficientes para incidir en los altos niveles de desigualdad de distribución del ingreso y de la reducción de la pobreza, lo que provocó una severa crisis económica y devaluación nacional, afectando drásticamente el desarrollo de las entidades federativas con mayores carencias.

Por otra parte, Godoy (1990) señala que la problemática regional en México está relacionada con fenómenos decisivos de la organización espacial del país: extremada concentración económica y de población; permanente migración poblacional hacia las ciudades mayores; congregación de las ciudades capital, de los centros de poder de decisión a nivel nacional; e incorporación de amplias zonas del interior para retener población y recursos socioeconómicos, creándoles así un proceso circular regresivo que acrecienta la distancia económica y social (Godoy, 1990, p. 12).

El crecimiento de los centros urbanos medios y su impacto a nivel regional transforman el sistema de ciudades nacionales; esto, aunado al proceso de globalización de los últimos años, imprime una dinámica particular a las regiones y sus ciclos urbanos. Como parte de esta dinámica, las regiones y sus centros urbanos se encuentran en una etapa de transición que se expresa en agudos contrastes: crecimiento caótico y acelerado del espacio urbano, deterioro del medio ambiente, cambios en los usos del suelo, marginación y pobreza, movilizaciones sociales producto del descenso de los niveles y de bienestar y del déficit de vivienda, aparición de asentamientos irregulares, daño al patrimonio arquitectónico, saturación de los mercados de trabajo, tercerización de las economías locales, entre otros fenómenos (Tapia y Vargas, 1997, p. IX).

De acuerdo a Sánchez (1997, p. 46), “al interior de las grandes zonas metropolitanas caracterizadas por un crecimiento económico desordenado, son también manifiestas las desigualdades territoriales y la ausencia y definición de la planeación espacial que se plasman en las insuficiencias de vivienda, infraestructura y servicios sociales para amplios sectores de la población, graves problemas de transporte y vialidad, contaminación ambiental y profundas diferencias en el nivel de ingreso y la calidad de vida”. Las disparidades en el desarrollo económico y social se mantienen y profundizan por la ausencia de una política de desarrollo regional, es decir de una estrategia integral orientada a corregir las ondas asimétricas espaciales y a propiciar la convergencia de las poblaciones hacia niveles satisfactorios de ingreso y bienestar.

Alejo (2000) reconoce que en las regiones atrasadas y pobres del país se manifiestan varias características comunes: hipertrofia demográfica del ecosistema, aislamiento absoluto y relativo, alta de polos dinámicos y desintegración regional, ausencia de clases empresariales, falta de capacidad para el desarrollo endógeno, entre otras (Cuervo, 2007, p. 378).

La falta de financiamiento ha sido un factor clave para que el desarrollo regional no encuentre un escenario favorable en el marco de la aplicación del modelo neoliberal en México. Garza (2000) va más allá de esta conclusión, considera que hay un abandono de la política regional y la abdicación del gobierno a conducir la planeación urbana y regional o el paso de una política regional con enfoque planificador (Garza, 2000, p. 137). En este contexto, Delgadillo y Torres (2001) encontraron que los factores más importantes en la existencia de desigualdades son el destino proporcional hacia las regiones de la inversión pública y la IED.

Según Tamayo (2002), la crisis económica de 1994 no permitió, por ejemplo, la instrumentación del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (Pronafice, 1984-1988) ni de la estrategia de descentralización dispersa, debido a que el Programa de Estabilización, Ajuste Macroeconómico y Cambio Estructural de la Economía implicó una fuerte contracción del gasto, así como privatizaciones que incluyeron las industrias siderúrgicas, de equipo de transporte y petroquímica secundaria. De la misma manera, los programas especiales para coordinar las diversas acciones federales en regiones específicas fueron afectados adversamente por los recursos presupuestales, incluyendo el fortalecimiento del Programa PYMES en la década de 1990.

Para Delgadillo y Torres (2007), el desarrollo regional de México se ha expresado históricamente en distorsiones territoriales “que son producto de una excesiva concentración económica, centralidad de las decisiones políticas y desigual distribución de los beneficios”. Esta diferenciación espacial se hizo más evidente mediante la ubicación geográfica del aparato productivo, la inequitativa distribución regional del ingreso y la calidad de vida de la población, elementos que favorecen a diferentes porciones del Centro y Norte del país, quedando marginados el Sur y el Sureste (Delgadillo y Torres, 2007, p.163).

El atraso regional en México es producto del proceso histórico del desarrollo económico del país y de sus factores inerciales asociados a los choques externos y al viraje en el modelo de sustitución de importaciones hacia el de libre mercado que se mantiene de 1990 a la fecha (Miguel, Maldonado y Torres, 2007, p. 90).

Asimismo, Cuervo (2007, p. 376) describe los resultados de la hipótesis de convergencia que calculó Gerardo Esquivel para los estados de la República mexicana de 1995, el cual concluye que durante este periodo se caracterizó por presentar una baja tasa de convergencia,

debido, posiblemente, a dos factores: la baja sensibilidad de la migración de los diferenciales del ingreso y la divergencia en la formación de capital humano. Por su parte, Hernández Laos intentó probar la hipótesis de Williamson para 1970, explicando que la causa principal de las desigualdades regionales está en la diferencia tecnológica entre regiones; para ello, utilizó el nivel de ingreso per cápita estatal y el coeficiente de Gini como medida de concentración.

Los datos disponibles muestran a México como un país de grandes contrastes regionales que se manifiestan, a través de disparidades de ingresos per cápita, en la dotación de infraestructura y en los indicadores educativos y de bienestar social,” así como en las diferencias en las tasas de crecimiento de los estados. La experiencia nacional muestra que las regiones ricas son predominantemente economías de servicios, las que más crecen se especializan en la producción de manufacturas y suelen ser de ingresos medios y altos, mientras que las pobres orientan sus procesos hacia actividades intensivas en recursos naturales (Ocegueda, Castillo y Varela, 2009, pp. 61-82).

La desigualdad regional se refleja directamente en el ingreso per cápita promedio anual calculado por el INEGI. Por ejemplo, en 2006, Distrito Federal, Campeche y Coahuila registraron un ingreso alto, superior a los 23 000 pesos; Chihuahua, Nuevo León y Quintana Roo presentaron un ingreso medio de 21 108 pesos; Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz de 9769 pesos; Yucatán y Zacatecas, ingreso bajo; Chiapas 9 576 pesos; Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Tabasco y Tlaxcala, 9 546 pesos, 2.4 veces menos ingreso que los primeros estados.

En cuanto al desarrollo regional en el país, Delgadillo y Torres (2007) coinciden que es de carácter distorsionado y hasta ahora se carece de una política con enfoque territorial integral, más bien, predominan “acciones aisladas y su extensión temporal se caracteriza por una falta de continuidad, lo cual limita la posibilidad de revertir los rezagos.” En este contexto, las estrategias exógenas de inversión difícilmente tienen efectos regionales positivos y reproducen la inercia del esquema centralizado y sectorizado de políticas internas. Por lo general, estas políticas de desarrollo regional han sido improvisadas y no están integradas como prioridad dentro de la política económica. Además, la estructura limitada y atemporal de la inversión sectorial impide la consolidación de procesos regionales amplios, la creación de soportes de desarrollo endógeno más competitivo y la posibilidad de conexiones interregionales que lleven a un mejor incremento de beneficios (Delgadillo y Torres, 2007, p. 164).

El desarrollo regional no es solamente urbano, en todo caso se trata de una jerarquía funcional. A la par del crecimiento de las ciudades mexicanas, el desarrollo regional también se manifestó por las siguientes características: se describe por la consolidación del subsistema urbano, las ciudades que lo componen son dinámicas y especializadas en manufacturas; el dinamismo de las ciudades de la frontera norte, cuyo motor de crecimiento económico y demográfico ha sido el aumento exponencial de la industria maquiladora que eleva su número de plantas (el problema es el porcentaje de componentes de fabricación nacional, ya que es muy bajo, por lo que sólo son armadoras); el acelerado crecimiento de las ciudades portuarias y turísticas, donde destacan: Manzanillo, Veracruz, Lázaro Cárdenas, entre las primeras, y Cancún, Acapulco y Puerto Vallarta, entre las segundas; y la última característica se refiere a las ciudades del interior con crecimiento elevado y especializado en manufacturas y agricultura

moderna como Querétaro, Estado de México, Aguascalientes y Puebla (Garza, 2003).

De acuerdo con Calva (2007):

el desarrollo económico de México se ha caracterizado por marcadas desigualdades que se manifiestan con la marginación de una gran proporción de población, en profundas disparidades en infraestructura, producto interno per cápita, en el ingreso familiar, los servicios sociales, el grado de escolaridad y calificación laboral; en la excesiva concentración económica y poblacional en grandes zonas metropolitanas con un acentuado centralismo político y cultural, y un débil ejercicio real de la soberanía de los estados, la autonomía municipal y la democracia participativa (p. 11).

En ese tenor, González y Meza (2009) señalan que con el modelo neoliberal y de apertura externa, se supuso que serían reducidas las desigualdades regionales de manera simultánea con el fin de que todas las regiones aprovecharan los beneficios del proceso de inserción de México a los mercados internacionales. No obstante, “lejos de reducirse las desigualdades, estas se han ampliado lo que aporta un elemento más al fracaso de la estrategia de desarrollo regional que busca México” (Sánchez, 2006, p. 120).

El crecimiento de los centros urbanos medios y su impacto a nivel regional, están transformando el sistema de ciudades nacionales; lo que, aunado al proceso de globalización de los últimos años, imprime una dinámica particular a las regiones y sus ciclos urbanos. Como parte de esta dinámica las regiones y sus centros urbanos están en una etapa de transición que se expresa en agudos contrastes: crecimiento caótico y acelerado del espacio urbano, deterioro del medio ambiente, cambios en los usos del suelo, marginación y pobreza, movilizaciones sociales

producto del descenso de los niveles de bienestar y del déficit de vivienda, aparición de asentamientos irregulares, daño al patrimonio arquitectónico, saturación de los mercados, terciarización de las economías locales, entre otros fenómenos (Tapia y Vargas, 1997;1X).

Conclusiones

En la década de 1980, México se embarcó en un controversial proceso de cambio económico, con pretensiones de transformación de las bases institucionales, estructurales, económicas y sociales, para hacer posible el pensar en la construcción de una nueva visión y dimensión del desarrollo, más cercano a la población, al territorio, a la región, a la naturaleza y sus recursos naturales. Los gobernantes intentaron adaptarse al nuevo paradigma teórico del desarrollo regional, sin embargo, el proceso aún está en sus fases iniciales, mostrando algunos avances menores, con fuerte retrocesos a estudiar y resolver inmediatamente.

La dinámica económica que registra México en las últimas cuatro décadas ha impactado directamente en el lento desarrollo de sus principales regiones, con marcadas desigualdades, alta concentración del ingreso, que se aprecian en las zonas geográficas fuertemente productivas, con respecto al resto del territorio; y en continuar conservando una política regional debilitada, que requiere de la generación de una estrategia de planeación a largo plazo, que permitan cristalizar un desarrollo armónico y equilibrado en todo el territorio nacional.

Hasta ahora, los resultados no son los mejores en términos del comportamiento y evolución de los indicadores del desarrollo regional, y hace falta una mayor explicación, para comprender ampliamente el

cúmulo de factores porque, de acuerdo con las diversas prescripciones teóricas revisadas, nuestro país no registra tendencias claras hacia la reducción sustancial de las desigualdades regionales en el norte, centro y sur de la nación.

En este sentido, se alcanza a percibir que coexiste una estabilidad macroeconómica coyuntural, con poco efecto en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus poblaciones, y que muestra al país como una nación que registra condiciones de vida favorables para una parte limitada del territorio, lo que advierte la existencia de un patrón diferenciado de desarrollo regional. La buena marcha macroeconómica se opaca por el desequilibrio regional, encausado por los altos niveles del coeficiente de Gini, que persisten en las regiones, quedando de manifiesto que la polarización se presenta para concentrar la riqueza, la atracción de IED y la inversión pública en el centro del país, generando un retroceso en los mecanismos de planificación urbana y regional, ya que cualquier medida de descentralización tiene una posibilidad remota o poco significativa de alcanzar el éxito.

Con lo expresado anteriormente, se identifica la existencia de un patrón distorsionado de desarrollo regional para México, expresado en un punto de encuentro soportado por un proceso de urbanización avanzado, en donde los rasgos más comunes son la desigualdad del ingreso, la centralización económica y la continuidad de alto porcentaje de población marginada en condiciones de pobreza extrema, cuyas contradicciones se resumen por un crecimiento económico desigual, el cual registra impactos de largo plazo poco significativos, mientras que en México la persistencia de mantener un alto CG coadyuva directamente al aumento de la pobreza extrema de su territorio.

La primera década del siglo XXI se definió claramente por un proceso de alternación política con la llegada del PAN, partido político al que no le fue posible reducir las divergencias regionales en México,

ya que su apuesta por enfrentar la inseguridad llevó al gobierno a contrarrestar los buenos propósitos de la política regional, que habían dado surgimiento al desarrollo de los pueblos mágicos, al impulso de los puertos mexicanos y del seguro popular; estrategias que no tuvieron el impacto suficiente para mejorar el desarrollo regional de México.

Referencias

- Alejo López, Francisco Javier (2000), “El reto del equilibrio regional. El mercado de valores”, en Cuervo Morales, Mauro y Morales Gutiérrez, Francisco (2008), “Las teorías del desarrollo y las desigualdades regionales: una revisión bibliográfica”, *Revista Análisis económico*, núm. 55, vol. XXIV, México: UAM.
- Appendini, Kirsten, Murayama, Daniel y Domínguez, Rosa Ma. (1972), “Desarrollo desigual en México, 1900 y 1960”, *Demografía y Economía*, VI (1), México: Colegio de México, pp. 1-39.
- Arocena, José (2002), *El desarrollo local, el desafío contemporáneo*, Montevideo, Uruguay: Taurus.
- Boisier, Sergio (1993), “Desarrollo regional endógeno en Chile. ¿Utopía o necesidad?”, *Ambiente y Desarrollo*, vol. IX-2, Santiago de Chile: CIPMA.
- Boisier, Sergio (2007). *Territorio, Estado y Sociedad en Chile. La dialéctica de la descentralización, entre la geografía y la gobernabilidad*, España: Universidad de Alcalá de Henares.
- Calva, José Luis (coord.) (2007), *Agenda para el Desarrollo vol. 13. Políticas de Desarrollo Regional*, México: LX Legislatura de la Cámara de Diputados, Porrua y UNAM.
- Cuervo Morales, Mauro y Morales Gutiérrez, Francisco (2008), “Las teorías del desarrollo y las desigualdades regionales: una revisión bibliográfica”, *Revista Análisis económico*, núm. 55, vol. XXIV, México: UAM.

- Esser, Klaus, Hillebrand, Wolfgang, Messner, Dirk y Meyer-Stamer, Jörg, (1996), “Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y la política”, *Revista CEPAL*, Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Delgadillo Macías, J. y Torres Torres, F. (2007), “Políticas públicas y estrategias de desarrollo regional para México”, en Calva, J. L. (coord) (2007) *Agenda para el Desarrollo vol. 13. Políticas de Desarrollo Regional*, México: LX Legislatura de la Cámara de Diputados, Porrúa y UNAM.
- Fujita, Masahisa y Krugman, Paul (2004), “La nueva geografía económica: pasado, presente y futuro”, *Revista Investigaciones Regionales*, primavera, núm. 4, España: Asociación Española de Estudios Regionales.
- Garza, Gustavo (2003), *La urbanización de México en el siglo XX*, México: El Colegio de México.
- Garza, Gustavo y Schteingart, Martha (coords.) (2010), *Los grandes problemas de México. Tomo II. Desarrollo Urbano y Regional*, México: El Colegio de México.
- Gallardo Aguilar, Consuelo (2015), “Planificación y desarrollo regional”, *Opción*, año 31, núm. especial 5, Venezuela: Universidad de Zulia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045570023.pdf>
- González, Juan y Meza, Salvador (2009), “Shenzhen, zona económica especial: bisagra de la apertura económica y el desarrollo regional chino”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 40, núm. 156, México: Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.
- Gordillo, Gustavo (2004), *La importancia del desarrollo regional para el diseño de políticas públicas*. Chile: FAO. Desarrollo Regional: Marco Conceptual y Lineamientos Estratégicos para las Acciones de la FAO en América Latina y el Caribe” FAO/RLC Santiago de Chile, 17 al 19 de agosto de 2004. Recuperado de: http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP_FaoRlc/old/prior/desrural/fao-bid/des/pdf/sem04.pdf

- Hernández Laos, Enrique (1984), “La desigualdad regional en México”, en Cordera, Campos Rolando y Tello, Carlos (coords.), *La desigualdad en México*, México: Siglo XXI, pp.155-192.
- Hilhorst, Jos (1970), *Teoría del desarrollo regional. Un intento de síntesis*, CPRD-C/21, Santiago de Chile, ILPES.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010), *XII Censo General de Población y Vivienda*, México: INEGI.
- INEGI (2009-2014), *Censos Económicos*, México: INEGI.
- Ingaramo, Eduardo, Bianchi, Enrique y Vivenza, María Cristina (2009), “Evolución de las teorías de desarrollo regional”, *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología. Recuperado de: <http://cdsa.aacademica.org/000-062/500.pdf>
- Krugman, Paul (1992), *Geography and trade*, EUA: MIT Press.
- Leiva Diaz, Nayade (2005), *El desarrollo regional y local desde el discurso de las organizaciones sociales de las ciudades de Talca y Curico en la Región del Maule* (tesis de maestría), Chile: Universidad de Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/leiva_n/sources/leiva_n.pdf
- Lusting Nora, Székely (1997), *México: evolución económica, pobreza y desigualdad*, Washington, D. C.: PNUD, BID y CEPAL.
- Miguel Velasco, Andrés, Maldonado Cruz, Pedro y Torres Valdez, Julio Cesar (2007), “Desigualdad del desarrollo regional en México”, *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 38, núm., 151, México: Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.
- Moncayo, E. (2002), *Nuevos enfoques de política regional en América latina: el caso de Colombia en perspectiva*, Santiago de Chile: ILPES.
- Ocegueda, Juan Manuel, Castillo, Ramón Amadeo y Varela, Rogelio (2009), “Crecimiento regional en México: especialización y sectores clave”, *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 4, núm. 159. México: Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

- Rionda Ramírez, Jorge Isauro (2013), *Crecimiento económico y desarrollo regional en México (1970-2010)*, España: Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1263/index.htm>
- Silva Lira, I. (2003), *Autoridad social en Chile: un aporte al debate*, CEPAL. Recuperado de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/12416/sgp33.pdf>
- Tamayo Flores, Rafael (2002). “Los nexos teóricos de la política de desarrollo industrial regional en México: desconcentración, laissez-faire y crecimiento local endógeno”, *Gestión y Política Pública*, vol. XI, núm. 1, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Tapia, C. y Vargas, G. (coord.) (1997), *Desarrollo urbano regional y ciudades medias en México*, México: CIDEM, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- Unikel, Luis (1970), *El desarrollo urbano en México*, México: El Colegio de México.
- Vázquez Barquero, A. (2007), “Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial”, *Investigaciones Regionales*, núm. 11, Madrid: Asociación Española de Ciencia Regional. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/289/28901109.pdf>
- Weitz, Raanan (1980), “Un marco conceptual para el desarrollo regional”, *EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, núm. 18, Recuperado de: mail.eure.cl/index.php/eure/article/download/888/3
- Williamson, J. G. (1972), “Desigualdad regional y el proceso de desarrollo nacional: descripción de los modelos”, en Needleman, L. (introd. y selec.) *Análisis regional: textos escogidos*, Madrid : Tecnos.

II

Los procesos de desarrollo desde la perspectiva del capital social en zonas rurales

Yaneth Botello Mercado, Alberto Francisco Torres García
y Ma. Angélica Montaña Armendáriz

Introducción

Tradicionalmente, la forma en que se ha percibido el proceso de crecimiento y desarrollo económico ha incluido tres tipos de capital: recursos naturales, capital físico y capital humano. Sin embargo, actualmente, se reconoce que estos solamente pueden determinar dichos procesos de forma parcial, ya que esta idea omite la manera en que los actores que intervienen en una región influyen en el nivel de crecimiento y desarrollo alcanzado por ésta (Grootaert, 1998).

En este sentido, la teoría del capital social surge como una forma de integrar el concepto clásico de capital con las propiedades que conforman las estructuras sociales. No obstante, respecto a los elementos concretos que integran este concepto han surgido diversas opiniones. Algunos autores se centran en las redes sociales como el único indicador del capital social; otros incluyen elementos de carácter social

como valores, confianza, reciprocidad, entre otros; y hay quienes, además, consideran elementos culturales, como el compromiso cívico y el papel de las instituciones (Buciega y Esparcia, 2013).

A pesar de que la primera noción del capital social se atribuye a Lydia Judson Hanifan (1916), el primer análisis acerca del tema fue realizado por Bourdieu (1985), quien define el *capital social* como el agregado de los recursos reales o potenciales que están relacionados con la posesión de un conjunto de relaciones (Greti Iulia, 2017). Por otro lado, Rajennd *et al.* (2015) indican que el término capital social se refiere a los recursos que están disponibles a través de redes sociales y de negocios, las cuales generan recursos como oportunidades de negocio, información, financiamiento, ideas, apoyo emocional, confianza, cooperación e, incluso, buena voluntad.

Además de los beneficios para el desarrollo de una región, el capital social puede ayudar al fortalecimiento de los sectores productivos, como la agrícola. En México, la agricultura es más que un sector productivo importante, más allá de su participación en el PIB nacional (3.7%), las funciones de la agricultura en aspectos del desarrollo económico, social y ambiental ocasionan que su impacto en el desarrollo sea mucho mayor de lo que a primera vista pudiera pensarse (Corona, 2016).

En específico, el municipio de Comondú, a pesar de contar con la mayor zona agrícola del estado de Baja California Sur, se enfrenta a diversos obstáculos para los agricultores de la región: la falta de asociatividad entre los actores del sector y la sociedad que le rodea; los altos costos de comercialización, ya que gran parte de la producción es comercializada en otros Estados de la República mexicana, generando así mayores costos de comercialización para las empresas, además de que le obliga a competir en desventaja con precios más accesibles; y

que gran parte de las empresas subcontratan jornaleros provenientes de estados donde la mano de obra es más barata.

En este capítulo se realiza un análisis de la influencia de los componentes de la teoría del capital social en los procesos de desarrollo del municipio de Comondú y de qué manera todos los actores participantes intervienen en estos.

Teorías del desarrollo regional

La *teoría del capital social*, en relación al desarrollo regional, busca explicar cómo las personas pueden explotar ciertos elementos presentes en las interacciones humanas, entre sí y con el medio, para generar beneficios que se extienden no sólo a nivel personal, sino también grupal y empresarial.

Por su parte, la teoría basada en los comportamientos de los agentes hace referencia a la importancia de la interacción y acciones tomadas por parte de los “agentes” para el desarrollo de las áreas locales.

Ambas teorías coinciden en que, para lograr un desarrollo, la respuesta no sólo se encuentra en el gobierno, la sociedad o las empresas por sí mismas, sino que se requiere una participación equitativa e interrelacionada con el fin de conseguir objetivos comunes y la inclusión y mejora de la calidad de vida de grupos marginados.

Capital social y su contribución al estudio de los procesos de desarrollo

El desarrollo se percibe como un proceso de transformación estructural en aspectos de la sociedad tales como económicos, políticos, sociales,

culturales y ambientales, cuyo propósito es incrementar la calidad de vida de sus miembros, mientras se procura la sustentabilidad económica y ambiental (Delgado Lobo, 2016).

Los tipos de capitales, físico, natural y humano, constituyen la base del desarrollo económico de las sociedades, sin embargo, dejan de lado la forma en que las relaciones sociales entre los miembros de una comunidad se desarrollan, y cómo se organizan para producir bienes y servicios e incrementar la cantidad existente de los tipos de capital mencionados (Gómez *et al.*, 2014). Las iniciativas de desarrollo local en el mundo, pero, sobre todo, en América Latina, han surgido como reacción a la crisis económica local y a la falta de políticas apropiadas para enfrentar dichas situaciones (Maldonado y Guerrero, 2016).

Al respecto, Carpio (2001) explica como dentro de la teoría del desarrollo local existen ciertos factores que generan un ambiente propicio para el impulso de éste, entre ellos el capital social (Gutiérrez Olvera, 2016). Asimismo, Árnason *et al.*, (2004) sostienen que el capital social puede afectar el desempeño, la competitividad y la cohesión social de una comunidad (Rusomyo *et al.*, 2017).

Desde 1990 el capital social se comenzó a visualizar como un elemento clave en la solución de problemas de desarrollo, en especial, por organismos internacionales como el Banco Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (Portales y Gabarrot, 2015), debido, principalmente, a su naturaleza y al estar enraizada en la estructura de la sociedad, así como resaltar los elementos y valores más básicos de las interacciones humanas, generando beneficios a partir de los posibles lazos creados entre las personas y las instituciones.

Por su parte, Kliksberg (2001) argumenta a favor del capital social como un elemento para el desarrollo de una región, al definir el capital social como un activo intangible que puede manifestarse en cuatro áreas: confianza, valores éticos, conciencia cívica y

asociatividad entre los miembros de una sociedad Cote Z. *et al.*, 2015). En este sentido, Coleman expone que el capital social es un recurso entre comunidades y Putnam contribuye a la concepción socio-estructural, incluyendo en la definición elementos como sentido de pertenencia, cooperación, compromiso cívico y normas de confianza y reciprocidad (Carrillo y Riera, 2017). La idea central es que las relaciones creadas entre la familia, amigos, vecinos y compañeros de trabajo de una persona representan un recurso importante que puede utilizarse para obtener beneficios materiales (Lugo Morín, 2013). Además, Fernández Niño *et al.* (2014) consideran que el capital social juega un papel importante en el proceso de combate a la pobreza, criminalidad y el fortalecimiento de la educación.

A finales de la década de 1980, la relación entre capital social y desarrollo fue estudiada más propiamente. En 1985, Granovetter planteó dos conceptos clave, enraizamiento y autonomía, el enraizamiento hace referencia a las relaciones de tipo *bonding*, mientras que la autonomía comprende las relaciones de tipo *bridging* y *linking* (Esparcia *et al.*, 2016). El capital social de tipo *bridging* se refiere a las relaciones que se crean entre personas con características diferentes o pertenecientes a grupos o regiones distintas, mientras que las relaciones de tipo *bonding* se refieren a aquellas que se llevan a cabo entre personas con características similares o pertenecientes al mismo grupo o región (Barroso, Villegas, y Casillas, 2016). El concepto de las relaciones de tipo *linking* fue introducido por Woolcock para hacer referencia a aquellos lazos creados entre personas pertenecientes a diferentes grupos, en dónde una de las partes se encuentra en situación de poder, ya sea político o económico.

A pesar de la importancia de los tres tipos de relaciones para la obtención de los beneficios que se derivan del capital social, las relaciones de tipo *bridging* son especialmente importantes para la

presente investigación, pues muchas comunidades rurales se enfrentan a la dificultad de acceder a recursos de grupos externos debido a que no poseen un adecuado capital social tipo *bridging* (Banerjee y Jackson, 2017). Asimismo, Nahapiet y Ghoshal (1998) proponen dividir el capital social en tres dimensiones principales: estructural, relacional y cognitiva. En donde, la dimensión estructural explora las relaciones que se llevan a cabo entre los miembros de una sociedad; por otro lado, la relacional analiza de manera más profunda dichas relaciones y los beneficios que se derivan de fomentarlas; y, por último, la cognitiva explora los recursos que se generan a partir del entendimiento de los individuos de la cultura y las normas de una persona o grupo y su capacidad de identificarse y asociarse unos con otros (Saz-Gil *et al.*, 2016).

El estudio de las relaciones creadas entre los individuos adquiere aún más relevancia, pues como lo expone Granovetter (2005), las redes sociales afectan a la economía por tres razones principales: afectan el flujo y calidad de la información; son una fuente efectiva de recompensas y castigos; y brindan las condiciones bajo las cuales la confianza puede emerger (Growiec *et al.*, 2017).

Sobre el desarrollo comunitario, Rubin y Rubin (1986) afirman que éste envuelve el empoderamiento local a través de grupos organizados de personas actuando de forma colectiva para controlar decisiones, proyectos, programas y políticas que les afectan como comunidad (Frederickson, 2014). En un estudio, realizado en Italia, Putnam (1995) concluye que, sin confianza y conexiones sociales, los ciudadanos de una región son incapaces de trabajar unidos en la resolución de problemas comunes, compartir recursos o superar el egoísmo en pro de producir bienes públicos (Glanville *et al.*, 2016).

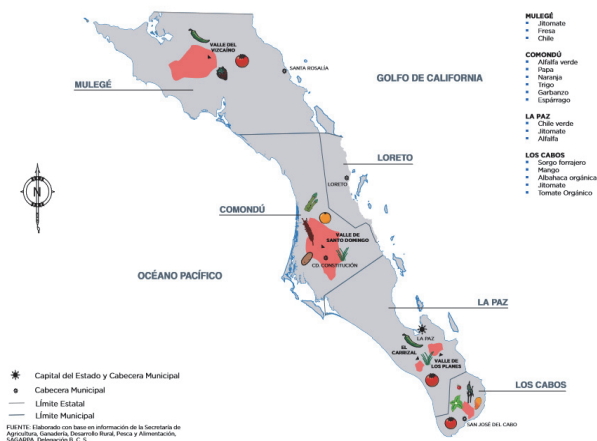
Como sustento de la fuerte implicación del capital social en los resultados de las alternativas para el desarrollo local, se resalta el hecho

de que cualquier proceso de empoderamiento, emprendedurismo, innovación, trabajo en equipo y muchos otros de los conceptos que hoy en día representan una pieza importante, también para los procesos de crecimiento, no serían posibles si antes no se fortalecen aspectos de la estructura social como valores, confianza, reciprocidad, cooperación, entre otros.

Caracterización del territorio

El municipio de Comondú tiene como cabecera municipal a Ciudad Constitución, se encuentra en el centro del estado de Baja California Sur, colinda al Norte con el municipio de Mulegé y al Sur con el municipio de La Paz. Es el segundo municipio más grande del estado, después de Mulegé, y el octavo más grande de la República mexicana, con una extensión territorial de 12 547.3 km².

Figura 1
Ilustración SEQ Ilustración * ARABIC 1. Ubicación geográfica del territorio



Fuente: datos básicos de Baja California Sur (2016)

En este municipio se localiza la principal zona agrícola del estado, el Valle de Santo Domingo, donde se genera casi la totalidad de producción estatal de papa, espárrago, garbanzo, trigo, naranja y alfalfa. El valor total de la producción agrícola en Comondú durante 2014-2015 fue 2 210.1 millones de pesos, representando así el 52.1% del total estatal (SDEMARN, 2017). La producción agraria que reporta el municipio de Comondú representa más del 70% de la producción de BCS (SADER, 2018).

La actividad agrícola que se desarrolla es totalmente de riego, lo cual es importante, pues la agricultura no se ve afectada a corto plazo ante los problemas de sequía. Además, dicha actividad se realiza por cultivos cíclicos, otoño-invierno y primavera-verano.

Roles de los actores del territorio

Como se ha mencionado, cuando se quieren implementar estrategias o planes estructurados para el desarrollo territorial, es importante considerar todas aquellas partes que pudieran tener inferencia en el proceso.

Tabla 1
Principales actores para el desarrollo en el municipio de Comondú, BCS

Nivel	Actor	Rol	Alcances	Acciones
Nivel político	Gobierno federal	Determinante para la articulación de las dinámicas económicas locales con las nacionales.	Ley de Desarrollo Rural Sustentable	-Fijación de una estrategia global de desarrollo -Dotación de infraestructura básica -Establecimiento de marco jurídico e institucional de carácter nacional -Acceso a financiamiento para Mi Pymes

	Gobierno estatal	Asume la coordinación, racionalización, evaluación y ajuste de las estrategias del desarrollo local.	Plan Estatal de Desarrollo	-Diseño de la planificación estratégica de los espacios supramunicipales -Anticorrupción -Bienestar -Competitividad -Transparencia
	Gobierno municipal	Diseño de programas y actuaciones necesarias para potenciar el desarrollo económico de la comunidad local y establecer un marco que facilite la integración de los actores locales en materia económica.	Plan Municipal de Desarrollo	-Potenciar las actividades del territorio -Fortalecimiento a la organización de productores -Impulso a la aplicación de programas de apoyo -Apoyo a los productores en asesoría y asistencia técnica
Nivel institucional	SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación)	Propicia el ejercicio de una política de apoyo que permita producir mejor, aprovechar las ventajas comparativas de nuestro sector agropecuario, y estimular la colaboración de productores con programas y proyectos propios	-Ley Agraria -Ley de Desarrollo Rural Sustentable -Ley de Sanidad Vegetal -Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación -Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semilla	-Expedición de certificados para la comercialización de productos y traslado de semillas. -Control de análisis de suelo -Programas para el fomento de las actividades productivas
	SNICS (Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semilla)	Se encarga de normar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de semillas y variedades vegetales a nivel nacional	Ley Federal de producción, certificación y comercio de semillas NOM 001 SAG FITO 2013 Elaboración de guías y reglas NOM 003 SAG FITO 2015 Organismos de certificación de semillas NOM 002 SAG FITO Etiquetas de certificación de semillas	-Verificación y certificación de origen y calidad de las semillas
	SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) FND (Financiera Nacional de Desarrollo)	Impulsa el desarrollo del medio rural a través de créditos accesibles para pequeños productores o mi pymes	Programa de financiamiento para pequeños productores	Otorga créditos y servicios financieros

	Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero)			
Nivel territorial	Empresas (Productores)	Llevar a cabo la explotación agropecuaria		-Impulsar el crecimiento económico -Creación de empleo
	Otros actores privados (Sindicatos, organismos del sistema financiero local, colegios profesionales, cámaras de comercio, asociaciones)	Representan grupos sociales y/o económicos con intereses comunes		-Expandir opciones de comercialización -Fomento al compromiso de la población en las actividades de revitalización de los territorios
	Instituciones Académicas	Centros de formación y/o capacitación, forman el capital humano de los territorios		-Incentiva la investigación aplicada -Transferencia de tecnología -Formación de capital humano acorde a las necesidades reales del territorio
	Comunidad	Generar sinergia a través de la acción conjunta		Fuerza de trabajo

Fuente: elaboración propia

Políticas públicas predominantes en la entidad

Como resultado de la planeación participativa, las políticas públicas que orientan el desarrollo de Baja California Sur quedan plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo, mismo que se rige por las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y que, en su momento, permite particularizar las acciones a escala municipal.

Para toda administración pública, el funcionamiento de mecanismos de participación ciudadana resulta indispensable con el fin de garantizar el ejercicio de los derechos sociales, al promover la

cohesión social y la igualdad de oportunidades. Estas acciones permiten generar esquemas de desarrollo comunitario que, en el mejor de los casos, pueden atraer inversión para ampliar infraestructura social básica, complementaria y productiva.

En este orden de ideas, el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 de Baja California Sur distingue tres ejes para implementar estrategias y líneas de acción que coadyuven a la formación de capital social.

El “Eje III. Seguridad humana” presenta como estrategia la prevención, misma que destaca con el objetivo de generar en la sociedad sudcaliforniana un ambiente de seguridad humana en un estado de derecho que imparta justicia pronta, expedita e imparcial, con policía confiable y profesional, en total respeto de los derechos humanos y las diversas identidades culturales. Al respecto, sobre la participación ciudadana señala las siguientes líneas de acción:

- Promover la participación ciudadana en la generación de entornos de convivencia.
- Incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía y de los actores sociales en la prevención social mediante su participación.
- Reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria.
- Fortalecer las capacidades institucionales para la seguridad humana.
- Asegurar la coordinación interinstitucional de los tres órdenes y niveles de gobierno con la participación ciudadana colaborativa para la implementación de programas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Si bien las metas de la estrategia de prevención tienen como propósito instalar el Consejo de Participación Ciudadana en la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como los consejos municipales, reactivar la participación de los “jefes de Colonia”, organizar agendas de trabajo con cada comunidad para la prevención social colaborativa y fomentar la cultura de la denuncia; es ineludible la gran oportunidad que representan para la construcción de tejidos sociales y la participación ciudadana.

El “Eje IV. Calidad de Vida” tiene como estrategia el bienestar, con el objetivo de incrementarlo mediante una política social incluyente, comprometida con el crecimiento y desarrollo con sostenibilidad. Para tal fin, se presentan las siguientes líneas de acción:

- Instrumentar programas de desarrollo social que contribuyan a elevar el nivel de bienestar de la población en condiciones de pobreza.
- Propiciar condiciones de carácter productivo para que las familias con carencias sociales puedan generar sus propios ingresos.
- Promover el desarrollo económico de las comunidades con mayor población en situación vulnerable.
- Fomentar acciones que apoyen el autoempleo principalmente para familias en condiciones de vulnerabilidad.

Entre las metas de esta estrategia, destacan el contar con un programa de estímulos que fomente el autoempleo y apoye el incremento del nivel de bienestar de la población en condiciones de vulnerabilidad y la generación, mediante proyectos productivos, de capacidades y habilidades de autogestión en comunidades de alta

marginación, de acuerdo con las zonas de atención prioritaria, y que contribuyan a superar sus condiciones de pobreza.

Finalmente, el “Eje V. Transparencia y Buen Gobierno” presenta la estrategia anticorrupción con el objetivo de contar con un gobierno transparente, responsable y eficiente, cercano a la gente, que dé cuenta de cada una de sus acciones, en donde no tenga cabida la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones, a fin de garantizar el uso y aprovechamiento de los recursos del estado a favor del desarrollo de la sociedad. En este orden de ideas, se destaca como línea de acción erradicar la corrupción y la impunidad a través de la vigilancia gubernamental y ciudadana de los recursos públicos, estableciendo medios eficaces para denunciar posibles actos de corrupción y aplicando la ley oportuna y eficientemente con el fin de fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas y promover el desarrollo y bienestar social.

Análisis FODA

Para la elaboración de propuestas que contribuyan al desarrollo regional, tomando como eje al sector agrícola, se realizó un análisis del FODA del municipio de Comondú, BCS

Tabla 2
Matriz FODA del territorio

Matriz FODA Cruzada	Principales oportunidades	Principales amenazas
	Fomento a la especialización de pequeñas y medianas empresas Revalorización del paisaje rural Planes y proyectos del Gobierno del Estado en pro de la conservación de la entidad	Condiciones climatológicas Polarización social en zonas rurales Globalización

Principales fortalezas ITSCC como incubadora de empresas Distancia geográfica poco importante entre los miembros del sector Biodiversidad de flora y fauna	FO Vinculación desde tres ejes; universidad gobierno y productores. Fomento del Turismo Rural o agroturismo.	FA Capacitación a productores sobre nuevas técnicas de cultivo y nuevas tecnologías
Principales debilidades Nivel deficiente de desarrollo y uso de las TIC para la vinculación entre el Estado y sociedad Baja presencia de agroindustria Altos costos de producción y comercialización	DO Incentivos para la formalización de asociaciones de productores rurales	DA Fomento a la innovación en procesos productivos Incentivos a la agroindustria

Fuente: elaboración propia

Estrategia 1. Vinculación desde tres ejes: universidad, gobierno y productores

Entre los principales problemas en el campo mexicano, se encuentra la notoria falta de vinculación con las instituciones académicas. Esto, aunado al hecho de que muchos de los pequeños productores carecen de la especialización o algún grado académico, separa a esta parte del sector de los conocimientos acerca de nuevas tecnologías y técnicas modernas.

Por ello, se vuelve esencial para la búsqueda del desarrollo, en una región con características como el municipio de Comondú, realizar una planeación de desarrollo basado en tres ejes, conectando a los medianos y pequeños agricultores con las instituciones generadoras de conocimiento y las instancias del gobierno clave para impulsar el crecimiento del sector.

Actualmente, el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Constitución (ITSCC) está calificado como una incubadora de empresas en vinculación con el Plan Estatal de Desarrollo. Cuenta con un departamento de vinculación donde se otorgan asesorías, capacitaciones y se gestionan los apoyos económicos para el desarrollo de proyectos.

Estrategia 2. Fomento al turismo rural o agroturismo

El concepto de *agroturismo* puede definirse como una modalidad del turismo desarrollada en predios rurales, la cual se basa en la prestación de servicios como alojamiento, restauración y oferta complementaria, donde el deseo principal es ofrecer a los visitantes la oportunidad de participar en el entorno de las zonas rurales, así como en las tradiciones y costumbres de la población local (Szmulewicz *et al.*, 2012).

Al tener en consideración que el municipio cuenta con una importante diversidad de flora y fauna y la creciente valorización de los paisajes rurales, resulta interesante aprovechar, también, la relativa poca distancia entre un productor y otro, para desarrollar actividades de agroturismo que rescaten la cultura y costumbres de la zona y generen ingresos para la población, que contribuyan a aumentar su calidad de vida.

El Fondo Nacional de Apoyo para las Empresas Solidarias (FONAES) fue el pionero en el turismo rural en México y, a través de sus diversos apoyos, promueve la asociatividad entre productores y el desarrollo de este tipo de actividades.

Estrategia 3. Capacitación a productores sobre nuevas técnicas de cultivo y nuevas tecnologías

Entre los problemas que enfrentan los medianos y pequeños productores en México, se encuentra la falta de acceso a la información referente a nuevas técnicas de cultivo y a nuevas tecnologías que les permitan ser más competitivos.

Por tanto, es necesario establecer un programa de capacitación, que parta de proporcionar información pertinente y oportuna acerca de las técnicas de cultivo adecuadas para la región, así como la tecnología de punta utilizada por grandes productores, y amplíe su alcance hacia la capacitación financiera, es decir, capacitar a los productores sobre las plataformas e instituciones que reflejan los programas de apoyo a su disposición y, también, ofrecer cursos para enseñar cómo utilizar estas plataformas y de qué manera llevar a cabo el proceso para solicitar esta clase de apoyos. En este sentido, el Apoyo al Desarrollo Empresarial (ADE) es un apoyo destinado a la facultad técnica, administrativa y para el desarrollo de las capacidades del beneficiario.

Estrategia 4. Incentivos para la formalización de asociaciones de productores rurales

A través de una asociación formal es más sencillo el proceso de acceder a financiamientos. Especialmente, para el sector agrícola y los pequeños productores, la asociatividad no sólo representa una forma de acceder a fuentes de financiamiento, sino les brinda una mayor oportunidad de competir con grandes empresas.

Estrategia 5. Fomento a la innovación en procesos productivos

Dadas las condiciones que, hoy en día, enfrenta el sector agrícola, es especialmente importante la innovación en los procesos de producción utilizados, no sólo porque representa una de las mejores formas de crear venta competitiva, sino también da respuesta a la necesidad de reducir el impacto que estas actividades generan al ambiente.

Al considerar los problemas hídricos de la zona y el daño generado a la tierra por cultivos anteriores, se destaca la innovación como un factor esencial para lograr una agricultura competitiva y sustentable.

No obstante, la innovación no surge de la nada y, en este sentido, el papel del gobierno es proveer de las condiciones económicas y sociales propicias para facilitar dicho proceso, desde la provisión de recursos para innovadores, la eliminación de obstáculos regulatorios, el fortalecimiento de los recursos humanos del país, la promoción de la investigación y el acceso a información actualizada (Institución del Banco Mundial, 2013, en French *et al.*, 2014).

Estrategia 6. Incentivos a la agroindustria

La baja concentración de industrias que le den valor agregado a los productos de extracción primaria en el municipio de Comondú es una de las debilidades del municipio, esto puede atribuirse a su ubicación geográfica que no beneficia el comercio, pues hay altos costos de producción y comercialización de los productos.

En este sentido, otorgar apoyos para fomentar la industria agrícola que le permita a la población invertir en proyectos, infraestructura y

equipo para dar valor agregado y todo lo que el proceso de industrialización implica, podría representar una oportunidad muy grande para los productores locales, sobre todo, a través de la creación de asociaciones.

Casos de éxito

El caso de la Cooperativa CAISA

La Cooperativa Agrícola e Industrial San Alberto Ltda. (CAISA) se encuentra ubicada en la localidad de Puerto Rico. La cooperativa se fundó en 1966, formada por 147 socios, en su mayoría micro y pequeños productores. Aunque el proyecto desarrollado fue llevado a cabo únicamente por 12 de estos miembros, quienes en pro de diversificar su producción a través no sólo de la innovación en productos, sino mediante la adopción de distintos procesos, desarrollaron tecnología propia.

Este proyecto consistió en adentrarse en la producción de puré de mandioca deshidratado, proceso para el cuál se requería seguir una serie de requerimientos completamente distintos a los tradicionalmente llevados a cabo por los miembros de esta cooperativa. Con la finalidad de afrontar de una mejor manera las limitaciones que enfrentaron, se elaboró un proyecto asociativo con el Programa de Sistemas Productivos Locales, y la participación de otras instituciones públicas. Esta asociación permitió la realización de pruebas piloto, así como la capacitación del personal involucrado en la elaboración del puré y la preparación de los requerimientos y planos de la maquinaria requerida para llevar a cabo dicho proceso.

En este caso, se resalta la importancia de la relación existente entre las personas participantes del proyecto, puesto que implica años

de trabajo en equipo y la existencia de un grado de confianza significativo entre ellos. Asimismo, se señala el sector como un factor de éxito en el caso presentado, ya que es ideal para la creación de proyectos asociativos con la finalidad de agregar valor a los procesos productivos (Nacleiro y Trucco, 2015). Cabe mencionar, especialmente, que, debido a la naturaleza del presente trabajo, las políticas públicas jugaron un papel fundamental en el logro de los objetivos de la cooperativa, pues se permitió el acceso a la asesoría técnica necesaria y al apoyo de otros programas gubernamentales.

Turismo Rural: Comuna de Hijuelas, en la provincia de Quillota, región de Valparaíso, Chile

La comuna de Hijuelas logró consolidar un Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR). El Fundo Las Rosas se logró posicionar como un modelo del trabajo realizado por la comunidad, fuente de empleo no sólo de la familia, sino de su entorno directo.

Entre los servicios ofrecidos se encuentra un desayuno de bienvenida, con elementos provenientes de productores locales, se ofrece también la experiencia del trabajo rural; el arado de la tierra, limpieza de sembradíos y cosecha según la época del año.

La implementación del modelo fue posible no solamente por una planeación bien desarrollada, o la buena voluntad de los participantes, sino que lo anterior estuvo complementado con un plan de capacitación eficaz, con orientación hacia la sostenibilidad y reconocimiento del mercado (González Valencia, 2017).

Recomendaciones

Del mismo modo que la construcción de capital social tiene la potencialidad de generar múltiples beneficios a diferentes niveles de la estructura social, las redes que se crean a partir de éste poseen esa misma potencialidad de excluir a determinados grupos de personas, situación que pudiese llegar a generar fricciones entre los individuos que interactúan en la región y frenar o ralentizar los procesos de desarrollo.

Con miras de fomentar el desarrollo en una región, se requieren diversos elementos, entre ellos, educación y capacitación, así como acceso a la información. Asimismo, resalta la importancia de la creación de relaciones entre los miembros de una sociedad para hacer frente a los retos sociales y económicos.

Entre las propuestas del Instituto Mexicano para la Competitividad para hacer frente a los retos del estado de Baja California Sur, destaca la importancia de resaltar las estrategias para la supervivencia de las empresas formales, ya que éstas representan un medio importante para combatir la pobreza. En el mismo sentido, se propone buscar la forma de facilitar la apertura de nuevas empresas y fomentar su crecimiento, a través de trámites más simples, capacitación en el ámbito de las finanzas y acceso a fuentes de financiamiento, con transparencia y, sobre todo, combatir la corrupción existente.

Conclusiones

México es uno de los países que ocupa los primeros lugares en producción de alimentos, por lo tanto, a pesar del rezago que se ha podido observar en este sector en los últimos años, es claro el hecho de

que éste sigue siendo de gran representatividad para el país y para su población, especialmente, en las zonas rurales, donde se abastecen de la producción de la zona para cubrir sus necesidades de alimentación.

No obstante, es evidente que las zonas rurales se ven enfrentadas a una serie de factores que limitan su desarrollo. Ante esta situación, la creación de políticas que fomenten la asociatividad puede representar una gran ventaja, puesto que se ha demostrado su relación con aspectos económicos al mejorar la capacidad de enfrentar las amenazas del entorno y con aspectos socioeconómicos a través de la construcción de capital social (Rodríguez Espinoza *et al.*, 2018).

La implementación de políticas públicas tiene un papel muy importante en el desarrollo de una región, comunidad, país, etcétera, ya que éstas tienen la capacidad de reforzar aún más las desigualdades, ya de por sí un problema para el sector que se está tomando como objeto de estudio, o de reducir éstas mismas y permitir el acceso a nuevas oportunidades a grupos antes excluidos.

Como parte de la teoría del capital social, se contempla que la teoría del desarrollo territorial actual ha evolucionado de la concepción del capital o los recursos humanos como fuentes primarias del desarrollo a incluir la institucionalidad como un factor relevante para el desarrollo, con énfasis en la capacidad de los ciudadanos de trabajar de forma asociativa y en conjunto con las instituciones regulatorias con el fin de crear un proceso de desarrollo equitativo y sostenible.

Aunque en los planes de desarrollo tanto nacional, estatal y municipal no exista un apartado dedicado como tal al fomento de la asociatividad, muchos de ejes y temas contemplados, sobre todo, aquellos que hablan sobre inclusión social y económica, seguridad, transparencia y buen gobierno y calidad de vida, entre otras, contribuyen a crear un ambiente que facilita la creación de relaciones

sólidas entre la ciudadanía y las instituciones y el fomento del trabajo de conforma conjunta.

Referencias

- Banerjee, S. B. y Jackson, L. (2017), Microfinance and the business of poverty reduction: Critical perspectives from rural Bangladesh”, *Human relations*, 70 (1), pp. 63-91.
- Barroso Castro, C., Villegas Perinán, M. D. y Casillas Bueno, J. C. (2016), “How boards' internal and external social capital interact to affect firm performance”, *Strategic organization*, 14 (1), pp. 6-31.
- Bolívar Espinoza, G. A., y Elizalde, A. (2011), “Capital y capital social”, *Polis. Revista Latinoamericana*, (29). Recuperado de: <http://journals.openedition.org/polis/1901>
- Buciega, A. y Esparcia, J. (2013), “Desarrollo, Territorio y capital social”, *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 24 (1), pp. 81-113.
- Carrillo Álvarez, E. y Riera Romani, J. (2017), “Measuring social capital: further insights”, *Gaceta Sanitaria*, 31(1), pp. 57-61.
- Corona, I. (2016), “El desarrollo de la agricultura y el impacto que tendría en las finanzas públicas de México”, Premio nacional de las finanzas públicas 2016, México.
- Cote Z, M., Cordero C, J. y Linares, Y. (2015), “Beneficios del capital social en las redes socialistas de innovación productivas”, *Cayapa. Revista Venezolana de Economía Social*, 15 (30), 67-81.
- Delgado Lobo, J. C. (2016), “Gestión urbana en el contexto del desarrollo local”, *Visión gerencial*, (2), julio-diciembre, Venezuela: Universidad de los Andes, pp. 274-287.
- Esparcia, J., Escribano, J. y Serrano, J. (2016), “Una aproximación al enfoque del capital social y a su contribución al estudio de los procesos de desarrollo local”, *Investigaciones Regionales - Journal of Regional Research*, (34), pp. 49-71.

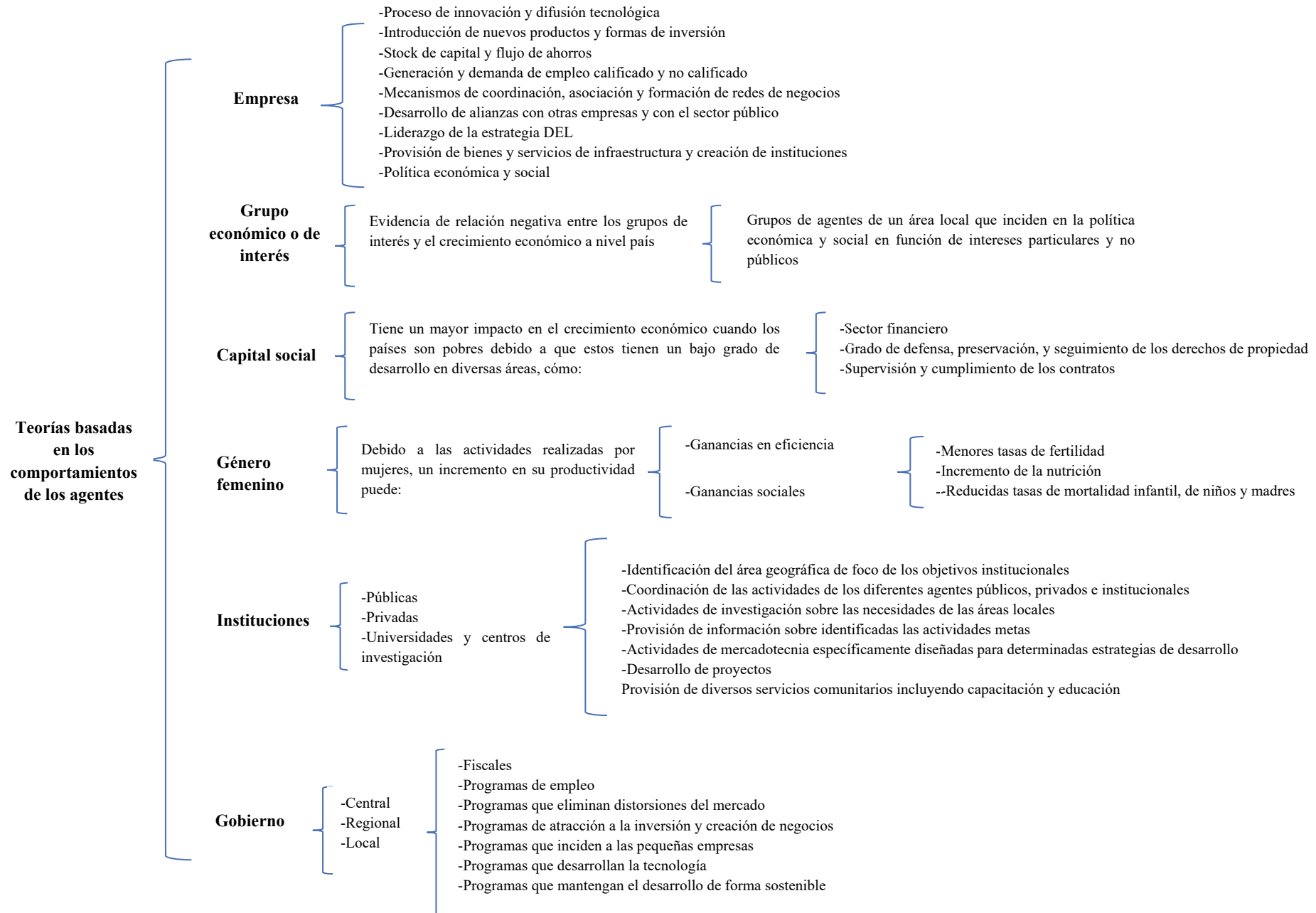
- Fernández Niño, J. A., Pinzón Flórez, C. E., Moreno Montoya, J., Cepeda Gil, M. C. y Idrovo Velandia, Á. J. (2014), “Capital social en áreas rurales: adaptación al español y validación factorial de una escala”, *Ciênc. saúde coletiva*, 19 (7), pp. 2207-2214.
- French, J., Montiel, K. y Palmieri, V. (2014), “La innovación en la agricultura: Un proceso clave para el desarrollo sustentable”, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, San José. Recuperado de: <https://www.engormix.com>
- Glanville, J. L., Paxton, P. y Wang, Y. (2016), “Social capital and generosity: A multilevel analysis”, *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 45 (3), pp. 526-547.
- Gómez Limón, J. A., Vera Toscano, E. y Garrido Fernández, F. E. (2014), “Farmers' Contribution to Agricultural Social Capital: Evidence from Southern Spain”, *Rural Sociology*, 79 (3), pp. 380-410. Doi:10.1111
- González Valencia, A. (2017), “Comuna de Hijuelas: Un caso de éxito del turismo rural en Chile”, *Entorno turístico. Hablemos de turismo*, Valparaíso, Chile. Recuperado de: <https://www.entornoturistico.com>
- Greti Iulia, I. (2017), “Fake it till you make it: imagined social capital”, *The sociological review*, 65 (1), pp. 52-66. Doi:10.1111/1467-954X.12368
- Grootaert, C. (1998), *Social capital: The missing link?*, Washington: The World Bank, Social Development Department. Recuperado de: www.worldbank.org/socialdevelopment
- Growiec, K., Growiec, J. y Kaminski, B. (2017), Mapping the dimensions of social capital, SGH KAE Working paper Series (025), 15 de marzo.
- Gutiérrez Olvera, S. (2016), “Capital social, cultura organizacional, cultura innovadora y su incidencia en las organizaciones productivas rurales colaborativas” *Economía y Sociedad*, XX (34), enero-junio, pp. 119-136.
- Lugo-Morín, D. R. (2013), “El capital social en los sistemas territoriales rurales: avance para su identificación y medición”, *Estudios sociológicos*, XXXI (91), enero-abril pp. 167-202.
- Maldonado Villalpando, E. y Guerrero García Rojas, H. (2016), “Aportaciones teóricas para la construcción de una política social para

- el desarrollo local en Michoacán”, *Economía y Sociedad*, XX (35), julio-diciembre, pp. 67-86.
- Naclerio, A. y Trucco, P. (2015), “Construir el desarrollo con políticas públicas: Asociatividad, tecnología e innovación productiva. El caso del Programa Sistemas Productivos Locales”, *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal 2015*, 15 (24), pp. 33-65.
- Portales, L. y Gabarrot, M. (2015), “Alternativas para la comprensión de la pobreza: hogares y capital social en México”, *Perfiles Latinoamericanos*, 23 (45), pp. 59-78.
- Rajennd, M., Abdullah, M., Mohd, R. M., P. Yukthamarani, P., y Noor Raihani, B. Z. (2015), “The effect of cognitive and relational social capital on structural social capital and micro-enterprise performance”, *SAGE Open*, pp. 1-9. Doi:10.1177/2158244015611187
- Rodríguez Espinoza, H., Ramírez Gómez, C. J. y Restrepo Betancur, L. F. (2018), “Factores determinantes de la sostenibilidad de las agroempresas asociativas rurales”, *RESR*, 56 (01), pp. 107-122.
- Rusomyo, R., Junlin, H. y Mangare, C. (2017), “The role of social networks as survival strategies in agro-pastoral communities in arid and semi-arid lands in Tanzania”, *Asian Development Policy Review*, 5 (2), pp. 90-99. Doi:10.18488
- SADER, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2018), *La actividad agrícola en Baja California Sur*. Recuperado el 1 de junio de 2019 en: <https://www.gob.mx/sader/bajacaliforniasur/articulos/la-actividad-agricola-en-baja-california-sur?idiom=es>
- Saz-Gil, I., Almaguer-Kalixto, P. y Gómez-Quintero, J. D. (2016), “Capital social y redes sociales: análisis del Tercer Sector en contextos rurales”, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (86), pp. 122-154.
- SDEMARN, Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales de Baja California Sur (2017), *Comondú. Información estratégica. Gobierno del Estado de Baja California Sur*. Recuperado de: <http://sdemarn.bcs.gob.mx/docs/2017/ESTRATEGICOCOMONDU2017.pdf>

Szmulewicz, P., Gutiérrez, C. y Winkler, K. (2012), “Asociatividad y agroturismo. Evaluación de las habilidades asociativas en redes de agroturismo del sur de Chile”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 21 (4), pp. 1013-1034.

Anexos

Anexo 1. Actores del territorio y su importancia para el desarrollo económico local



III

Competitividad en empresas prestadoras de servicios turísticos y su relación con el desarrollo regional

Nubia Liliana Botia Bernal

Introducción

La competitividad, según (Porter , 1991), “se basa en la productividad con la cual se producen bienes y servicios; está fundamentada en las bases microeconómicas de una nación: la sofisticación de las operaciones, las estrategias de una compañía y la calidad del ambiente microeconómico de los negocios en la cual las compañías compiten” (Citado en Lombana y Rozas Gutiérrez, 2008)). Es importante tener en cuenta que el consolidar una región, estado o país bajo el concepto de competitividad depende del desempeño, organización, colaboración y determinación no sólo de los entes gubernamentales, sino de todos los agentes económicos que se desarrollan en el entorno, lo cual permite resaltar las ventajas competitivas con las que se cuenta.

Asimismo, en el ámbito empresarial, el concepto de competitividad se observa cuando una empresa es capaz de obtener una rentabilidad superior a las de sus competidores, la cual puede basarse

tanto en el precio como en otros factores; es decir, por una parte la empresa puede ser capaz de ofrecer sus productos a un menor precio sin reducir sus ganancias, al basar esta ventaja en menores costos de producción, ya sea por medio del uso de mejor tecnología, factores de producción más productivos, mayor organización, entre otros; por otro lado, puede usar factores como el aumento de la calidad en los productos o servicios, una mejor imagen, comodidad en la logística, entre otros, sin afectar el precio de los mismos. No obstante, para desarrollar la competitividad es necesario que los directivos y administradores de las organizaciones sean dinámicos, visionarios, innovadores y abiertos a los constantes cambios del entorno.

Ahora bien, de acuerdo a los datos del Plan Estatal de Desarrollo (Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2015-2021), el sector económico predominante en la entidad es el terciario, que constituye el 72% del Producto Interno Bruto estatal, y la principal actividad económica es el turismo. Como capital del estado se encuentra la ciudad de La Paz, que a partir de sus características climáticas áridas y desérticas concentra su actividad económica en la prestación de servicios. Este destino cuenta con recursos primarios y una gran biodiversidad para la realización de actividades de turismo alternativo, el cual se ha convertido en la mayor fuente de ingresos para sus habitantes. Esto ha permitido visionar un desarrollo progresivo a largo plazo, pero, a su vez, refleja un aumento en sus debilidades, que necesitan ser trabajadas.

En este sentido, para que el turismo sea un promotor de desarrollo no sólo se necesita contar con riqueza natural o cultural, sino que es imprescindible tener políticas que promuevan su desarrollo estratégico, con el objeto de propiciar la activación económica en una región y apoyar a las comunidades para que puedan obtener beneficios del mismo, ya sea en apoyo para la creación de empresas, reorganización de las mismas o para generar mayor inversión y, por ende, mejorar las condiciones

laborales de la población. Todo esto sustentando en que “el turismo es un importante motor económico y generador de empleo, que contribuye a la mejora de los medios de subsistencia de millones de personas en todo el mundo”, según declaración del Secretario General de la OMT, Taleb Rifai (Organización Mundial del Turismo, 2017).

En este capítulo, se aborda el tema de competitividad empresarial, enfocado en el caso de las empresas de turismo de aventura de la bahía de La Paz, cómo éstas influyen en el desarrollo regional. Para ello, se inicia con un acercamiento a las teorías existentes del desarrollo regional, seguido de la caracterización del territorio y el rol de los actores involucrados en éste, con el propósito de dar lugar al análisis de las políticas públicas existentes que permiten determinar las áreas de oportunidad donde sea pertinente presentar propuestas de modelos de participación e intervención para la gestión del desarrollo regional, ya sea con base en estrategias competitivas, de asociatividad, innovación, cadena de valor, entre otras; las cuales posibiliten el surgimiento de bases empresariales sólidas, fuertes y con gran potencial competitivo, que, a su vez, coadyuven como aportación económica y social a potencializar el desarrollo de la localidad.

Teorías del desarrollo regional

Definir el concepto de territorio, se ha hecho más difícil a través del tiempo, a razón de las transformaciones sociales y de la apertura de nuevas disciplinas científicas; actualmente, este concepto tiende a tener diversos significados de acuerdo a su campo de aplicación y a la naturaleza de quien lo desarrolla. Sin embargo, en el presente estudio se parte de la idea principal que el *territorio* es un componente permanente del desarrollo y que puede ser visto como un eje a partir del cual se

despliegan adecuadamente ciertos problemas y se estimula la colaboración interdisciplinaria, todo con el fin de contribuir a un desarrollo territorial y, por ende, un crecimiento y mejora en la calidad de vida de la población que lo compone. A partir de ello, se concibe el territorio como el lugar de reencuentro entre las formas de mercado y las formas de regulación social (Schneider y Peyré, 2006).

Cabe señalar que cuando se relaciona el concepto de territorio con las disciplinas sociales, la que más atención y postulados maneja es la Geografía; se destaca que las primeras formulaciones al respecto fueron expuestas por Friedrich Ratzel, geógrafo alemán, quien indica que: “El *territorio*, es una parcela de la superficie terrestre apropiada por un grupo humano, que tendría una necesidad imperativa de un territorio con recursos naturales suficientes para su poblamiento, los cuales serían utilizados a partir de las capacidades tecnológicas existentes” (Schneider y Peyré, 2006). Este concepto ha sido apoyado por otros autores, añadiendo que puede estar definido por límites, sistemas de leyes y unidades de gobierno y, por lo tanto, estaría ligado directamente a la historia de la humanidad y su desarrollo, pues los avances tecnológicos, el crecimiento poblacional y la globalización repercuten en que se desarrolle una mayor circulación no sólo de personas, sino además de mercancías, llegando a consolidarse en un intercambio de bienes que conlleva a una apertura multicultural de diversos territorios y que al final resulta en el concepto de multiterritorialidad, que no es más que la apertura de nuevos grupos sociales, los cuales se complementan y se construyen a pesar de la diferencia de ubicación y límites expuestos por la delimitación territorial existente a partir de factores políticos, sociales y económicos.

En relación a lo anterior, se define el concepto de *desarrollo*, como aquella condición social dentro de un país, región o localidad, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso

racional y sostenible de sus recursos y sistemas naturales (Reyes, 2001). En ese orden de ideas, el Desarrollo Económico Local se presenta como el proceso de la dinámica económica, social y política de un área geográfica específica, resultante del comportamiento, acciones e interacciones de los agentes (económicos, políticos y sociales) que residen en el área geográfica; y que tiene la finalidad de incrementar sostenida y sosteniblemente el nivel y la calidad de vida de los habitantes de dicha área geográfica, al emplear plena y eficientemente sus recursos humanos y no humanos (Tello, 2006).

Ahora bien, existen diversas teorías relacionadas con el desarrollo económico local, entre las cuales se puede señalar las siguientes:

- *Teoría de localización, espacio geográfico y desarrollo regional.* Se concentran en el conjunto de factores internos y, en mayor medida, han contribuido en la determinación del sector básico de una región o área local.
- *Teorías de organización, instituciones y distorsiones de los mercados.* Sostiene que la política de desarrollo económico regional debería concentrarse en corregir los fracasos de los mercados privados para alcanzar la eficiencia de estos.
- *Teorías basadas en los comportamientos de los agentes.* Esta teoría genera mayor incidencia al considerar la introducción específica de incidencia de las acciones, interacciones y del papel de los “agentes económicos” en el desarrollo de las áreas locales.
- *Teorías eclécticas o multifactoriales.* Estas teorías consideran que el desarrollo económico local requiere de una serie de “factores” de simultánea implementación para la consecución del crecimiento y desarrollo de las áreas locales.

- *Estado y Desarrollo Económico Local (DEL)*. Las teorías DEL tienen su origen en la práctica de los gobiernos locales, en los países desarrollados, de incidir en el proceso de desarrollo de las áreas locales.

En relación a lo anterior y al caso de estudio planteado, en el presente estudio se hace referencia a las Teorías basadas en los comportamientos de los agentes como la más adecuadas, ya que se enfocan en la incidencia de los agentes económicos para el DEL, teniendo en cuenta que históricamente el más estudiado ha sido el “agente empresa”, tanto en la perspectiva a nivel país, como a nivel regional y local; su importancia radica en ver a las empresas como coordinadoras de la actividad económica desde cada una de sus áreas y procesos productivos; y posee gran incidencia a razón de que sus objetivos siempre van encaminados hacia un crecimiento económico y social, al forjar un aumento en la generación y demanda de empleo, formación de redes de negocio y alianzas con otras organizaciones e instituciones.

Esta teoría cobra relevancia al considerar que los cambios en el mercado actual, es decir los gustos y preferencias de los consumidores, han hecho que el mercado de productos turísticos se modifique continuamente, en pro de satisfacer la demanda existente. Esto ha generado en las empresas del sector la necesidad de identificar y evaluar nuevos factores y estrategias que les garanticen una ventaja competitiva, desde el diseño del productos o servicios hasta el post consumo. De acuerdo con Credidio (2013, citado por Aguilar Corona, 2013), “no hay receta mágica para el éxito en el mundo de las Pymes, pero sí para su fracaso. Evitar estos errores en su camino es la mejor forma de no llegar a él”.

En este sentido, esta teoría establece las formas y mecanismos en que las empresas afectan al desarrollo económico de áreas geográficas locales, a partir de la apertura de nuevos procesos de innovación, difusión, creación de nuevos productos y servicios, generación y demanda de empleo, liderazgo, provisión de bienes y servicios de infraestructura, entre otros. De esta forma, se expone el aporte fundamental de estas unidades económicas en cada una de sus acciones con el fin de apoyar el desarrollo de una comunidad y, a su vez, como soporte de la importancia acerca de que las empresas marchen bajo una estructura bien organizada y planeada, que permita su crecimiento y aporte a la región.

Caracterización del territorio

El estado de Baja California Sur se ubica en la región noroeste de la República mexicana, cuenta con una superficie de 75 675 km² y representa el 3.8% del territorio nacional. Se ubica en la parte sur de la península de Baja California. Al norte se encuentra el estado de Baja California, al este el golfo de California y al sur y oeste se ubica el océano Pacífico. El estado cuenta con 5 municipios: Mulegé, Comondú, Loreto, La Paz y Los Cabos.

El presente análisis tiene como área de estudio la capital del estado de Baja California Sur, la ciudad de La Paz; ubicada en la parte central del estado, entre los 24° 09' latitud norte y en los 110° 19' longitud oeste, a una altura promedio de 30 m s. n. m., con una superficie territorial de 20 274. 98 km², representando el 21.3% del estado. Limita al norte con el municipio de Comondú, al sur con Los Cabos y se encuentra rodeado por el golfo de California y del océano Pacífico.

Figura 2
Mapa de Baja California Sur



Fuente: INEGI, 2014

Este municipio cuenta con una población aproximada de 252 000, a lo largo de la costa de la bahía de La Paz. Esta ubicación tan privilegiada ha permitido a la comunidad aplicar de manera natural las actividades turísticas, las cuales se han convertido en los motores de crecimiento económico más importantes del estado, gracias al valor natural de la bahía, el potencial comercial del golfo de California y las condiciones geográficas únicas de la región. En relación con esto, Aguilar Corona (2013) comenta la importancia de la bahía en la vida de la ciudad: “Hoy en día, los recursos naturales de la bahía (de La Paz) son patrimonio y fuente de bienestar para diversos actores económicos de la región, como lo son los pescadores ribereños y los prestadores de servicios turísticos náutico-recreativos” (p. 11).

Las principales actividades económicas en las que se sustenta el municipio de La Paz son el comercio y el turismo, no obstante, la agricultura, la ganadería, la pesca y una incipiente industria de transformación también forman parte importante para el abasto y el desarrollo de zonas cercanas a la capital, así como la diversificación de productos y servicios que se ofrecen en el municipio. La Paz cuenta con un gran número de comunidades rurales, muchas de ellas se encuentran en condiciones de extrema pobreza y basan su desarrollo productivo en la producción ganadera, la agrícola y la pesquera (H. Ayuntamiento de La Paz, 2011) .

Aun cuando La Paz presenta una economía bien diversificada, apoyada por el comercio, sectores de servicio, agencias inmobiliarias, turismo, educación, agricultura y servicios gubernamentales, todavía es una localidad aislada dentro de México. Gran parte de los mexicanos acuden a lugares más cercanos al de su lugar de residencia, con la creencia de encontrar características similares a las de Baja California Sur, situación que disminuye el vínculo económico entre este estado y el interior del país. En contraste, los ciudadanos norteamericanos ven en la península un mayor atractivo, por lo que buscan la tranquilidad y belleza de Baja California Sur (Aguilar Corona, 2013).

Roles de los actores del territorio

De acuerdo con (Silva , 2005) en un mundo cada vez más globalizado, los gobiernos locales y regionales deben asumir nuevos desafíos, entre ellos los de crear o mejorar las capacidades competitivas y transformar los sistemas productivos locales; Pues de acuerdo a ello y en relación con el tema estudiado, las empresas son las que compiten y esa capacidad de competir mejora siempre y cuando el entorno territorial facilite esta

dinámica. De esta forma, se presentan los diferentes actores involucrados en el presente caso, los cuales juegan un papel fundamental en el apoyo y acompañamiento que se les da a las MiPymes prestadoras de servicios turísticos para que puedan ofrecer un servicio de calidad, mejorar sus condiciones laborales, atraer mayor derrama económica para el destino y por ende contribuir al desarrollo y crecimiento económico de la localidad en función de las personas que se involucren en su operación.

Cuadro 1
Caracterización de los principales actores

	Actores	Rol de actuación	Intereses
A nivel político	Gobierno federal	Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.	Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo Desarrollar los sectores estratégicos del país Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país
	Gobierno del estado	Fortalecer y diversificar los motores económicos para elevar la competitividad, promoviendo el crecimiento sustentable, recuperando el dinamismo de la actividad económica de la Entidad, generando de forma oportuna y suficiente los satisfactores básicos y de bienestar que la sociedad demanda, superando las asimetrías y fortaleciendo el mercado interno, configurando así una estructura productiva equilibrada sectorial y regional	Clima de negocios: Establecer el sistema de apertura rápida de empresas (SARE) Regular procesos para optimizar permisos de construcción Facilitar el acceso al crédito en las regiones de todos los municipios del Estado Innovación Potenciar el capital humano y el desarrollo de una economía del conocimiento Aplicar las mejores prácticas que permitan el desarrollo y competitividad urbana Impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la ciencia y la apropiación social del conocimiento en áreas de relevancia productiva y sustentable de nuestra entidad
	Gobierno municipal	Se enfoca en crear estrategias para lograr una ciudad emprendedora, innovadora, próspera y acogedora; con base en el emprendedurismo y desarrollo turístico.	Emprendedurismo e innovación Infraestructura productiva Promoción de actividades económicas Capacitación y formación en procesos productivos Desarrollo turístico Construcción equipamiento y mantenimiento de espacios turísticos Servicios turísticos Promoción del turismo
A nivel institucional	SECTUR	Llevar el registro de prestadores de servicios turísticos y sus respectivas tarifas; fomentar la creación de organizaciones privadas promotoras del turismo; y coordinarse con la SRE para la promoción del país como destino turístico en el extranjero.	Potencializar el turismo, logrando posicionar a México entre los primeros países en captación de turistas y divisas Conducir el diseño e implementación de las políticas públicas orientadas a fortalecer el desarrollo de la actividad turística, promover la innovación en el sector, mejorar la calidad de los servicios turísticos y la competitividad del turismo nacional, impulsando estrategias transversales que articulen las acciones gubernamentales, del sector privado y social, contribuyendo al crecimiento sustentable e incluyente del turismo
	SEMARNAT	Esta encargada de impulsar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas,	La conservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y su biodiversidad

		recursos naturales, bienes y servicios ambientales de México, con el fin de propiciar su aprovechamiento y del desarrollo sustentable.	La prevención y control de la contaminación La gestión integral de los recursos hídricos El combate al cambio climático
	CONANP	Promover el desarrollo sostenible propiciando un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del ambiente y el bienestar social.	Desarrollo de una cultura de conservación y desarrollo sustentable de las comunidades asentadas en su entorno, con criterios de inclusión y equidad
	PROFEPA	Incrementar los niveles de observancia de la normatividad ambiental, a fin de contribuir al desarrollo sustentable y hacer cumplir las leyes en materia ambiental.	• Contener la destrucción de nuestros recursos naturales y revertir los procesos de deterioro ambiental • Procurar el pleno acceso de la sociedad a la impartición de una justicia ambiental pronta y expedita • Lograr la participación decidida, informada y responsable de los miembros de la sociedad y de sus organizaciones, en la vigilancia e inducción del cumplimiento de la ley ambiental • Fortalecer la presencia de la Procuraduría y ampliar su cobertura territorial, con criterio federalista • Construir una institución moderna y eficiente, bajo criterios de honestidad, transparencia y confiabilidad, que permitan crear una nueva imagen ante la sociedad
	Capitanía de puerto	Autoridad marítima en cada puerto habilitado y que ejerce las atribuciones que las leyes y reglamentos le confieren.	• Autorizar arribos y despachos de las embarcaciones y artefactos navales • Regular y vigilar las vías generales de comunicación • Ordenar las medidas que le sean requeridas por el CUMAR, conforme a lo dispuesto en la Ley de Puertos • Abanderar y matricular las embarcaciones y los artefactos navales mexicanos. • Requerir los certificados e inspeccionar a cualquier embarcación • Recibir y tramitar las reclamaciones laborales de los tripulantes y los trabajadores de las embarcaciones • Otorgar permisos para la prestación de servicios de transporte marítimo de pasajeros y de turismo náutico
	FONATUR	Concretar proyectos de inversiones sustentables en el Sector Turístico, orientados a mejorar la calidad de vida de la población, a la generación de empleos y al pleno desarrollo de su personal en un ambiente libre de discriminación e igualdad entre hombres y mujeres.	Generar nuevos proyectos turísticos en condiciones de sustentabilidad, competitividad, productividad, integralidad y preservación del equilibrio ecológico Fomenta la inversión turística en el país y la venta de terrenos a inversionistas, posicionando positivamente al Fondo Promueve el desarrollo con la identificación de proyectos que contribuyen a la inversión turística en el país Elabora e implementa proyectos de infraestructura y arquitectónicos para el desarrollo planeado y sustentable en los Centros Integralmente Planeados y Proyectos Turísticos Integrales Ejecuta obras de infraestructura, urbanización y conservación, maximizando los recursos financieros para consolidar los Centros Integralmente Planeados y Proyectos Turísticos Integrales y coadyuvar en prácticas ambientales que fomenten el desarrollo sustentable
	Instituciones de educación superior	Desarrollo de investigaciones en pro de un aumento de la competitividad en el sector turístico, por medio de un engranaje entre la academia y la producción de servicios	Integrar la academia con el sector productivo
Actores territoriales	Empresas prestadoras de servicios turísticos	Producir y vender bienes y servicios, con el fin de apoyar al desarrollo económico y social de la región.	Desarrollo y crecimiento económico a partir de: Proceso de innovación y difusión tecnológica. Introducción de nuevos productos y formas de inversión Stock de capital y el flujo de ahorros. Generación y demanda de empleo calificado y no calificado Mecanismos de coordinación, asociación y formación de redes de negocios. Desarrollo de alianzas con otras empresas y con el sector público

			El liderazgo de la estrategia DEL (Desarrollo Económico Local) La provisión de bienes y servicios de infraestructura y creación de instituciones
	Habitantes en general	Apoyo al crecimiento económico, encaminado a partir del desarrollo de habilidades, estímulo de cualidades y capacidades relacionadas con el enfoque productivo de la región y/o localidad.	Mejora en la calidad de vida Desarrollo económico local
	Turistas	Vistos como la base sobre la cual se diseña y se crea la producción del servicio; lo cual repercute directamente en el desarrollo económico local, el aumento de la inversión, mejoras en la calidad de vida de los habitantes y desarrollo de políticas gubernamentales en pro de la consecución de ventajas competitivas y aprovechamiento de las ventajas comparativas con las cuales se cuenta.	Intercambio de bienes económicos por beneficios intangibles, traducidos en vivencias y experiencias dadas por el medio ambiente

Fuente: elaboración propia

La información presentada permite orientar la sensibilización, motivación y convocatoria de las diferentes autoridades e instituciones públicas o privadas, grupos sociales organizados o en proceso de organización y empresas u otros actores privados que podrían apoyar el proceso de gestión del territorio. Su relevancia radica en identificar cuáles son los actores clave y tener una interpretación rápida sobre las acciones que realizan, su rol o roles, sus intereses, la importancia e influencia que ejercen sobre el territorio y, en especial, sobre el desarrollo y competitividad empresarial.

Por otra parte, se hace necesario que el tejido empresarial, el gobierno y las universidades trabajen de forma articulada en pro de maximizar la productividad y el bienestar de sus habitantes, lo cual repercute directamente en un avance competitivo de la misma. De acuerdo con (Rodríguez Villalobos, Montaña Armendáriz y Pérez Concha, 2016):

En el Estado de Baja California Sur es necesario diseñar y aplicar nuevas y novedosas políticas de desarrollo económico (en las que se incluyan acciones de carácter Fiscal, tributario, crediticio, así como aspectos relativos a la gestión del conocimiento) que tiendan a fomentar la competitividad de las empresas de BCS, como una estrategia tendiente

al desarrollo de sistemas productivos locales, aprovechando la fortaleza de las actividades terciarias, mismas que constituyen el sustento del actual modelo de desarrollo económico del Estado.

Alineación de las políticas públicas / marco institucional

Para la identificación de las políticas relevantes según los objetivos planteados en el presente trabajo, se dará lugar a un esquema estratégico que básicamente presenta el resumen general de las acciones propuestas en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021.

Tabla 3
Alineación de los planes de desarrollo

Esquema estratégico			
	Eje de desarrollo	Sub eje	Acción /programa
Plan estatal	Diversificación económica: entorno empresarial	Competitividad	Clima de negocios: Establecer el sistema de apertura rápida de empresas (SARE) Celebración de convenios con la banca privada. Regular procesos para optimizar permisos de construcción Facilitar el acceso al crédito en las regiones de todos los municipios del Estado Innovación Potenciar el capital humano y el desarrollo de una economía del conocimiento Aplicar las mejores prácticas que permitan el desarrollo y competitividad urbana Impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la ciencia y la

			apropiación social del conocimiento en áreas de relevancia productiva y sustentable de nuestra entidad
		Crecimiento Sustentable	Comercio y servicios: Contar con un programa de apoyos para empresas de innovación tecnológica. Fortalecer el número de empresas empleadoras en el estado Crear empresas con servicios de clase mundial de calidad reconocida Incrementar el número empresas de comercio y servicios en el estado

Fuente: elaboración propia basada en Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2015-2021

Propuesta de modelos de participación / intervención para la gestión del desarrollo regional

A partir del análisis desarrollado, se debe resaltar que la consecución de una competitividad empresarial no es un camino fácil, ya que se debe ir escalando de acuerdo a las posibilidades y oportunidades que se puedan gestar; sin embargo, cabe resaltar que este necesita ser un trabajo conjunto entre los diferentes actores involucrados, como el gobierno, instituciones y la organización en sí, pues cada uno, desde su rol y campo de acción, permite vislumbrar la construcción de una visión social, traducida en estrategias tanto a mediano como a largo plazo, que impacten en el desarrollo territorial del entorno donde incide su intervención.

Existen diversas alternativas estratégicas que pueden aportar positivamente en el caso estudiado, pero las más significativas y que

pueden tener un mayor impacto se enfocan en la estrategia de asociatividad y cadena de valor.

En ese orden de ideas, se entiende el concepto de *asociatividad* como el mecanismo de cooperación mediante el cual las pequeñas y medianas empresas unen sus esfuerzos para enfrentar las dificultades derivadas del proceso de globalización; y cómo éste influye en la creación de valor, a través de la solución de problemas comunes originados, fundamentalmente, por falta de escala, es decir por la carencia de recursos y capacidades para innovar en todos los aspectos, tanto organizacionales, tecnológicos y de crecimiento, con el fin de lograr mayor penetración en el mercado. En el caso de las empresas prestadoras de servicios turísticos de aventura en el destino de La Paz, se refleja la importancia del impacto positivo que resultaría del ejercicio asociativo, relacionado directamente con:

- Mejora del posicionamiento en los mercados y apertura a nuevos.
- Capacitación de recursos humanos y acompañamiento en procesos de certificación.
- Incremento de la productividad a partir del aumento de la demanda del servicio, proveniente de las campañas publicitarias de los actores aliados, así como de las propias.
- Disponibilidad de información.
- Incremento de la ventaja competitiva por apertura de nuevos servicios.
- Mejora a nivel de promoción turística.
- Desarrollo de nuevas tecnologías.

Asimismo, los lazos de asociatividad con entidades del sector público en pro de la conservación del medio ambiente son

fundamentales, entre ellas destacan CONANP, SEMARNAT y la Secretaría de Turismo.

Ahora bien, actualmente, la mayoría de los estudios señalan que la empresa para ser competitiva necesita establecer, desarrollar y perfeccionar sistemas propios de Planeación, Organización, Dirección y Control, dirigidos a lograr altos niveles de satisfacción entre los individuos que en ella confluyen, cimentados en un eficaz sistema de información interna y externa que le permita anticipar y profundizar en los cambios que se vienen dando en su medio ambiente (Echeverri, 2007). Para ello, se presenta la metodología de cadena de valor, la cual permite obtener una conceptualización de los procesos y las actividades de una empresa y poder analizar los puntos clave de la misma donde es válido y necesario la implementación de estrategias, ya que, según Penrose (1958, citado por Riveros, 2010), las ventajas competitivas se obtienen no por la imperfección de los factores exógenos, sino por la calidad, cantidad y forma cómo se utilizan los factores endógenos. Cuando las empresas pueden hacer identificación de sus procesos y evaluarlos objetivamente en referencia a la eficiencia de mismos, se incrementa su competitividad y determina los focos de valor que pueden seguir fortaleciendo como una ventaja competitiva que al ser trabajada de forma eficaz perdurará en el tiempo.

Casos de éxito

En este apartado se presentan los casos de éxito de destinos a nivel nacional e internacional que presentan similitud con el objeto de este trabajo; sin embargo, se precisa que el enfoque que se dio para resaltar estos casos es en relación a la aplicación de la cadena de valor y

cómo esto constituye una fuente de beneficios y ventajas competitivas para el lugar donde se ejecuta.

La cadena de valor de turismo (CGVT) de la isla de Cozumel (México)

En esta investigación se estudió la actividad turística de la isla de Cozumel, utilizando el método de cadenas de valor globales. Al ser delimitada esta área por su predominante actividad económica hacia el turismo, el objetivo para encaminar este proyecto fue identificar y describir los eslabones que participan en la actividad turística de la isla, con el fin de entender la forma de inserción de los eslabones locales en los globales y seleccionar aquéllos en los cuales se puede dar el escalamiento.

Para la elaboración de la cadena de valor global, se utilizó el *Manual de Desarrollo Económico Local y Cadenas Globales de Valor* de Fernández Stark y Gereffi (2011), el cual incluye una metodología sistematizada que permitió analizar el desarrollo económico local, identificar los diferentes actores que hacen parte de la cadena y los eslabones que precisan ser fortalecidos y son susceptibles para el escalamiento (Manzanilla López de LLergo, 2015).

A partir del desarrollo de la metodología propuesta, se determinaron estrategias a implementar en los eslabones de la cadena de valor que presentan más áreas de oportunidad, enfocados de la siguiente forma.

En cuanto a las actividades de apoyo, relacionadas con el manejo de personal, se encontró que la estrategia más adecuada para alcanzar la sustentabilidad es la capacitación, lo cual permitirá surgir cambios en varios eslabones de la cadena de valor y, adicionalmente, generará beneficios económicos y socioculturales para la región, pues en la

medida que se pueda engranar el aprendizaje y trabajo colaborativo, esto repercutirá directamente en la creación y puesta en marcha de productos y servicios de calidad que aportan a un desarrollo y crecimiento organizado (Manzanilla López de LLergo, 2015).

Por otra parte, en el eslabón de marketing se propuso establecer una marca propia: “Cozumel”, similar a la que maneja el “Caribe mexicano”, para que proporcione una nueva imagen, recordación y expansión.

Para las operaciones y logística, se propuso la vinculación de los operadores globales junto con locales, con el fin de lograr una sinergia que trascienda en la mejora de la oferta de servicios y satisfacción adecuada de la demanda existente y futura.

Asimismo, para la función financiera, se visionó el apoyo del sector bancario, en la búsqueda de establecer una oficina local que permita el otorgamiento de créditos para el financiamiento de proyectos e inversiones, que fomenten el crecimiento de infraestructura y servicios.

Finalmente, el último eslabón propuesto fue el de tecnología de información y comunicación, con el fin de que sea más accesible la conexión de personas, destinos y servicios, integrando al visitante con el entorno y, por ende, logrando incrementar la calidad de la experiencia. (Manzanilla López de LLergo, 2015).

Fortalecimiento del Turismo sostenible en Suesca Cundinamarca (Colombia)

Esta investigación se enfoca en un municipio que es reconocido como la “Cuna de la escalada en Colombia”, por eso, su atractivo turístico más destacado es, precisamente, el Corredor de las Rocas del Río, donde los deportistas más importantes del país realizan sus entrenamientos

(Moreno y Ochoa F., 2011). Por tanto, se define una estrecha relación del municipio de Suesca y el turismo de aventura.

Sin embargo, se determinó que el lugar carecía de un producto turístico bien establecido, ya que la articulación de los prestadores de servicios era mínima y existía una falta de sensibilidad respecto a lo que significaba esta industria, por parte de los pobladores e instituciones (Instituto Humboldt, Fundación Endesa Colombia y Fundación Al Verde Vivo, 2007). Además de no existir políticas de los gobiernos municipales para la integración de las comunidades en el desarrollo de planes turísticos en la región. A partir de esta problemática, se analizó la implantación del modelo de cadena de valor y la participación comunitaria desde las teorías de desarrollo como expansión de libertades y escala humana (Moreno y Ochoa, 2011)

La base para la implementación del modelo de cadena de valor fue el análisis previo de la situación del entorno, con el fin de identificar cuáles serían los puntos a tratar para lograr el fortalecimiento de la cadena; a partir de este análisis se determinaron los siguientes problemas:

- No existía un producto turístico bien definido.
- Débil articulación entre los prestadores de servicios turísticos.
- Falta de sensibilidad respecto a lo que significa la industria, por parte de pobladores e instituciones.

Al tener clara la problemática, se dio paso al desarrollo de la metodología de causa y efecto por parte de los actores involucrados, la cual permitió clasificar y priorizar los problemas. A partir de estos encuentros nacieron logros importantes:

- La conformación del Comité de Turismo de Suesca: conformado por la comunidad y cuya función es servir de articulación entre instituciones del mismo enfoque.
- Nace la Corporación de Turismo de Suesca y la Oficina de Turismo creada por el Concejo Municipal.
- Elaboración de guías de interpretación ambiental.
- Elaboración del manual de buenas prácticas para la industria del turismo.
- Señalización de atractivos turísticos.

Cabe sealar que este proyecto fue desarrollado en forma macro y en conjunto con la comunidad, por lo cual se evidencian unos resultados óptimos de acuerdo a los indicadores planteados, con respecto al crecimiento, competitividad y sostenibilidad del municipio, los cuales se resumen en la siguiente tabla.

Tabla 4
Resultados caso Suesca, Cundinamarca

Principio	Indicadores	Resultados del caso específico
Libertad para el desarrollo y auto dependencia	Actividades que fomentaron la participación de la comunidad en organismos de planificación y decisión a nivel local. Participación efectiva de representantes/miembros de comunidades de base en organismos de planificación y decisión a nivel local.	Aspectos positivos: Conformación del Comité de Turismo de Suesca, de la Corporación de Turismo de Suesca y de la Oficina de Turismo Municipal. Aspectos negativos: No hubo representación de todos los actores locales de la comunidad. El apoyo de los agentes culminó luego de tres años lo que afectó la sostenibilidad de la Corporación de Turismo de Suesca.

Identificación de factores determinantes	Divulgación o capacitación de nuevos conocimientos y tecnologías transferidas o de origen exógeno entre la comunidad.	Aspectos positivos: Gestión y elaboración por parte del Comité de Turismo de Suesca de: Guías de interpretación ambiental, un Manual de Buenas Prácticas en Turismo, señalización de atractivos turísticos, videos y folletos de promoción, además de la participación en Anato. Capacitación y sensibilización a diferentes sectores (estudiantes de colegio, turistas, empresas privadas) sobre los impactos positivos y negativos del turismo. Aspectos negativos: Falta de capacidad empresarial y de gestión por parte de las iniciativas prestadoras de servicios. Falta de continuidad en el apoyo por parte de los agentes.
Capacidad de realización	Espacios de comunicación directa entre agentes, representantes de la comunidad y entes de planificación y decisión locales durante el desarrollo del proyecto	Aspectos positivos: Se logró que el turismo fuera explícito en el Esquema de Ordenamiento Territorial (eot) del municipio, que se creara la Oficina de Turismo del municipio y se diera un cupo para Miembros del Comité de Turismo en la Oficina. Aspectos negativos: Los cambios de gobierno y los que se presentaron en los planes de desarrollo municipal rompieron la continuidad en la implementación de la estrategia planteada.
Satisfacción de necesidades fundamentales	Actividades desarrolladas que contribuyeron a la cohesión de comunidades de base al proceso productivo en cuestión.	Aspectos positivos: Empoderamiento de la comunidad. Capacidad de autogestión. Auto reconocimiento de las capacidades y habilidades. Conocimiento del territorio. Fortalecimiento de empresas. Aspectos negativos:

		La falta de representatividad de algunos sectores locales, sumado a los cambios de gobierno, que desarticularon en parte a los comités creados
--	--	--

Fuente: (Moreno y Ochoa, 2011)

Recomendaciones y conclusiones

Las buenas prácticas de turismo desarrolladas en una localidad son base fundamental para su desarrollo, que genera beneficios sociales, económicos y promueve la identidad del territorio; se puede decir que es un reto y es deber de las entidades gubernamentales y los actores que están incluidos en la ejecución de estas experiencias, tratar de generar e implementar propuestas que permitan un crecimiento sostenible del mismo, encaminado sobre ejes fortalecidos en pro de atraer beneficios no sólo personales, sino generales, para el territorio. En un destino como La Paz, Baja California Sur, que se encuentra en crecimiento y posee diversos atractivos únicos, es indispensable concientizar a la comunidad para que se valoren y se cuiden los recursos con los cuales se cuenta, pero el factor más importante es generar un cambio de mentalidad por parte de los empresarios que prestan servicios turísticos, al hacer notar que en la medida que se logre una organización de los mismos y una generación de experiencias únicas en los clientes, basadas en un alto grado de satisfacción (que se relaciona directamente con la calidad del servicio recibido) se podrá obtener una recordación y lealtad con el destino, que se traduce en aumento de demanda y de oportunidades de crecimiento para ellos.

No es novedad que la mayoría de los empresarios no cuentan con una planeación de sus objetivos, como organización a largo plazo, y no se dan espacios de gestión que ayuden a mantener una práctica

administrativa adecuada, así como tampoco se manejan espacios de innovación en sus servicios, pues se tiene la concepción que si algo funciona hasta el momento se puede seguir dando en el futuro, sin tener en consideración que en los mercados lo único que permanece constante es el cambio y que en un sector como el turismo, si no se innova y se explora la diversificación de oferta y demanda, se llegará a una etapa de declive de la que será mucho más complicada la recuperación.

Este trabajo permitió establecer una relación entre los conceptos de competitividad empresarial y cómo esta influye en el desarrollo regional, además de analizar cómo se pueden crear estrategias que permitan una sinergia de las diferentes entidades públicas y privadas en pro de los mismos objetivos; pero en sí el corazón de este tipo de investigaciones está en la forma cómo se pueda dar uso a la información y es ahí donde resalta la importancia de establecer vínculos activos entre el sector académico con el sector productivo, pues las buenas prácticas de estos dos sectores se pueden traducir en una buena consecución de los objetivos emanados de la experiencia teórica y práctica que coadyuve al crecimiento de ambos.

Por último, cabe mencionar, que toda acción desarrollada en pro del crecimiento económico y desarrollo de una localidad es tarea conjunta de cada actor que participa en la zona; asimismo, la adopción de políticas públicas descentralizadas que apoyen la formalización y reorganización empresarial, permitan un desarrollo turístico organizado y se premien la consecución de estándares de calidad, ayudará a que sea más fácil el reconocimiento del destino y la mayor afluencia de turistas, lo cual se traduce en competitividad y mejoras en la calidad de vida de la población.

Referencias

- Aguilar Corona, S. I. (2013), *Diagnóstico del funcionamiento y principales problemas de los operadores turísticos ubicados en la zona de la bahía de La Paz, B.C.S.*, Tesis de maestría, México: UABCS.
- Cancino Singer, J. (2017), *Análisis de la responsabilidad social empresarial de pymes de turismo alternativo: caso Baja, Expediciones de México S.A. de C.V.*, México: Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Cancino Singer, J. (2013). *Análisis de la preparación obtenida en la licenciatura en Turismo por medio de la experiencia laboral en Baja Expeditions de México A.C. de C.V.*, Memoria de servicio social, México: Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Echeverri, D. C. (2007), *La competitividad en el desarrollo empresarial*. Gobierno de la República (2013-2018), Plan Nacional de Desarrollo, México.
- Gobierno del Estado de Baja California Sur (2015-2021), *Plan Estatal de Desarrollo*, La Paz, BCS, México.
- H. Ayuntamiento de La Paz (2011), *Plan Municipal de Desarrollo 2011-2015*. Recuperado de: http://www.lapaz.gob.mx/XIV/documento/plan_municipal_2011-2015.PDF
- Instituto Humboldt, Fundación Endesa Colombia y Fundación Al Verde Vivo (2007), *Diagnóstico de la dimensión social, productiva y ambiental para la cadena de valor turismo sostenible cuenta alta del río Bogotá*. Suesca, Cundinamarca, Bogotá: Instituto Humboldt.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (2016), *Índice de competitividad estatal 2016*, IMCO.
- Lombana, J. y Rozas Gutiérrez, S. (2008), “Marco analítico de la competitividad, fundamentos para el estudio de la competitividad regional”, *Pensamiento y gestión*, (26), Barranquilla.
- Manzanilla López de LLergo, L. A. (2015), “La cadena global de valor de turismo (CGVT) de la isla de Cozumel, México”, *Memorias del XX Congreso Internacional de Contaduría Administración e Informática*, México: Facultad de Contaduría y Administración, UNAM.

- Moreno, É. y Ochoa, F. (2011), “Turismo sostenible, Cadena de valor y participación comunitaria en Suesca (Cundinamarca), Colombia”, *Turismo y Sociedad*, 12, pp. 197-214.
- Organización Mundial del Turismo (2017), *Agencia especializada de las Naciones Unidas*. Recuperado de: <http://media.unwto.org/press-release/2017-11-06/international-tourism-track-record-year>.
- Organización Mundial del Turismo (2017), *Panorama OMT del turismo internacional*, Madrid: UNWTO.
- Ponce Talancón, H. (2001), “La matriz foda: Alternativa de diagnóstico y determinación de estrategias de intervención en diversas organizaciones”, *Enseñanza e investigación en psicología*, pp. 113-130.
- Porter, M. (1991), *La ventaja competitiva de las naciones*, Buenos Aires: Vergara.
- Reyes, G. (2001), “Principales teorías sobre el desarrollo económico y social”, *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, (4), España: Universidad Complutense de Madrid.
- Riveros, B. (2010), “Teoría de los recursos y capacidades: el foco estratégico centrado en el interior de la organización”, *Sotavento MBA*, 15, pp. 54-61.
- Rodríguez Villalobos, I., Montaña Armendáriz, A. y Pérez Concha, J. (2016), “La competitividad como base para la formación de Sistemas Productivos Locales sustentados en las actividades terciarias en Baja California Sur”, *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, 18 (1).
- Schneider, S. y Peyré, I. (2006), “Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales”, en Manzanal, M., Neiman, G. y Lattuada, M., *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio*, Buenos Aires: Ciccus, pp. 71-102.
- Silva, I. (2005), “Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina”, *Revista de la CEPAL*, núm. 85, pp. 81-100.
- Tello, M. D. (2006), *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

IV

Asociatividad como alternativa de desarrollo para la cadena de valor de jaiba de bahía Magdalena

Mariana Flores Vargas

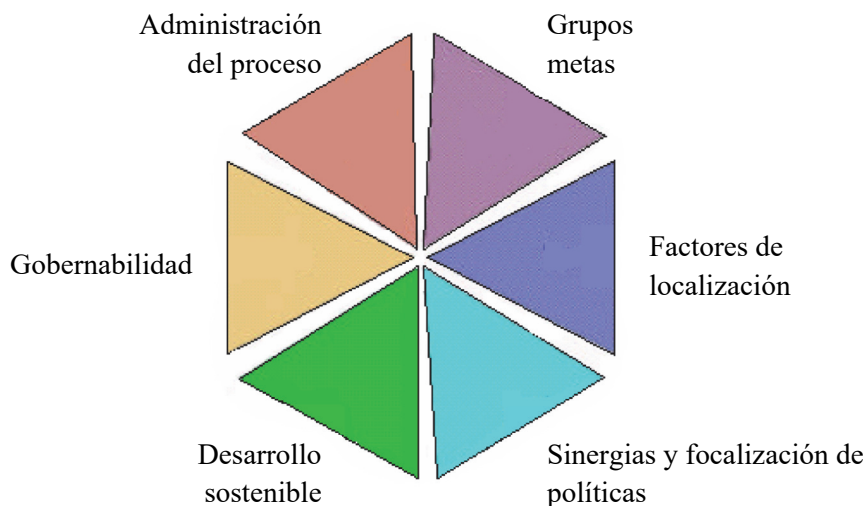
Introducción

El enfoque de cadena de valor es una herramienta para el análisis de la competitividad que sigue el camino de un producto desde su producción hasta el consumidor final, pasando por diversas transformaciones y procesos en los que se le agrega valor. En este capítulo se estudia a la pesquería de jaiba de bahía Magdalena, Baja California Sur, desde su cadena de valor, con el objetivo de incluir a todos los actores presentes en el intercambio comercial, además, se visibiliza el rol de agentes no comerciales con incidencia en la cadena, así como el marco institucional en el que se desenvuelve. A partir de un análisis más amplio, este trabajo presenta una propuesta para esta cadena de valor basada en la asociatividad.

Un enfoque multifactorial para el desarrollo local

Desde la introducción de los conceptos de ventaja comparativa y ventaja competitiva para explicar el éxito de algunas naciones sobre otras, la visión de competitividad ha evolucionado al enriquecerse de otros enfoques más allá del económico. Por ejemplo, respecto al análisis de las actividades primarias, como la pesca o la agricultura, su competitividad reside en el marco del desarrollo sostenible e incorpora cuatro dimensiones: social, política-institucional, ambiental y económica (Rojas y Sepúlveda, 1999, p. 12). De la misma manera, una visión de competitividad a nivel país no es suficiente para capturar ni la heterogeneidad de recursos, personas, sistemas y contextos de los territorios que lo componen, ni las dinámicas entre sus agentes sociales, políticos o económicos (Tello, 2012, p. 36), por tanto, las teorías del desarrollo económico local resultan más apropiadas para atender las necesidades de los territorios. De acuerdo a la taxonomía de Tello (2012), estas teorías pueden clasificarse de acuerdo a cinco diferentes enfoques. Están aquellas que se basan en el análisis (1) de los factores de localización propios del área; (2) de las distorsiones y fracasos de los mercados locales; (3) del papel, comportamiento e interacción de los agentes; (4) del rol de los diferentes niveles de gobierno y, por último, (5) las de enfoque multifactorial, que incorpora todos los aspectos anteriores. Entre las teorías multifactoriales –también llamadas eclécticas– se encuentran las teorías basadas en la competitividad, para las cuales existen diversos esquemas conceptuales, como el Diamante de Porter (Porter y Stern, 2002, p. 6) o el Hexágono del desarrollo económico local de Meyer-Stamer (Tello, 2012, p. 50).

Figura 3
Hexágono del desarrollo económico local



Fuente: Meyer-Stamer, 2004, en Tello 2012, p. 50

Bajo el enfoque de Meyer-Stamer (figura 3) es posible apreciar algunos factores determinantes para el desarrollo, que trasladados al contexto de una innovación en la pesquería de jaiba de bahía Magdalena se describen como sigue:

- El grupo meta para un proyecto serían los actores involucrados en la cadena de valor de la pesquería, especialmente los pequeños productores (pescadores libres, permisionarios y asociados de cooperativas de producción pesquera). Al ser estos los agentes prioritarios, el desarrollo podría tener mayor impacto social que si estuviera dirigido a empresas o individuos dueños de mayor proporción de capital en la pesquería.

- La abundancia del recurso pesquero de la jaiba juega el papel de factor de localización determinante, pues atraería la inversión hacia la zona, de poder aprovecharse sustentablemente.
- Las sinergias y políticas necesarias para el desarrollo serían aquellas orientadas hacia el impulso del sector pesquero. Este rubro tiene gran importancia si se considera su potencial como habilitador del desarrollo, y aún más si dentro de éste existieran procesos que permitiese el aprendizaje y formación de capacidades, entre aquellas personas que diseñen y ejecuten políticas públicas. Padilla Pérez y Oddone (2016, p. 6) proponen este escenario como parte de las herramientas de fortalecimiento de cadena de valor en países de América Latina.
- La sostenibilidad ecológica y económica de la actividad pesquera es fundamental para la viabilidad de alguna estrategia de innovación en la cadena de valor.
- Las dinámicas entre el sector público y privado determinarían la permanencia exitosa de cualquier estrategia aplicada, y aportarían al fortalecimiento de los procesos de gobernanza de la cadena de valor.
- Por último, la administración del proceso de desarrollo tendría que involucrar a todas las partes interesadas, que no sólo se limitarían a los actores de la cadena de valor, sino a autoridades, sociedad, instituciones, agentes comerciales, entre o. Un ejemplo de metodología multifactorial para el manejo de pesquerías es el Enfoque ecosistémico al manejo de la pesca promovido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en colaboración con otras organizaciones afines, que además de incluir

aspectos de producción pesquera, considera perspectivas sociales, comerciales, culturales, de sustentabilidad, políticas públicas, entre otros (Staples et al., 2014, p. 38).

La pesquería de jaiba de bahía Magdalena y su cadena de valor

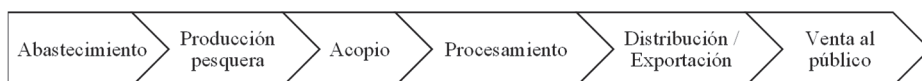
Bahía Magdalena se encuentra en el litoral del océano Pacífico, al oeste del estado de Baja California Sur, México, en ella se encuentra Puerto San Carlos con una población total de 6692 habitantes (Secretaría de Salud, 2016, p. 7). De acuerdo al Programa Estatal de Ordenamiento Territorial del Estado (Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, 2015), la localidad tiene un grado bajo de marginación del 31.4% (p. 234), de sus establecimientos comerciales corresponden a actividades primarias (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal pesca y caza) (p. 349), además, junto a Puerto Adolfo López Mateos, ubicado al norte, es una importante área de avistamiento de la ballena gris (p. 490).

Respecto a la pesca, esta localidad del municipio de Comondú es el principal puerto pesquero en el complejo lagunar bahía Magdalena-Almejas (ver figura 6 en Anexos), donde, principalmente, se produce sardina, túnidos y pescado de escama, los cuales son procesados en plantas locales (Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, 2015, p. 67). Como referencia del volumen de producción de jaiba, en el año 2018 se produjeron 459 toneladas (peso vivo) en Baja California Sur, de las cuales Puerto San Carlos aportó el 47% (con un valor de 8.6 millones de pesos), provenientes de 34 permisos activos de pesca (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, 2019).

En cuanto a la relevancia o impacto en la vida de quienes la llevan a cabo, Castro-Salgado (2016, p. 53) afirma que el 82% de los pescadores de la zona consideran que la pesquería de jaiba es la más importante. Sin embargo, no existe gran cantidad de información científica de esta pesquería, tampoco se dedican cantidades significativas de recursos a programas de fomento, ni son ampliamente conocidas sus problemáticas en medios de comunicación; González Ramírez, García Borbón, y Loreto (1996, p. 220) lo atribuyen al hecho de que existen otras pesquerías con mayor valor económico, mayor contribución a la generación de empleos, y, en comparación, con considerables problemáticas sociales.

La cadena de valor de la jaiba de bahía Magdalena como producto pesquero de consumo humano puede esquematizarse de acuerdo a las actividades que se realizan para llevarlo al consumidor final (figura 4).

Figura 4
Eslabones de la cadena de valor de la jaiba de Puerto San Carlos



Fuente: elaboración propia a partir del esquema de GTZ Eschborn (2007 p. 6)

Las actividades se describen brevemente como sigue:

- **Abastecimiento:** insumos específicos para la pesca de jaiba como mano de obra (la cual requiere capacitación básica), trampas tipo caja como artes de pesca, carnada y hielo, gasolina.

- Producción pesquera: la pesca del recurso se realiza todo el año en bahía Magdalena, con temporadas de baja y alta producción de acuerdo a la abundancia del recurso.
- Acopio: se realiza la recolección de la producción de manera diaria de varios campos pesqueros en bahía Magdalena.
- Procesamiento: dependiendo del mercado meta, se realizan diferentes procesos al producto como enligado, cocimiento, descarte por cortes o descarte para pulpa, empaque. Se identifica que estos procesos suceden en Baja California Sur y Sinaloa.
- Distribución/Exportación: se identifican tres mercados para la jaiba de bahía Magdalena. El mercado local que llega de Ciudad Constitución hasta el sur a La Paz y Los Cabos; el mercado nacional con destino a Zapopan, Jalisco, y desde donde viaja a estados como la Ciudad de México y Zacatecas; y el mercado internacional, de donde se atiende principalmente a Texas y, en menor escala, a Nueva York, Estados Unidos. Cabe mencionar que la producción de bahía Magdalena se suma a las de Sonora y Sinaloa para ser exportada.
- Venta al público: el producto se comercializa fresco o congelado en pescaderías, mercados municipales, y supermercados en México, y enlatado por cortes en supermercados y tiendas especializadas en Estados Unidos.
- Se encuentra que la jaiba tiene un bajo valor agregado en México, y alto cuando se dirige al mercado americano, el cual demanda presentaciones y calidades específicas para diferentes preparaciones culinarias.
- Por último, una característica distintiva de la cadena de valor de jaiba de bahía Magdalena es la importancia que las reglas del mercado representan en su configuración, pues es la oferta

y la demanda la que determina las dinámicas entre los eslabones. Un ejemplo de este fenómeno es la documentación de las buenas prácticas de pesca de jaiba en Baja California Sur, documentada por Castañeda-Fernández de Lara, Gómez Rojo, Castro-Salgado, y Garcí-Borbón (2015), que obedece a una “racionalidad puramente económica pero que promueve poderosamente la sustentabilidad de la actividad.

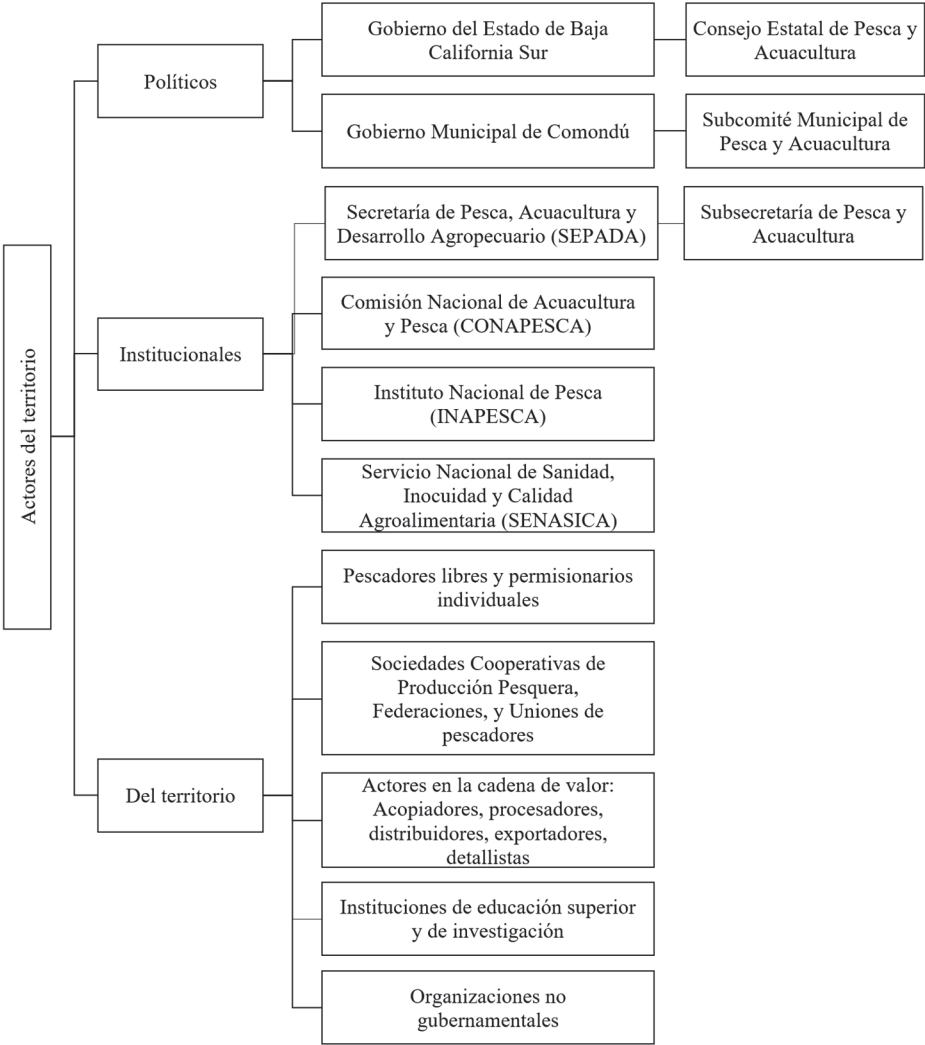
Roles e intereses de los actores del territorio

Bajo un enfoque de desarrollo multifactorial, es preciso identificar a los actores presentes en el territorio (figura 5), y no solamente a aquellos que forman parte en la cadena de valor de la jaiba como agentes económicos.

De acuerdo a Schneider y Tartaruga Peyré (2006, p. 14), el enfoque territorial ha tomado importancia en los estudios del desarrollo por dos razones principales: primero, por una necesidad de analizar la dimensión espacial en el contexto de los procesos de desarrollo industrial; y segundo, a partir de una crisis del Estado, donde éste deja de ser el principal en estimular el desarrollo para convertirse en regulador, por lo que las interacciones y procesos específicos del entorno se vuelven determinantes. Parte de esas interacciones y procesos son los roles que juegan los actores territoriales, así como sus intereses; se incluyen tablas (5, 6, y 7) que resumen los resultados de una investigación documental al respecto para la pesquería de jaiba de bahía Magdalena.

Considerando que los roles e intereses de los actores del territorio se abordan de manera general, es posible decir que la estructura presentada también es válida para otras pesquerías del estado de Baja California Sur.

Figura 5
Actores del territorio para la cadena de valor de jaiba de bahía Magdalena



Fuente: elaboración propia

Para motivos de esta sección, los actores políticos se definen como aquellos que actúan desde los diferentes niveles de gobierno, se consideraron el estatal y municipal, por su cercanía a la pesquería.

Tabla 5
Roles de los actores políticos

Actor	Rol principal	Intereses
Gobierno del Estado de Baja California Sur	Desarrollo de programas, obras de infraestructura básica, celebrar convenios, apoyar acciones de inspección y vigilancia. Realiza acciones de desarrollo, inversión, vinculación y promoción.	Competitividad del sector, crecimiento con líneas de acción en economía del mercado: modernizar equipamiento e infraestructura, impulsar desarrollo de mercados de exportación (Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2015).
Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura de Baja California Sur	Administración de la pesquería (políticas, programas, proyectos e instrumentos) en colaboración con instituciones académicas y sectores productivos (SAGARPA, 2006) (Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2010). Realiza acciones de consulta, promoción y análisis.	Promover la participación activa de comunidades y productores (Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2010).
Gobierno municipal de Comondú	Cumplimiento de disposiciones legales, integrar Subcomité Municipal de Pesca y Acuacultura, fomentar el consumo, apoyo a inspección y vigilancia (Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2010). Realiza acciones de cumplimiento, fomento, y coordinación.	Apoyo al sector y cooperación.
Subcomité municipal de Pesca y Acuacultura de Comondú	Toma de decisiones en materia de administración de recursos pesqueros y acuícolas (Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2010). Realiza acciones de administración y vinculación.	Identificar oportunidades de aprovechamiento, promover organización del sector, colaboración en investigación científica y tecnológica, promover acuerdos (Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2010).

Fuente: elaboración propia

Es importante anotar que al momento en el que se elaboró este texto, el Subcomité Municipal de Pesca y Acuacultura no había sido instalado por el XVI Ayuntamiento de Comondú.

Los actores institucionales contemplados en este documento representan los principales organismos creados por el Gobierno de México para hacer posible el cumplimiento de leyes y regulaciones federales en sus respectivos ámbitos.

Tabla 6
Roles de los actores institucionales

Actor	Rol principal	Intereses
Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA): Subsecretaría de Pesca y Acuacultura	Ordenamiento pesquero; promoción y desarrollo; estudios y proyectos. Realiza acciones de coordinación, colaboración, gestión, fomento, promoción, capacitación.	Competitividad en mercados, crecimiento del sector pesquero y acuícola, modernizar infraestructura, fortalecer integralmente la cadena productiva, promover calidad e inocuidad (Secretaría de Pesca Acuacultura y Desarrollo Agropecuario de Baja California Sur, s/f).
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA)	Implementación de programas, cumplimiento de la ley, desarrollo de políticas y programas (CONAPESCA, s.f). Realiza acciones de administración, inspección y vigilancia, y fomento.	Llevar al sector de pesca y acuacultura hacia el orden, la modernidad y la competitividad, sustentabilidad, generación de riqueza y responsabilidad social (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, s/f-a)
Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA)	Dictaminación técnica en apoyo a unidades administrativas, (SAGARPA, 2006). Realiza acciones de investigación y difusión, cooperación, incidencia, y asesoría.	Elaborar planes de manejo pesquero, coordinar investigación científica y tecnológica del sector, actualizar estudios (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, 2012)
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	Inspección de la calidad de los productos agroalimentarios (Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, s/f). Realiza acciones de regulación.	Estándares para el comercio nacional e internacional.

Fuente: elaboración propia

Entre los actores del territorio, se consideran aquellos que forman parte de la cadena de valor, además de las instituciones educativas e investigación, así como las organizaciones de la sociedad civil con incidencia.

Tabla 7
Roles de los actores del territorio

Actor	Rol principal	Intereses
Pescadores libres y permisionarios individuales	Pesca del recurso. Realizan acciones de aprovechamiento.	Económico; sustento de su modo de vida.
Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera, Federaciones y Uniones de Pescadores	Pesca del recurso; asociación entre miembros del sector. Realizan acciones de aprovechamiento, vinculación, y cooperación	Económico, incidencia en la administración pesquera, acceso a apoyos de programas de fomento.
Actores en la cadena de valor: Acopiadores, procesadores, distribuidores, exportadores, detallistas	Comercialización. Realizan acciones de comercialización y exportación, transporte, estudios de mercado y técnicos, transformación.	Económico, competitividad.
Organizaciones no gubernamentales	De acuerdo a objetivos estratégicos de la organización. Realizan acciones de vinculación; conservación.	“Apoyo en el aprovechamiento de los recursos naturales” (Diario Oficial de la Federación de México, 2015); fines sociales; incidencia en políticas públicas.
Instituciones de Educación Superior (Universidad Autónoma de Baja California Sur, Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas, Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste)	Investigación, estudios científicos y tecnológicos, desarrollo de capital humano. Realizan acciones de investigación, vinculación y difusión.	Transferencia de tecnología, acumulación de conocimiento, innovación.

Fuente: elaboración propia

Marco institucional

En las últimas décadas, el pensamiento económico se ha adentrado en nuevos desarrollos teóricos que permiten explicar mejor los procesos haciendo uso de un contexto más amplio; uno de esos desarrollos es la economía neoinstitucional, que propone que las instituciones –sean eficientes o no– afectan el comportamiento de los actores económicos (Ayala Espino y González García, 2001). Por tanto, es prudente conocer las políticas bajo las cuales podría darse el desarrollo en el caso de la cadena de valor de la pesquería de jaiba de bahía Magdalena. En esta tarea, lo primero es ubicarla como parte del sistema pesquero mexicano. En este país, la ley máxima del ramo es la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable, avocada a “regular, fomentar y administrar el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas (...)” (Diario Oficial de la Federación, 2018). Entre muchas otras previsiones, en su artículo 6º dota a las entidades federativas y a los municipios de la competencia para ejercer sus atribuciones en materia de pesca, los faculta para diseñar y aplicar políticas locales siempre en vinculación con sus respectivos Planes de Desarrollo en el artículo 13. Esta ley establece en su artículo 4º que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA⁵) actuará a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), y lo faculta en el 8º para llevar a cabo acciones de regulación, fomento y administración del aprovechamiento de recursos pesqueros y acuícolas. En el mismo apartado, la ley encomienda al Instituto Nacional de Pesca la investigación científica y tecnológica del sector pesquero y de acuacultura. Al Servicio de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroali-

⁵ En el periodo de mandato del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, SAGARPA cambia de nombre a SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural). En este documento se emplea el término SAGARPA, pues es el nominativo utilizado y vigente en los documentos legales referidos.

mentaria (SENASICA) se le atribuye en el artículo 77 la inspección y vigilancia del transporte de productos pesqueros en todas las vías de comunicación, para acreditar su legal procedencia. Tanto la CONAPESCA, INAPESCA y SENASICA son órganos desconcentrados de SAGARPA.

En el Reglamento de la Ley de Pesca se establecen disposiciones específicas para ser cumplidas por todas las pesquerías. En el caso de la de jaiba de bahía Magdalena, se adapta así: el capítulo III promueve la creación de la Carta Nacional Pesquera, un documento elaborado por el Instituto Nacional de Pesca sobre los indicadores de disponibilidad del recurso y lineamientos para su regulación. En la Carta Nacional Pesquera 2017 se establece que la pesquería de jaiba de Baja California Sur se encuentra en su límite máximo de aprovechamiento sustentable, y que el padrón de permisos se ha cerrado (Diario Oficial de la Federación, 2017, pp. 41-42). El Reglamento también dispone que los permisionarios de un recurso pesquero deberán emitir un aviso de arribo para reportar volúmenes de captura por especie obtenidos durante la jornada (Diario Oficial de la Federación, 2004, p. 10), que para el caso de la pesquería de jaiba deberá realizarse en la Oficina de Pesca de CONAPESCA en Puerto San Carlos o Ciudad Constitución. Esta Carta refiere a la Norma Oficial Mexicana 039-PESC-2003 como el instrumento regulatorio específico para la pesquería de jaiba del litoral del Pacífico y golfo de California, el cual establece especificaciones para el aprovechamiento sustentable de la especie (Diario Oficial de la Federación, 2006).

En un acercamiento con los actores de la cadena de valor de la jaiba,⁶ se apreció que las regulaciones son bien conocidas por pescadores libres, permisionarios individuales y miembros de Sociedades

⁶ Se aplicaron cuestionarios a los actores de la cadena de valor de jaiba de bahía Magdalena entre abril y mayo de 2019, como parte de la tesis de maestría de la autora.

Cooperativas, así como por acopiadores y procesadores del producto. Este no es el caso de los actores dedicados a la venta al público, quienes en su mayoría dijeron no conocerlas.

En cuanto a las políticas públicas vigentes, al momento de la redacción de este texto es todavía prematura un análisis, debido a la reciente publicación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. El Plan emitido el 30 de abril de 2019 no menciona programas o planes dirigidos a esfuerzo pesqueros de ningún tipo (Presidencia de la República de México, 2019), sin embargo, el Anexo XVIII-Bis de la Gaceta Parlamentaria del mismo día, sí incluye 3 ejes generales y 3 ejes transversales con algunas políticas relacionadas con la pesquería en cuestión. Uno de ejes transversales se enfoca en el tema de “Territorio y desarrollo sostenible”, para el cual se entiende como territorio al espacio que alberga dinámicas culturales, sociales, políticas y económicas. Al este eje transversal se incorporan los conceptos de sostenibilidad económica, social y ambiental, con el fin de garantizar un futuro para las siguientes generaciones, que podría tener relación con el aprovechamiento de la pesquería de jaiba.

De los ejes generales, el tercero se refiere al “Desarrollo Económico” e incluye 2 objetivos con la capacidad de incidir en la situación de la pesquería de jaiba en bahía Magdalena. El primero de ellos es el Objetivo 3.3 cuyo fin es “promover la innovación, la competencia, la integración en las cadenas de valor y la generación de un mayor valor agregado en todos los sectores productivos bajo un enfoque de sostenibilidad”. Este apartado menciona, entre otras cuestiones, la intención de que la innovación y la adopción de tecnologías no esté limitado a las empresas de mayor capacidad, sino que también pueda ser extendida a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como al sector rural. También incluye el tema de fortalecimiento de cadenas de valor, atendiendo al poco valor agregado en la producción

doméstica. Por tanto, dicho fortalecimiento se daría incentivando el procesamiento de los productos dentro de México, promoviendo la asociatividad entre actores productivos de la industria y los del entorno como empresas, instituciones educativas y de investigación, organismos gubernamentales y comunidades; además incluye la creación de redes de proveeduría a nivel local y de región. Para cumplir el Objetivo 3.3 se contemplan un número de estrategias, dentro de la cuales está la Estrategia 3.3.4 referente la “integración de las empresas en las cadenas de valor y de proveeduría y en la actividad exportadora, ofreciendo asesoría especial para facilitar la entrada de grupos no tradicionales a las redes de comercio”.

El segundo objetivo de interés dentro del tercer eje general es el Objetivo 3.8, que tiene por propósito “desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuario y acuícola-pesquero en los territorios rurales, y en los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas”. En este apartado se plantea el problema de las redes de abasto rural y los sistemas-producto en deterioro a partir de las dinámicas de corrupción en las que gestores e intermediarios capturan una parte de los beneficios dirigidos hacia los productores. Menciona que la problemática del campo – y se infiere que el concepto de campo incluye a los campos pesqueros, además de los agrícolas – requiere de nuevas políticas públicas orientadas hacia la productividad, sostenibilidad, y la inclusión. Dichas políticas pueden incluir el incremento de producción, la integración de comunidades a cadenas de valor agropecuarias y pesqueras, la inversión de capital, y la atención priorizada a pequeños productores, con énfasis en el papel de las mujeres.

Igualmente, en el Objetivo 3.8 se hace referencia al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, suelos y agua, y al impacto del cambio climático en las actividades agrícolas, acuícolas y pesqueras, por lo tanto, se espera que lo plasmado en el Plan Nacional

de Desarrollo sea usado para impulsar acciones como las propuestas en el Plan Estatal de Acción ante el Cambio Climático para Baja California Sur. Este mismo objetivo incluye 4 estrategias relevantes para la cadena de valor de estudio: apoyos para la integración de cadenas de valor y fortalecimiento de la sanidad e inocuidad, mejoramiento de un sistema de distribución y abasto rural, la creación de políticas regionales diferenciadas, y la mejora de programas productivos agropecuarios y acuícola-pesqueros.

El Anexo XVIII-Bis incluye una sección en donde vincula los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas. En este apartado, relacionan el Objetivo 3.3 del Plan a 9 de los de la ONU, y el Objetivo 3.8 con 13 de ellos.

Asociatividad como modelo para el fortalecimiento de la cadena de valor

Esta pesquería presenta oportunidades para que los actores de su cadena de valor pueden asociarse, con el objetivo de aumentar el valor del producto. Una alternativa de intervención para el desarrollo es la integración de un Comité Sistema Producto⁷ de Jaiba para Baja California Sur. Estas figuras son “mecanismos de planeación, comunicación y concertación permanente entre los actores económicos que forman parte de las cadenas productivas”; a cada recurso –en este caso la jaiba– corresponde un Comité Nacional Sistema-Producto, que,

⁷ Para SADER, el término *sistema-producto* es equivalente al que se usa en este documento como *cadena de valor*. Es definido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable como “el conjunto de elementos y agentes concurrentes de los procesos productivos de productos agropecuarios, incluidos el abastecimiento de equipo técnico, insumos y servicios de la producción primaria, acopio, transformación, distribución y comercialización” (Diario Oficial de la Federación, 2001).

a su vez, está facultado para tomar parte en el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (Diario Oficial de la Federación, 2001, p. 38). El Comité Nacional Sistema-Producto ya existe y está constituido por los Comités de Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

La asociatividad en un Comité Sistema-Producto Jaiba para Baja California Sur estaría dirigida hacia la resolución de problemas comunes para los actores de la cadena de valor, en este caso, la posibilidad de agregar valor al producto. Un esquema como este supone también la posibilidad de resolver otros problemas, como se expone en la Tabla 8.

Tabla 8
Matriz problema-posible solución a partir un esquema de asociatividad
para la pesquería de jaiba de Baja California Sur

Problema a resolver	Posible estrategia
Reducción de costos	Unión en un club de compras para adquirir insumos a mejor precio.
Incorporación de tecnología	Adquisición de vehículos refrigerados para el transporte del producto.
Acceso a recursos materiales y humanos especializados	Contratación conjunta (Estado-Permisionarios) de asesoría especializada para la optimización de los procesos.
Disponibilidad de información	Los actores de la cadena trabajan juntos y se comunican sobre oportunidades del mercado y de optimización de los procesos.
Captación de recursos financieros	Acceso a financiamiento conjunto de SADER.
Optimización de estándares de calidad	Certificación como pesquería sustentable.
Ventajas competitivas	Una posible certificación colocaría a esta pesquería como la única certificada en jaiba en la región Pacífico.

Fuente: elaboración propia a partir de Liendo y Martínez (2001, p. 313).

Una vez formado el Comité Sistema Producto se podría ingresar a uno de los programas anuales de fortalecimiento de cadenas productivas

de SADER (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, s/f-b), abriendo la puerta a diferentes posibilidades de escalamiento productivo como expansión a diferentes mercados, proyectos de eficiencia del manejo del producto, trazabilidad, o desarrollo de nuevos productos a través de la acuacultura, entre otros.

La experiencia del Comité Sistema Producto Jaiba de Tamaulipas, A. C.

Tamaulipas fue el primer estado en México en organizarse en un Comité Sistema Producto de Jaiba; un estado con una producción en 2014 de 3 233 toneladas, casi 4 veces más que Baja California Sur en el mismo año (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, 2014, p. 29). Este Comité tiene el objetivo de promover análisis participativos, acceder a opciones de financiamiento, aprovechar los recursos de manera sustentable y generar productos con mayor valor agregado (Redacción SDPNoticias, 2014).

Los Comités Sistema Producto pueden definir y asignar responsabilidades dentro de la cadena productiva a partir de los resultados de Programas Maestros; estos programas son documentos en donde se plasman estrategias para incrementar la competitividad de cadenas de valor de productos pesqueros (Comisión Nacional Acuacultura y Pesca, s/f). Hoy en día, existe un Programa Maestro de Jaiba en Tamaulipas, que además de ofrecer un diagnóstico completo de la cadena productiva presenta un plan estratégico para su crecimiento. Dicho plan incluye 4 estrategias puntuales de desarrollo, orientadas al aumento de valor y la penetración de mercados (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y Xenarthra AC, 2009, p. 185).

En este sentido, el Comité colabora con la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario (n. d.) a través de un convenio para la conformación de un nuevo comité para otro recurso pesquero y para la capacitación de técnicos acuícolas. No obstante, cabe destacar que no fue posible recabar datos comparativos o índices de competitividad en la cadena de valor de esta pesquería después de la conformación del Comité.

Recomendaciones

El volumen de producción de jaiba en bahía Magdalena está limitado a la disponibilidad del recurso y a la cantidad de permisos activos para la pesca; además, como se expone en el apartado “Marco institucional”, se encuentra en el límite de su aprovechamiento sustentable. Por tanto, la vía de desarrollo posible es aumentar el valor del producto con los volúmenes de producción actuales; esto implica tener a la sustentabilidad como un tema prioritario en el desarrollo de estrategias.

Además, este trabajo propone en cada uno de sus puntos un análisis del contexto en el que suceden las actividades de la cadena de valor de la jaiba, por lo que cualquier estrategia a implementarse deberá contemplar e involucrar a los diferentes actores en el entorno para poder ejecutarse exitosamente. Bajo este enfoque, se espera que los beneficios para la cadena de valor eventualmente permeen a la sociedad.

Conclusiones

Un enfoque de desarrollo regional multifactorial y orientado hacia la competitividad promueve la creación de estrategias integrales en donde no solo sea considerado el crecimiento económico, sino también el

bienestar de las regiones involucradas, las dinámicas de gobernanza y la sustentabilidad de las actividades, entre otros factores determinantes.

La estructura de la cadena de valor de jaiba de bahía Magdalena está determinada por las necesidades de los mercados que atiende, siendo que el mercado mexicano demanda producto con poco valor agregado, y los de exportación, presentaciones de mayor valor.

En cuanto a los roles de los actores del territorio, los actores políticos e institucionales presentes alrededor de la pesquería de jaiba de bahía Magdalena también tienen injerencia en otras pesquerías, pues sus objetivos se enfocan en la región y no sólo por el caso específico de la jaiba. En cambio, los roles de algunos actores del territorio, especialmente, los pescadores y agentes comerciales de la cadena de valor se vuelven más específicos, pues subsisten en relación de esta pesquería.

Los actores de la cadena de valor de jaiba que se dedican a la pesca y procesamiento del producto tienen noción del marco institucional para el sistema pesquero mexicano, y conocen las regulaciones específicas para el aprovechamiento de la especie. Respecto a políticas públicas, actualmente se conoce el enfoque general planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

La cadena de valor de jaiba de bahía Magdalena presenta oportunidades de fortalecerse a través de la conformación de un Comité Sistema-Producto, una figura prevista en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para integrar a los actores de la cadena de valor como parte de una misma fuerza comercial. Esta propuesta, una vez concretada, supondría el primer paso hacia otras vías de escalamiento productivo.

Además de proponer una estrategia para la cadena de valor de jaiba de bahía Magdalena, el objetivo de este trabajo es proveer una visión ampliada para el contexto de la pesquería: desde considerar un enfoque multifactorial para el desarrollo, los roles de diferentes actores, hasta un

marco institucional diverso, se intenta visibilizar que la compra-venta de jaiba no es sólo un proceso de intercambio económico, sino que es determinado por condiciones de un entorno complejo.

Referencias

- Ayala Espino, J. y González García, J. (2001), “El neoinstitucionalismo, una revolución del pensamiento económico”, *Comercio Exterior*, 55, pp. 44-57. Recuperado de: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/40/9/RCE1.pdf>
- Castañeda Fernández de Lara, V., Gómez Rojo, C., Castro-Salgado, J. C. y García Borbón, J. A. (2015), “Buenas prácticas de pesca de jaiba guerrera *Callinectes bellicosus* en Baja California Sur, México”, *Ciencia Pesquera*, 23, pp. 53-64.
- Castro Salgado, J. C. (2016), *Dinámica de la flota pesquera de jaiba en bahía Magdalena, Baja California Sur, México*, Tesis de maestría, Centro Universitario de Ciencias Marinas del Insituto Politécnico Nacional.
- Comisión Nacional Acuacultura y Pesca (s/f). *Programas Maestros Estatales*. Recuperado el 11 de junio de 2019, de https://cadenasproductivas.conapesca.gob.mx/comites/csp/pm_estatales.php
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (s/f-a). ¿Qué hacemos? Recuperado el 10 de octubre de 2018 de: <https://www.gob.mx/conapesca/que-hacemos>
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. (s/f-b), *Vinculación institucional*. Recuperado el 10 de junio de 2019 de: https://cadenasproductivas.conapesca.gob.mx/comites/csp/cp_vinculacion_institucional.php
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (2014), *Anuario Estadístico de Acuacultura y pesca 2014*, Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación.
- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (2019), Respuesta a solicitud de Acceso a la Información #0819700016419, Mazatlán, México: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

- Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca y Xenarthra A. C. (2009), Programa Maestro de Jaiba de Tamaulipas. Recuperado de: https://cadenasproductivas.conapesca.gob.mx/pdf_documentos/comites/csp/Programa_Maestro_Estatal_Jaiba_Tamaulipas.pdf
- Diario Oficial de la Federación (2001), Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Recuperado de: <http://www.sagarpa.mx/ganaderia/Publicaciones/Lists/DocumentacinGeneral/Attachments/1/Ldrs.pdf>
- Diario Oficial de la Federación (2004), Reglamento de la Ley de Pesca. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LPesca.pdf
- Diario Oficial de la Federación (2006), Norma Oficial Mexicana NOM-039-PESC-2003, Pesca responsable de jaiba en aguas de jurisdicción federal del litoral del Océano Pacífico. Especificaciones para su aprovechamiento.
- Diario Oficial de la Federación (2017), Carta Nacional Pesquera. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525712&fecha=11/06/2018&print=true
- Diario Oficial de la Federación (2018), Ley general de pesca y acuacultura sustentable, DOF 24-04-2018, 63. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPAS_240418.pdf
- Diario Oficial de la Federación (2015), Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. Doi: <https://doi.org/25-04-2012>
- Gobierno del Estado de Baja California Sur (2010), Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Baja California Sur, (Nueva Ley BOGE. 32 01-08-2010). Recuperado de: <http://sepadabcs.gob.mx/wp-content/uploads/2016/04/Ley-de-Pesca-y-Acuacultura-Sustentables-del-Estado-de-Baja-California-Sur.pdf>
- Gobierno del Estado de Baja California Sur (2015), Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021.
- González Ramírez, P. G., García Borbón, J. A. y Loreto, P. A. (1996), “Pesquería de jaiba”, en Casas Valdez, M. y Ponce Díaz, G. (eds.), Estudio del potencial pesquero y acuícola de Baja California Sur,

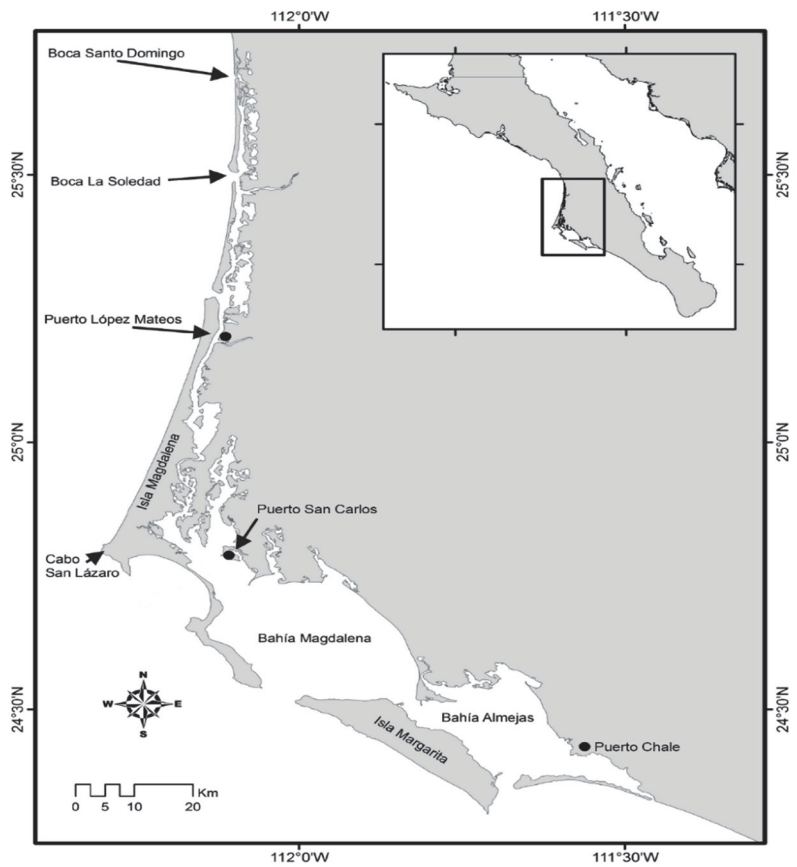
México: Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S. C., pp. 207-226.

- GTZ Eschborn (2007), “ValueLinks Module 2: Analysing a Value Chain”, ValueLinks Manual. The Methodology of Value Chain Promotion, GTZ, pp. 1-24. Recuperado de: <http://star-www.giz.de/dokumente/bib/07-0674.pdf>
- Liendo, M. G. y Martínez, A. M. (2001), “Asociatividad. una alternativa para el crecimiento de las pymes desarrollo y crecimiento de las PYMES”, Sextas Jornadas “Investigaciones en la Facultad” de Ciencias Económicas y Estadística, noviembre, Universidad Nacional del Rosario, 311–319.
- Marcín Medina, R., et al. (2014), “El impacto ambiental de proyectos portuarios turísticos en bahía Magdalena, Baja California Sur, México”, en Botello, A. V. et al. (Eds.), Pacífico Mexicano, contaminación e impacto ambiental: Diagnóstico y tendencias, Ensenada: UAC, UNAM-ICMYL, CIAD-Mazatlán, CIBNOR, CICESE, p. 930. Recuperado de: https://www.academia.edu/14532762/El_impacto_ambiental_de_proyectos_portuarios_turisticos_en_bahia_Magdalena_Baja_California_Sur_Mexico?auto=download
- Padilla Pérez, R. y Oddone, N. (2016), Manual para el fortalecimiento de cadenas de valor, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Porter, M. E. y Stern, S. (2002), “National Innovative Capacity”, en Porter, M. E. et al. (Eds.), The Global Competitiveness Report 2001-2002, Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press, pp. 2-18. Recuperado de: https://www.hbs.edu/faculty/PublicationFiles/Innov_9211_610334c1-4b37-497d-a51a-ce18bbcf435.pdf
- Presidencia de la República de México (2019), Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Ciudad de México. Recuperado de: <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>
- Redacción SDPNoticias (2014). “Destaca Tamaulipas en tercer lugar nacional en producción de jaiba”, SDPNoticias. Recuperado el 11 de junio de 2019 de: <https://www.sdpnoticias.com/local/tamaulipas/2014/05/06/destaca-tamaulipas-en-tercer-lugar-nacional-en-produccion-de-jaiba>

- Rojas, P. y Sepúlveda, S. (1999), ¿Que es la competitividad?, San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Schneider, S. y Tartaruga Peyré, I. G. (2006), “Territorio y enfoque territorial: De las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales”, Desarrollo rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio, pp. 71-102. Recuperado de: <http://reports.weforum.org/future-of-jobs-2016/>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (2012), Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (DOF-24-04-2012). Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo88772.pdf>
- Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (2015), Programa Estatal de Ordenamiento Territorial, México: Gobierno del Estado de Baja California Sur.
- Secretaría de Pesca Acuicultura y Desarrollo Agropecuario de Baja California Sur (s/f), *Misión*. Recuperado el 22 de marzo de 2019 de: <http://sepadabcs.gob.mx/>
- Secretaría de Salud (2016), *Anuario Estadístico 2016*, Gobierno del Estado de Baja California Sur.
- Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (s/f), ¿Qué hacemos? Recuperado el 15 de marzo de 2019 de: <https://www.gob.mx/senasica/que-hacemos>
- Staples, D. *et al.* (2014), “Essential EAFM. Ecosystem Approach to Fisheries Management Training Course”, *Volume 1 - for Trainees*. Bangkok, Tailandia: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-i3778e.pdf>
- Tello, M. D. (2012), *Teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Departamento de Economía. Doi: <https://doi.org/10.1073/pnas.0703993104>
- Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario (s/f), *Convenios*. Recuperado el 11 de junio de 2019 de: <http://www.utmart.edu.mx/vinculacion/convenios-2/>

Anexo

Figura 6
Localización de bahía Magdalena, Baja California Sur, México



Fuente: adaptado de Marcin Medina *et al.*, 2014, p. 640

V

Estrategia de inclusión financiera en Baja California Sur

Adilene Sarahí Espinoza Castillo, Judith Juárez Mancilla
y Plácido Roberto Cruz Chávez

Introducción

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) son dos de las grandes instituciones en México encargadas de promover una mayor inclusión financiera, al supervisar y regular a las instituciones integrantes del sistema financiero mexicano y procurar su estabilidad, y al mantener y fomentar el equilibrio desarrollo del mismo para proteger los intereses del usuario (CNBV, s.f.; CONDUSEF, s.f.). La principal forma de hacer esto es a través del fomento de la educación financiera.

En el caso de la educación financiera, los principales promotores han sido –además de la CNBV y la CONDUSEF – la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (BANXICO), el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), la Secretaría

de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Economía (SE), entre otras, así como la reforma en la Ley General de Educación, específicamente en el artículo 7, fracción XIII. Dicho artículo, cuya reforma fue aprobada en el año 2009, señala lo siguiente.

La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios tendrá, además de los fines establecidos en el segundo párrafo del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el de procurar que se eleven la cobertura y la calidad de la misma, aplicando los mecanismos de evaluación permanentes los siguientes:

Fracción XIII. Fomentar la educación financiera.

Al considerar que una deficiente educación financiera puede reflejarse en la escasa participación de sectores sociales en productos y servicios que ofrecen las instituciones, malos hábitos al momento en el que se decide utilizar dichos productos, el desconocimiento de derechos y obligaciones frente a instituciones financieras y la falta de planeación financiera (Amezcu García, Arroyo Grant, y Espinosa Mejía, 2014); estos autores encontraron en su estudio realizado en México que las principales causas son atribuidas al desconocimiento de la oferta, requisitos y el funcionamiento, los altos costos y la falta y/o insuficiencia de ingreso. En este sentido, México ha tenido grandes avances en materia de inclusión, sin embargo, la CONAIF (2017) identifica cuatro retos para el país en miras de reducir la brecha de acceso a servicios financieros entre la población: 1) expandir la infraestructura y oferta de productos y servicios financieros, 2) adquisición y uso limitado de dichos productos, 3) desconocimiento del sistema financiero y 4) falta de información para medir el impacto de acciones de inclusión financiera.

Asimismo, se destaca la creación de la Política Nacional de Inclusión Financiera, cuyo principal objetivo es orientar las acciones y programas de las instituciones que intervienen en ella, en una misma dirección, de forma coordinada. Dicha política se compone de 6 ejes: Eje 1: Desarrollo de conocimientos para el uso eficiente y responsable del sistema financiero de toda la población; Eje 2: Uso de innovaciones tecnológicas para la inclusión financiera; Eje 3: Desarrollo de la infraestructura financiera en zonas desatendidas; Eje 4: Mayor oferta y uso de servicios financieros formales para la población no atendida y excluida; Eje 5: Mayor confianza en el sistema financiero formal a través de mecanismos de protección al consumidor y Eje 6: Generación de datos y mediciones para evaluar los esfuerzos de inclusión financiera.

En el mundo, existen alrededor de 15 000 empresas o *start-ups*, conocidas como *Fintech*, que ofrecen servicios o productos financieros a través de dispositivos tecnológicos; ésta tendencia se concentra principalmente en Europa y, en el caso de América, en Estados Unidos. En América Latina, pocos países tienen alguna *Fintech*, pero la aparición de éste tipo de iniciativas es cada vez más grande. En el caso específico de México, acorde a datos publicados en el estudio realizado por el BID, en colaboración con Finnovista, existen más de 235 empresas *Fintech* – convirtiéndolo en líder de este sector a nivel Latinoamérica –, se destaca que en el país, el 46% de las empresas *Fintech* compiten por el mercado independientemente si están o no bancarizados, consolidando al segmento *Fintech* for inclusion como una oportunidad de negocio para erradicar la exclusión financiera de México (BID y Finnovista, 2017). En concordancia con artículos publicados por instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo [BID], Finnovista, uno de los principales puntos es la tasa poblacional con acceso a servicios bancarizados y las ventajas de las empresas *Fintech*, que se convirtieron en un potencial por las posibilidades de reducir la brecha entre las

personas bancarizadas y las que no tienen acceso, ya sea en términos de inclusión financiera para el combate a la pobreza (Carballo y Scharztein, 2017; Zanzzi-Días, Bonilla-Richero, y Gaibor-Vera, 2015; Moncayo, 2014; Rodríguez Cairo, 2014).

En términos de regulación, Latinoamérica ha avanzado hacia el reconocimiento del ecosistema *Fintech*, este hecho se ve soportado tras la postura del gobierno mexicano respecto a la regulación específica del sector, convirtiéndolo en el primer país que avanza hacia dicha regulación (Indra Tecnocom, 2018). La regulación del sistema financiero, las reglas y leyes que promuevan la expansión del ahorro, inversiones, crédito y competencia, así como la educación financiera, permiten el fortalecimiento del sistema financiero (Amezcuza García *et al.*, 2014).

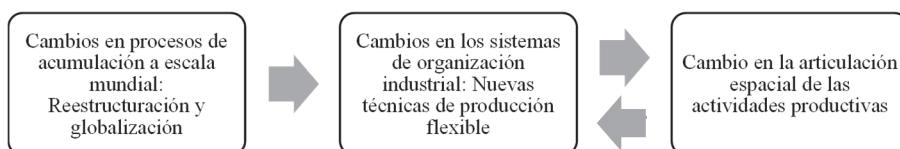
Con esto en consideración, el análisis presentado en este capítulo se estructura en seis partes. Primero, se describen brevemente las teorías del desarrollo regional enfocadas en el tema, seguido de la caracterización concreta del área de estudio. Posteriormente, se realiza la alineación de las políticas predominantes del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California Sur. En la cuarta y quinta sección se presenta la propuesta, para, finalmente, exponer casos de éxitos y las conclusiones pertinentes.

Teorías del desarrollo regional

La estructura global ha sido sujeto de una dinámica estructural a nivel económico y social a partir de la primera Revolución industrial. A su vez, los procesos fruto de esta reestructuración han sido propiciados por factores económicos, financieros y políticos, flujo de capitales, capital humano, ideas, pensamientos y teorías (Manet, 2014, p. 20).

A partir de la gran apertura comercial fruto de la globalización, los sistemas tradicionales de producción empiezan un proceso de adaptación, junto con las empresas, gobiernos y organismos mundiales se convierten en los principales promotores de una transculturización que afecta el entorno económico, la inversión extranjera y, en consecuencia, “una mayor globalización” (Merchand, 2009 en Manet, 2014, p.30).

Figura 7
Impactos territoriales de la globalización



Fuente: Recuperado de Manet (2014)

La teoría del lugar central, elaborada por Walter Christaller, asume que existe un lugar donde se prestan servicios y las personas se acercan para tener acceso a él; así, se aparece un punto en el espacio que organiza el territorio en torno a él (Gaviria Ríos, 2010), por tanto, la distribución de las ciudades se da de manera ordenada, con base en una jerarquía expresada por tamaño y funciones que se realizan, y esta jerarquía depende de su área de mercado (Asuad, 2014).

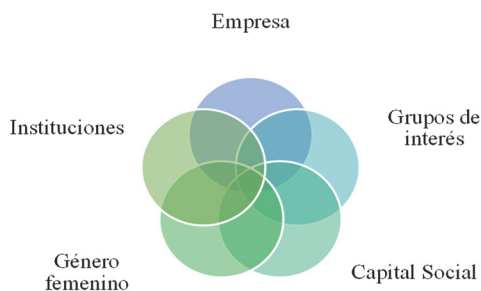
La teoría de polos de desarrollo, propuesta por Perroux (1995), expresa que el elemento fundamental del desarrollo espacial y sectorial es que aparece de forma desigual y se concentra en polos de desarrollo con distinta intensidad (Vildecans Marsal, 1999). La aportación de Hirschman es el mecanismo a través del cual se transmite la capacidad de crecimiento entre distintas actividades económicas.

La teoría basada en el comportamiento incluye agentes privados como la empresa, capital social y grupos de interés (Tello, 2006). La empresa introduce nuevos productos y formas de inversión, genera demanda y empleo; los grupos económicos o de interés son grupos que por medio de una presión política, inciden en la política económica y social, recibiendo los beneficios en el mismo grupo de interés, mientras que los costos son distribuidos entre la población.

El cuarto agente, “género femenino”, se enfoca sobre aspectos empresariales de las mujeres, y la inserción de las mujeres en las actividades empresariales, significará un incremento en la productividad y esto, a su vez, un incremento en el crecimiento económico de un área geográfica local y en población de pobreza (OECD, 1998; Blumenberg, 1998, en Tello, 2006).

Las instituciones de nivel local identifican el área geográfica foco de los objetivos institucionales y coordinan actividades de diferentes agentes públicos, privados e institucionales, desarrollando proyectos y proveyendo diversos servicios comunitarios, que incluyen capacitación y educación (Tello, 2006).

Figura 8
Agentes privados según la teoría basada en el comportamiento



Fuente: elaboración propia con información de Tello (2009)

Para efectos de este trabajo, se consideraron las teorías del lugar central, la existencia de economías externas y de aglomeración, polos de desarrollo y la teoría basada en la competitividad de las áreas locales; sin embargo, al hablar de asuntos financieros, independientemente de si es acceso o la inclusión financiera como tal, implica la colaboración de los diferentes actores dentro de una economía. Esto se explica, por ejemplo, al tener la disposición del sector empresarial para la adopción de alternativas que permitan aumentar la oferta en sus medios de pago, grupos de interés y población, pero no tener el respaldo gubernamental que brinden certeza jurídica a las partes involucradas.

Caracterización del territorio

Baja California Sur representa el 3.77% de la extensión territorial nacional (Instituto Nacional de Geografía y Estadística, s.f.).

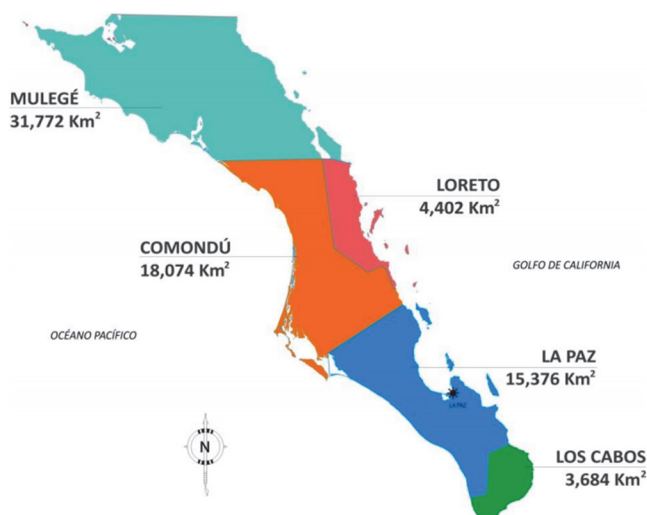
Figura 9
Baja California Sur ubicación geográfica



Fuente: Cuentame.Inegi.org.mx.

La entidad se divide en cinco municipios: Comondú, Mulegé, Los Cabos, Loreto y La Paz. Esta último, además, es la capital estatal. Adicionalmente, se divide en 25 delegaciones con 169 subdelegaciones. Se compone de 2 761 localidades (Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2017).

Figura 10
Distribución municipal



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales (2017)

El estado cuenta con una población total de 712 029 habitantes, distribuidos mayoritariamente en la zona urbana (86%), cuya estructura se encuentra mayormente del género masculino (50.4%). La densidad poblacional promedio por kilómetro cuadrado se ubica muy por debajo de la media nacional (61 habitantes por km²) con 10 habitantes km², pero también con una de las mayores tasas de crecimiento poblacional del país, duplicándola en el periodo 2000-2010. El municipio con mayor tasa

de crecimiento poblacional es Los Cabos, así como con mayor habitantes, representando el 40% del total estatal; junto con La Paz, concentran el 79% de la población estatal, acorde a los datos publicados por el INEGI en la Encuesta Intercensal 2015.

En el aspecto económico, el Producto Interno Bruto de Baja California Sur, en términos generales, presenta un promedio de crecimiento mayor a la media nacional, en el periodo 2007-2015. Su PIB se concentra principalmente en las actividades terciarias (73.4%), especialmente en el comercio, restaurantes y hoteles y la construcción.

Tabla 9
Estratificación sectorial. Datos de INEGI, 2015

Sector	Unidades económicas
Total de los sectores	28,114
Pesca y agricultura	678
Minería	24
Electricidad, agua y gas	5
Construcción	222
Manufacturas	11377
Comercio	2558
Transporte, correo y almacenamiento	387
Servicio financieros y de seguro	199
Servicios privados no financieros	12664

Fuente: elaboración propia con datos INEGI

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Los Cabos presenta un nivel muy alto, gracias al 0.767, por debajo del presentado por el municipio de La Paz con 0.791 (Espinoza Castillo, Juárez Mancilla, Cruz Chávez, y Torres García, 2018); esto es soportado, además, por el grado de marginación, ya que a nivel estatal, Baja California Sur se encuentra

entre los estados con bajos niveles de marginación (Consejo Nacional de Población, 2011).

Roles de los actores del territorio

Para determinar las acciones en materia de política pública, es necesario realizar un análisis respecto a cómo se compone el territorio y cuáles son los actores que lo dinamizan o gestionan. Esto es importante para orientar la sensibilización, motivación y convocatoria de las diferentes autoridades, instituciones, grupos de interés y otros actores privados que podrían apoyar el proceso de gestión del desarrollo (Samper, Arce, Padilla, y González, 2016).

A nivel político, se encuentran el gobierno federal y estatal, que supervisan, regulan, fomentan, incentivan, constituyen y ejecutan programas, leyes, estrategias y acciones encaminadas a la inclusión financiera.

Dentro del nivel institucional se consideraron aquellos actores que por sus actividades se ubican en el sistema financiero. Primero, se tiene al Banco de México (BANXICO), que se encarga de regular los productos financieros, la política monetaria y difundir la información sobre la economía; así como supervisar el adecuado financiamiento de los sistemas de pago, así como de regular y supervisar a los intermediarios financieros.

Por su parte, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mide y genera estadísticas para determinar el grado de avance en el acceso a servicios financieros y uso del sistema financiero; asimismo, desarrolla estudios y análisis para informar a la población sobre la inclusión financiera, fundamentados en Ley del Mercado de Valores, la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley para Regular las Instituciones de Tec-

nología Financiera, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, la Ley de sistemas de pagos (2002), la Ley para regular las sociedades de información crediticia (2002, para sociedades de información crediticia) y Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Asimismo, destacan la Comisión Nacional de Inclusión Financiera y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que propician la creación de estrategias a través de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera; y, en conjunto, supervisan, regulan y promueven mecanismos para compartir información referente a inclusión financiera entre dependencias y entidades públicas que realizan programas y acciones relacionadas con la inclusión financiera.

Tabla 10
Rol de los actores identificados sobre inclusión financiera

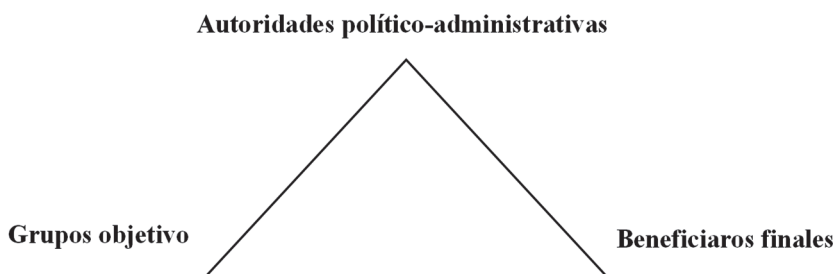
Nivel Político	Nivel institucional	Actores territoriales
Gobierno federal	Banco de México	Instituciones de educación superior
Gobierno estatal	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	Grupos de interés
	Comisión Nacional de Inclusión Financiera	
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
	Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros	
	Nacional Financiera	
	Banco Mundial	
	Banca Comercial	
	Instituciones <i>Fintech</i>	

Fuente: elaboración propia

Alineación de las políticas públicas

Para el correcto análisis de la inclusión financiera en México, se identificaron los componentes de la política que implican una mejora en la visión general del panorama político, así como la problemática de la sociedad. Estos componentes principales se dividen en tres (Ruiz López y Cadenas Ayala, sf) y pueden ser conocidos coloquialmente como el triángulo de actores de una política pública (Olavarría Gambi, 2007).

Figura 11
Triángulo de actores de una política pública



Fuente: Recuperado de Olavarría Gambi (2007) y Burros Baena, s.f.

Con el fin de identificar convergencias sobre la política de inclusión financiera en Baja California Sur, se realizó un cuadro para resumir los puntos más importantes contemplados en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2015-2021 de Baja California Sur (PED 2015-2021 de Baja California Sur).

El PED de Baja California Sur, y de todos los estados, en general, se realiza bajo el marco legal de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, específicamente, los artículos 25, 26 y 120. En estos artículos se obliga a realizar una planeación democrática y deliberativa acorde a criterios para formulación, instrumentación, control y evalua-

ción del plan (Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2015). Éste PED fue validado por la COPLADE.

Adicionalmente, la Política Nacional de Inclusión Financiera, publicada en diciembre de 2018, busca “lograr que todos los mexicanos, sin distinción alguna, sean partícipes de los beneficios que genera el sistema financiero, mediante estrategias concretas y coordinadas adecuadamente entre los distintos actores de los sectores público y privado, en un marco que procure la solidez y la estabilidad del sistema financiero” (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2018). Ésta es contrastada en el Reporte Nacional de Inclusión Financiera 2018, con la comúnmente llamada Ley *Fintech*.

Dicha Ley *Fintech* lleva por nombre Ley para Regular a las Instituciones de Tecnologías Financieras y fue emitida por la CNBV, teniendo como objeto reglamentar a los servicios financieros que prestan las instituciones de tecnologías financieras –conocidas como ITF’s– y faculta a algunas instituciones como la CONSAR, SHCP, CONDUSEF y la CNSF en sus competencias correspondientes a la supervisión de dichas empresas. La propuesta de ley se fundamenta en cuatro principios: inclusión financiera, protección al consumidor, estabilidad financiera y sana competencia.

Ilustración SEQ Ilustración * ARABIC 6 Principios de ley Fintech



Fuente: elaboración propia con información de la propuesta de ley

- **Inclusión financiera:** Busca promover una mayor educación financiera y asesoría, así como proveer herramientas para aumentar los servicios financieros para la población.
- **Protección al consumidor:** Pretende cuidar al cliente estableciendo mecanismos de defensa, verificando estándares mínimos, otorgar facultades de regulación y supervisión a autoridades financieras, obliga a las Fintech a divulgar el modelo de operación y factores de riesgo.
- **Estabilidad financiera:** Establecer un marco general de autorización y operación supervisada a las Instituciones de Tecnologías Financieras.
- **Sana competencia:** Este principio supone que permitirá mayor diversidad y nuevos canales de distribución de servicios financieros, lo que significa una reducción de costos y una mejora en la prestación de servicios.

Adicionalmente, la CNBV en conjunto con INEGI realizan la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, de la cual se desprende la Estrategia Nacional de Educación Financiera. Ésta responde a la necesidad de adquisición de mayores capacidades financieras, que contribuyan a profundizar la inclusión financiera al mejorar la competencia, el acceso efectivo a productos financieros. La PNIF de la CONAIF contempla a la Ley *Fintech* en el eje 2, 3, 4 y 5. Esto se expresa en la siguiente tabla.

Tabla 11

Alineación de la política sobre servicios financieros a nivel estatal conforme a los instrumentos rectores para la planeación del desarrollo

Instrumento	PED 2015-2021: Baja California Sur		
Eje	II. Diversificación económica		
Estrategias	Competitividad		Crecimiento
Objetivo	Fortalecer y diversificar los motores económicos para elevar la competitividad, promoviendo el crecimiento sustentable, recuperando el dinamismo de la actividad económica de la Entidad, generando de forma oportuna y suficiente los satisfactores básicos y de bienestar que la sociedad demanda, superando las asimetrías y fortaleciendo el mercado interno, configurando así una estructura productiva equilibrada sectorial y regional.		
Componente	Mejora regulatoria	Clima de negocios	Comercio y servicios
Líneas de acción	Contar con un sistema integrado de gestión que regule la competitividad desde su legislación y normatividad	Garantizar las condiciones adecuadas que fomenten y faciliten la creación de empresas y negocios.	Promover la certificación de proveedores de servicio turístico, mediante alianzas con los sectores públicos y privados de educación, así como con las dependencias estatales y nacionales adecuadas.
	Promover la creación de figuras de participación ciudadana para elevar la competitividad y la mejora regulatoria.	Coadyuvar para agilizar los trámites en la obtención de permisos de construcción, aperturas, licencias, mediante la sistematización de los mismos y la utilización de bases de datos comunes.	Incrementar el número de distintivos, dando apoyo económico o mediante alianzas estratégicas para lograr un incremento en el número de certificaciones en Distintivos H, Distintivos M y Distintivos Punto Limpio, entre otros
	Mejorar la organización del aparato gubernamental para simplificar y agilizar los procesos regulatorios en beneficio de las empresas.	Identificar, promover e impulsar el establecimiento de cadenas de valor y el desarrollo de proyectos productivos integrales.	Promover la creación de empresas mediante la participación en convocatorias de entidades estatales y federales
	Promover la actualización del marco legal, para atraer la inversión y el establecimiento de MIPYMES, que incentive selectivamente, sectorial y regionalmente la actividad económica.	Promover e impulsar la intermediación financiera, en complemento de la banca privada.	Crear programas para empresas sociales y culturales y/o con algún grado de innovación que tengan como objetivo el crecimiento regional.
		Acrecentar la empleabilidad de la fuerza de trabajo mediante la capacitación y ofrecer más oportunidades para el autoempleo, respetando la vocación económica del Estado	Mantener un programa de visitas y evaluaciones a empresas de diversos sectores por parte de las instancias reguladoras de salubridad, higiene, seguridad y protección civil.
			Desarrollar cadenas de valor en la empresas comerciales y servicios que fomenten su crecimiento
			Promover el financiamiento de la banca de desarrollo }a los actores económicos.
METAS	Desarrollo de un sistema integrado de gestión de mejora regulatoria	Establecer el sistema de apertura rápida de empresas (SARE).	Contar con un programa de apoyos para empresas de innovación tecnológica.
	Creación del Consejo Estatal de Competitividad	Celebración de convenios con la banca privada	Fortalcer el numero de empresas empleadoras en el estado.
	Creación del Consejo Ciudadano de Mejora Regulatoria	regular procesos para optimizar permisos de construcción	Crear empresas con servicios de clase mundial de calidad reconocida.
	• Homologación de trámites internos de mejora regulatoria	Facilitar el acceso al crédito en las regiones de todos los municipios del Estado.	Incrementar el número de empresas de comercio y servicios en el Estado

Indicadores	Gestión Regulatoria. Se refiere a la posición que ocupa la entidad federativa en relación con otros estados con el índice reportado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, que se mide los países que cumplen con las buenas prácticas conforme los Principios Rectores de la OCDE.	Clima de negocios. En relación al indicador Doing Business 2014 que implementa el Banco Mundial se toma en consideración cuál es la índice general así como el lugar que ocupa frente a otras entidades federativas	Crecimiento económico: Evalúa el crecimiento del Producto Interno Bruto conforme al Instituto Nacional de Estadística y Geografía en comparación con otras entidades federativas
	Índice de competitividad estatal y urbana. Se evalúa el desempeño que ha tenido el Estado conforme a estos dos índices que mide el Instituto Mexicano de la Competitividad por entidad federativa y por ciudad.	Facilidad para abrir una empresa. En el indicador del Doing Business se contemplan los tiempos y los trámites que se ocupan para la apertura de una empresa frente a otros estados de la República.	
		Facilidad de obtención de permisos de construcción conforme al Doing Business 2014, se ubica la posición que ocupa la entidad federativa a nivel nacional para tramitar ante instancias estatales y municipales los registros para construir	
		Facilidad para registrar la propiedad. Dentro del Doing Business 2014 se mide que tan eficientes son los registros públicos de la propiedad en atención para la inscripción de inmuebles.	
		Generación de empleos. Se realiza un comparativo para saber cuál es la entidad federativa que generó más empleos de acuerdo a lo que reporta en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	

Fuente: elaboración propia con información del Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 de Baja California Sur

Propuesta de modelos de participación / intervención para la gestión del desarrollo regional

La educación financiera permite que la sociedad esté mayor capacitada para decidir entre las diferentes opciones que ofrece el mercado financiero. Supone, por ejemplo, la disminución de la morosidad para instituciones crediticias derivadas del uso de crédito cuyo monto excede a su capacidad de pago.

En este sentido, para establecer propuestas se realizó un análisis del entorno; se destaca la dinámica poblacional: alto crecimiento económico que responde a la migración de personas provenientes del sur de México, el rezago de la cobertura de infraestructura y equipamiento, que genera marginación. Además, se tomaron en consideración las últimas cifras del Reporte de Inclusión Financiera publicado en el año 2018, respecto al nivel de acceso financiero, el número de terminales de punto de venta. Los resultados reportan que Los Cabos es uno de los municipios con mayor acceso a servicios financieros: sucursales bancarias, terminales puntos de venta y cajeros automáticos.

Tabla 12
Análisis FODA

Fortalezas	Debilidades
Fomento de programas de fortalecimiento empresarial y de apoyo al emprendedor	Costo de vida caro
Los Cabos es un destino con uno de los mayores índices de terminales de venta.	Las personas que emigran hacia Los Cabos con esperanza de obtener mejor calidad de vida, como resultado de la demanda de mano de obra en el sector turístico y construcción, suelen no tener acceso a servicios financieros que permitan el establecimiento en condiciones promedio.

BCS es uno de los estados con mayor uso de celulares a nivel nacional.	Educación financiera en general es deficiente. A nivel país, es casi nula.
Apertura del gobierno estatal de mejorar la organización del aparato gubernamental para simplificar y agilizar los procesos regulatorios en beneficio de las empresas.	Resistencia al cambio tecnológico en la población
Tasas de acceso a internet es una de las más altas del país	Desinformación tecnologías financieras de la banca
Oportunidades	Amenazas
Gran dinámica poblacional	Rezago de la cobertura de infraestructura y equipamiento, oferta insuficiente, genera marginación.
El sector turismo es la principal actividad económica del municipio	Aumento en el asentamiento de zonas de riesgo debido a la incapacidad de ubicarse en viviendas con servicios básicos establecidos.
Los Cabos concentra alrededor del 37% de las microempresas de todo el Estado	Costos de servicios financieros elevados
Arribo de llegadas internacionales incitan a la innovación de empresas para ser competitivas	Destino con fuerte dependencia al sector turístico

Fuente: elaboración propia

a) Propuesta sobre educación financiera

- Capacitación respecto al mercado financiero en términos de productos para el microempresario.
- Capacitación efectiva sobre instrumentos financieros digitales.

La dinámica global exige que la población tome decisiones financieras a lo largo de su vida, de modo que existe un impacto de éstas en las condiciones de vida. La educación financiera posibilita que el individuo desarrolle las capacidades que le permitan tomar decisiones efectivas con el fin de mejorar su bienestar (Villada, López-Lezama y Muñoz-Galeano, 2017). Estudios sugieren (Amezcuza *et al.*, 2014) que la calidad

de vida de las personas con bajos niveles de educación financiera, por lo general, reducida, tendiendo a vivir en la pobreza.

La educación financiera es uno de los tres ejes de la inclusión financiera, por lo que, en consecuencia, es una de las vías para mejorar el acceso de productos y servicios financieros de la población, y que este acceso sea sano. Respecto a esto, algunos autores han encontrado que existe una relación lineal directa entre la baja educación financiera y el nivel de endeudamiento de individuos y hogares (Stango y Zinman, 2009; Hilgert y Hogarth, 2003) y nivel de ahorro (Van Rooj, Lusardi, y Alessie, 2007). Adicionalmente, Drexler, Fischr, y Schoar (2014) sugieren que el tener mayores conocimientos financieros y contables suponen una ventaja para los pequeños negocios.

En este sentido, brindar capacitación a los microempresarios y a la población es cada vez más importante, a medida que aumenta la oferta de productos y servicios financieros, para evitar las consecuencias de aceptar créditos con tasas de interés altas que generen morosidad, u otras que afecten el mercado financiero.

Para ello, se propone la impartición de talleres, cursos o seminarios que permitan al emprendedor, microempresario e individuos adquirir competencias en materia financiera. El reto en esta propuesta es que, a pesar de que la CONDUSEF, BANXICO, IPAB, entre otras instituciones, ya ofrecen cursos para educar a la población, no existen indicadores que permitan medir el impacto de dichas acciones en el acceso de productos y servicios financieros, o préstamos, por lo que además de la formulación de estrategias que posibiliten penetrar con mayor eficiencia a diferentes sectores de la población, implica el desarrollo de una metodología para medir dichos impactos en materia de inclusión.

b) Propuesta sobre la adopción de las nuevas tecnologías, regulación y empresas con tecnologías financieras

- Regulación y supervisión de las empresas Fintech para fortalecer el mercado y brindar seguridad al usuario.
- Sistematizar la paulatina digitalización de servicios financieros en los sectores productivos y la población excluyente.
- Formación y capacitación en las tecnologías financieras y sus productos.
- Incentivar la adopción de tecnologías financieras alternativas como las empresas Fintech.

Las tecnologías financieras son fácilmente identificables en dos áreas: la digitalización de la banca tradicional y el surgimiento de empresas que ofrecen servicios financieros a través de tecnologías digitales, conocidas como empresas *Fintech*.

Las empresas *Fintech* son un fenómeno relativamente nuevo, pero que tiene un enorme dinamismo en el mundo. En México, este ecosistema crece cada año más del 30% y ha convertido al país en el líder de Latinoamérica en el sector.

Las tecnologías financieras prometen servicios financieros más rápidos, baratos, transparentes y fáciles de utilizar a millones de personas (Lagarde, 2017), y pueden aplicarse desde plataformas de pagos electrónicos, financiamiento colectivo, préstamos, criptomonedas, entre otras. Sin embargo, al ser tan novedoso no existen políticas, reglamentos y leyes establecidas que regulen a las empresas, usuarios y activos, salvo la recién aprobada Ley para la Regular a las Instituciones de Tecnología Financiera, que brinda certeza jurídica a compañías y usuarios, obligan a las instituciones a proteger a sus clientes y patrimonios depositado,

además de contemplar las criptomonedas como activos virtuales y el financiamiento colectivo (*crowdfunding*).

Las propuestas de este tipo van orientadas hacia el aprovechamiento de las tecnologías financieras como un factor de competitividad más que como una adopción de esta banca como tradicional. Al iniciar la paulatina digitalización bancaria, se facilita el proceso de adopción de otras alternativas y es posible llegar a poblaciones sin acceso a servicios financieros de banca tradicional, ya sea por falta de historial crediticio o por el asentamiento en zonas remotas.

Los principales retos de la regulación en tecnologías son, primero, trazar las leyes que fomenten la innovación a la vez que se protege a los usuarios sin restringirlo; segundo, el fomento de la educación financiera sobre estas tecnologías, y tercero, el esclarecimiento de los procesos con el fin de brindar estabilidad y prevenir el mal uso para actividades ilícitas (Foro consultivo, 2017)

c) Propuesta el emprendedurismo y el fomento a la formalización de las empresas

- Incentivar la formalización de microempresas
- Fomentar el emprendedurismo en sectores prioritarios-exceptuando el turismo.

Las mipymes representan alrededor del 41% de las unidades económicas en México, generando 72% del empleo y el 52% del Producto Interno Bruto (PIB) (CONDUSEF, s.f.). La importancia de éstas en la economía se observan en las aproximaciones de Acs (1992), quien establece que hay casos en donde las pymes desplazan a las grandes empresas en términos de innovación.

El INADEM es uno de los principales organismos orientados hacia el fomento del emprendedurismo, financiamiento y fortalecimiento de las mipymes en México; la apertura de sus convocatorias y el acceso a un usuario personal que identifica, a través de un cuestionario, las principales convocatorias y concursos más adecuados para cada perfil ha eficientado la forma en la que una aspirante realiza la búsqueda de programas. Esto es importante, debido a que acorde a datos proporcionados por el INADEM, el 85.7% de las mipymes no conocen programas de apoyo y promoción (INADEM, s.f.).

En este sentido, las propuestas de esta orientación, busca fomentar el emprendimiento y formalización de las mipymes y que, en sintonía con la capacitación integral del sistema financiero, generen valor agregado a su oferta.

d) Propuesta sobre vinculación

- Incentivar la vinculación entre los sectores productivos, sector gobierno, universidad y la población.

Esta propuesta se relaciona estrechamente con el emprendimiento y fortalecimiento de las unidades económicas. El Banco Mundial propone incentivar la innovación y el emprendimiento desde las universidades para consolidar el desarrollo regional (Banco Mundial, 2015). Al respecto, López Leyva (2005) considera que dicho vínculo debe fomentar en las universidades, la formación humana demanda el mercado laboral, e impulsar en las empresas la inversión en investigación y desarrollo como una actividad estratégica para incorporar el conocimiento y el progreso científico a todos los procesos productivos (López Leyva, 2005, en Alvarado Borrego, 2009).

Casos de éxito

Existen diversos casos de éxitos sobre inclusión financiera a través de la tecnología como Carvajal Tecnología y Servicios (ebanking news, 2012) y Tigo Money (Innova News, 2017) (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017); sin embargo, para efectos de este análisis se centran en casos de éxito más recientes realizados en América Latina con iniciativas de política pública de corte educativo o de inclusión financiera.

Perú

El gobierno de Perú ha implementado acciones para promover la inclusión financiera (Progreso, 2015), sus principales desafíos son:

- Promover el acceso al sistema financiero
- Diseñar productos y servicios financieros adaptados a las necesidades de los usuarios
- Implementar iniciativas de educación financiera
- Fortalecer los mecanismos y procesos de protección al consumidor
- Promover estrategias de coordinación intersectorial e interinstitucional
- Promover el liderazgo del Banco de la Nación en la inclusión financiera

Para ello, a través del análisis de los ejes y acciones de dicha política, entre otras acciones, se recomendó lo siguiente:

- Desconcentrar el acceso al sistema financiero, llevándolo a zonas pobres, remotas y con menor densidad poblacional.
- Desarrollar canales alternativos innovadores, como la banca celular o digital, para facilitar la distribución de productos y servicios financieros, y acercarlos a la potencial demanda.
- Determinar incentivos tributarios, legales, entre otros, para estimular el desarrollo de modelos de negocio inclusivos y rentables.
- Desarrollar intervenciones de educación financiera que permitan mejorar los conocimientos, actitudes y capacidades financieras de la población; tanto en el ámbito educativo formal como en el no formal.
- Crear mecanismos de protección al consumidor innovador y ajustados a los requerimientos de sectores vulnerables.
- Regular y supervisar desde el Estado a entidades informales y semiformales, transformándolas en socios más seguros para la inclusión.
- A dos años del análisis, el Reporte de Inclusión Financiera de Perú (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, 2017), se encontraron las siguientes estadísticas:
 - 71% de distritos con presencia del sistema financiero.
 - 95% de la población vive en distritos con presencia del sistema financiero.
 - 756 puntos de atención por cada 100 mil adultos.
 - 106 canales de atención por cada mil Km².
 - Dinero electrónico para combatir la pobreza

Este caso se trata de “Dinero electrónico: innovación en pagos al por menor para promover la inclusión” donde se considera que el dinero electrónico “es una innovación en los servicios de pago que facilita la

inclusión financiera, acercando dichos servicios a las personas que no acceden a ellos” (Vega, 2011). Además, el artículo llamado “The BCE ‘mobile wallet’, a state initiative against poverty: economic factors” analiza el potencial impacto económico del proyecto Billetera Móvil del Banco Central de Ecuador, contribuyendo a justificar la importancia frente a otras alternativas para reducir la pobreza. La metodología consiste en calcular el impacto económico del proyecto, utilizando relaciones existentes entre indicadores económicos y la inclusión financiera; además, desarrollaron un análisis sobre las políticas de la Alianza para la inclusión financiera, considerando la banca móvil, proveedor del canal móvil, externalización de servicios y el servicio de dinero y la función, ya sea mensajería electrónica, puntos de venta, administración de cuenta e inversión de fondos (Zanzzi-Días, Bonilla-Richero, y Gaibor-Vera, 2015). Analizan, además, las acciones del gobierno para reducir la brecha entre la población.

Conclusiones y recomendaciones

México ha tenido grandes avances en materia de inclusión financiera (Consejo Nacional de Inclusión Financiera, 2017), como fruto de las acciones implementadas por el gobierno federal a través de la estrategia nacional de inclusión financiera, cuyos resultados se ven reflejados en los Reportes Nacionales de Inclusión Financiera. Sin embargo, presenta un rezago en la digitalización bancaria y en educación financiera (Forbes, 2018; Amezcua García, *et al.*, 2014).

Considerando los hallazgos de la CONAIF y los avances en materia de inclusión financiera, así como la Política Nacional de Inclusión Financiera, y sus 6 ejes, este trabajo se alineó con 4 ejes:

- Eje 1: Desarrollo de conocimientos para el uso eficiente y responsable del sistema financiero de toda la población;
- Eje 2: Uso de innovaciones tecnológicas para la inclusión financiera;
- Eje 4: Mayor oferta y uso de servicios financieros formales para la población no atendida y excluida;
- Eje 5: Mayor confianza en el sistema financiero formal a través de mecanismos de protección al consumidor.

La principal estrategia en este documento es la capacitación de microempresarios y los ciudadanos, debido a que un país puede ser beneficiado en materia económica si la población tiene los conocimientos sobre las herramientas e instrumentos financieros a su disposición, de modo tal que pueden tomar mejores decisiones para el establecimiento de metas como ahorro o consumo sin caer en el endeudamiento y la morosidad.

Los Cabos es considerado un destino con un alto desarrollo humano, crecimiento económico importante y una dinámica poblacional mayor que la media nacional, principalmente, atribuido a la preponderancia del sector turístico y su calidad como destino de sol y playa, de gran turismo y de lujo. No obstante, las principales características que lo hacen ser considerado como un destino exitoso son también lo que ocasiona una serie de problemas públicos como el exceso de demanda de servicios públicos, la incapacidad de acceder a viviendas propias que implica el asentamiento en zonas de alto riesgo y grado de marginación.

En este sentido, este documento se centra en la propuesta de estrategias que permitan la educación financiera en el destino, no sólo desde la banca tradicional, sino también desde el aprovechamiento del acceso a medios móviles para el uso de la banca electrónica y la nueva

alternativa cuya regulación está recientemente aprobada en México, las empresas de tecnología financiera.

Esta alternativa es considerada como una opción válida para fortalecer a la población desde el acercamiento de servicios financieros, a través de la disminución de costos de transacción, que es considerado como una de las limitantes hacia el acceso; la velocidad de transacción y la penetración en los mercados que pueden o no tener acceso dentro de la banca tradicional.

Las recomendaciones respecto a dichas alternativas, recaen desde lo siguiente: considerando los esfuerzos realizados por la CNBV y la CONDUSEF, la SHCP, BANXICO, el IIPAB, la CONSAR y la SE, en términos de difusión de información financiera y acciones de educación financiera, surge la cuestión sobre por qué la población no ha tenido una mejoría significativa en ésta. Una explicación posible sería que los mecanismos de medición de la educación financiera aún están en desarrollo para que arrojen los datos que se necesitan, así como la ampliación de indicadores de medición de acceso a servicios financieros. La segunda explicación se le atribuiría a la ineficiente penetración de las estrategias en la población y a la ineficaz aproximación a los microempresarios.

Sobre lo anterior, resulta plausible señalar que las convocatorias del INADEM, así como sus talleres y acciones, van encaminadas, desde hace años, al fomento del emprendedurismo y el fortalecimiento de las MiPymes; empero, resulta contrastante el hecho de que, al final, existe rezago en el cumplimiento de requisitos para la participación en las convocatorias nacionales y que el acceso a la información sobre dichas convocatorias y demás apoyos no son recibidos por la población con la efectividad esperada. El próximo reto es evaluar el seguimiento de los talleres y proyectos implementados por el ya extinto INADEM y

la reestructuración que implica la orientación del gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

Referencias

- Lagarde, C. (2017), *Tecnología financiera: Captar los beneficios, evitar los riesgos*. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/spanish/np/blog/2017/061917s.pdf>
- Comes, Y. *et al.* (s.f.), The concept of accessibility: a relational perspective between health services and population. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuinv/v14/v14a19.pdf>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2018), *Política Nacional de Inclusión Financiera*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/politica-nacional-de-inclusion-financiera-43631>
- CONDUSEF (s.f.), *Educación e inclusión financiera en México*. Recuperado de: <https://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/servicios-financieros/1047-educacion-e-inclusion-financiera-en-mexico>
- Consejo Nacional de Inclusión Financiera (2017), *Reporte Nacional de Inclusión Financiera 8*, Ciudad de México.
- Consejo Nacional de Población (2011), *Índices de marginación por entidad federativa y municipio 2010*, Distrito Federal: Consejo Nacional de Población.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (s.f.), “Artículo 26”, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México.
- Amezcu García, E. L., Arroyo Grant, M. G. y Espinosa Mejía, F. (2014), “Contexto de la educación financiera en México”, *Ciencia administrativa*, 1, pp. 21-30.
- Asuad, N. (2014), “Teorías de la distribución espacial de las actividades económicas”, *Economía*, México: UNAM.

- Banco Interamericano de Desarrollo (2017), El caso de Tigo Money y el Proyecto Última Milla en Paraguay. Una estrategia colaborativa para la inclusión financiera, BID.
- Banco Mundial (2015), El emprendimiento en América Latina: Muchas empresas y poca innovación.
- BID y Finnovista (2017). Fintech: Innovaciones que no sabías que eran de América Latina y el Caribe.
- ebanking news (2012), “Caso de éxito Inclusión Financiera: Carvajal Tecnología y Servicios, Tecnología para la Entrega de Subsidios de Salud del Gobierno”, Ebanking News, 3 de diciembre.
- Espinoza Castillo, A. S., Juárez Mancilla, J., Cruz Chávez, P. R. y Torres García, A. F. (2018), “Desarrollo económico y turismo en Los Cabos, Baja California Sur”, Turismo, desarrollo económico y sustentabilidad en Baja California Sur, Guadalajara, Jalisco, México, pp. 45-70.
- Foro consultivo (2017), Fintech: Tecnología Financiera. Nota, Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión.
- Gaviria Ríos, M. (2010), Apuntes de economía regional, Pereira: Universidad Católica Popular del Risaralda.
- Gobierno del Estado de Baja California Sur (2015), Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021, La Paz: Gobierno del Estado de Baja California Sur.
- Indra Tecnomcom (2018), Tendencias en medios de pago 2017, compañía Indra Tecnomcom.
- Innova News (2017). “El mayor caso de éxito de un servicio financiero inclusivo de América Latina es Paraguay”, Innova News, 8 de agosto. Recuperado de: <http://innova.news/el-mayor-caso-de-exito-de-un-servicio-financiero-inclusivo-de-america-latina-es-paraguay/>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (s.f.), Baja California Sur. Recuperado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/BCS/>
- Manet, M. (2014), “Modelos de desarrollo regional: Teorías y factores determinantes”, Noesis. Revista de ciencias sociales y humanidades, 23 (46), pp. 20-53. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/859/85930565002/>

- Merchand, M. A. (2009), “Metodología para construir una región con carácter paramétrico, regional y territorial con un significado económico”. Teorías y conceptos de economía regional y estudios de caso, México: Universidad de Guadalajara, pp. 49-85.
- Olavarría Gambi, M. (2007), Conceptos básicos en el análisis de políticas públicas, Chile: Universidad de Chile.
- Progreso (2015), “Inclusión financiera en el Perú: principales desafíos de políticas públicas. Diálogos de política pública”, Progreso, 6.
- Roa, M. (2013), “Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad”, Boletín CEMLA, pp. 121-149.
- Ruiz López, D. y Cadenas Ayala, C. E. (s.f.), ¿Qué es una política pública?, México.
- Samper, M., Arce, J. C., Padilla, A. y González, H. (2016), Orientaciones y herramientas para el desarrollo de los territorios rurales, Coronado, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Secretaría de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales (2017), Baja California Sur. Información Estratégica, México: Gobierno del Estado de Baja California Sur.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2017), Portal de inclusión financiera. Recuperado de: <https://www.sbs.gob.pe/inclusion-financiera>
- Tello, M. D. (2006), “Teorías del desarrollo económico local”, Teorías del desarrollo económico local y la teoría práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo, México, pp. 35-75.
- Vega, M. (2011), Dinero electrónico: Innovación en pagos al por menor para promover la inclusión, MONEDA - International Finance Corporation, 153, pp. 15-18.
- Villada, F., López Lezama, J. M. y Muñoz Galeano, N. (2017), “El Papel de la Educación Financiera en la Formación de Profesionales de la Ingeniería”, Formación Universitaria, 12 (2), pp. 13-22.

Vildecans Marsal, E. (1999), El papel de las economías de aglomeración en la localización de las actividades industriales, Barcelona: Universita de Barcelona.

Zanzzi Días, P., Bonilla Richero, C. y Gaibor Vera, F. (2015), “La billetera móvil del BCE, una alternativa estatal contra la pobreza: efectos económicos/The BCE ‘mobile wallet’, a state initiative against poverty: economic factors”, Revista Ciencia UNEMI, 8 (13), pp. 100-111. Recuperado el 10 de junio de 2017 de: <http://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/87/82>

Anexo 1. Actores y marco legal

	ROL	MARCO LEGAL	ACCIONES
Nivel Político			
Gobierno federal	Impulsar programas sociales que se complementan con políticas públicas Impulsor de políticas públicas que promueve la educación y productividad económica	Política Nacional De Inclusión Financiera - CONAIF Plan Nacional de Desarrollo	Supervisar, regular, fomenta, incentiva Constituye
Gobierno estatal	Impulsor programas sociales que se complementan con políticas públicas Impulsor de políticas públicas que promueve la educación y productividad económica	Política Nacional de Inclusión Financiera - CONAIF Plan nacional de Desarrollo	Supervisar, regular, fomenta, planear, ejecutar.
Nivel institucional			
Banco de México	Regular los productos financieros Regular política monetaria y difundir información sobre la economía Supervisar el adecuado funcionamiento de los sistemas de pago Regula y supervisa a los intermediarios financieros	Ley para regular las agrupaciones financieras – Artículo 3; Capítulo III (CONAIF)	Proteger
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	Medir y generar estadísticas respecto a productos y servicios financieros que existen en México para identificar el grado de avance en el acceso y uso del sistema financiero. Desarrollar estudios y análisis, tanto a nivel nacional como internacional, a fin de mantener informada a la población en general sobre temas de inclusión financiera	Ley del Mercado de Valores Ley de Instituciones de Crédito Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera Ley para Regular las Agrupaciones Financieras Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita Ley de sistemas de pagos (2002) Ley para regular las sociedades de información crediticia (2002 - para sociedades de información crediticia) Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	Supervisar, regular. Promover, facilitar, diseñar, ejecutar.
Comisión Nacional de Inclusión Financiera	Analizar la regulación para identificar posibles áreas de mejora y/o de oportunidad en materia de acceso a servicios financieros. Establecer mecanismos para compartir información referente a inclusión financiera entre dependencias y entidades públicas que realizan programas y acciones relacionados con la inclusión financiera. Proponer criterios para la planeación y ejecución de las políticas y programas de IF en los 4 ámbitos Proponer esquemas generales de organización para la eficaz atención, coordinación y vinculación de las	Ley para regular las agrupaciones financieras - Capítulo III Artículos 183- 192. Política Nacional de Inclusión Financiera	Supervisar, regular. Promover, facilitar, diseñar, ejecutar.

	actividades relacionadas con la inclusión financiera en los diferentes ámbitos de la Administración Pública Federal, con las entidades federativas y los municipios, y con el sector privado del país		
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Propicia la creación de estrategias a través de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (Colaboración de CNBV e INEGI)	Ley de instituciones de crédito Ley de impuestos sobre la renta Ley del impuesto al valor agregado Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado Reglamento de impuestos sobre la renta	Regula, incentiva, fomenta, supervisa
Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros	Repercute: SHCP, PRONAFIDE, LACP y en LASCARP, Conformar una oferta integral de productos enfocada a las necesidades de la población sub-atendida. Contribuir al fortalecimiento y expansión del sector de ahorro y crédito popular.	Ley para regular las actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo Ley de ahorro y crédito popular Ley de instituciones de crédito	Regula, incentiva
Nacional Financiera	fomentar el desarrollo integral del sector industrial y promover su eficiencia y competitividad,	Ley de instituciones de crédito	Promover, coordinar, mediar, gestionar.
Banco Mundial	Respaldo a mas Pymes y agricultura, - Identificación para el desarrollo Ayuda a países a aumentar el acceso a servicios financieros – Planteamiento integrado: ENIF, Modernizar sistemas de pago al poer menos y pagos del gobierno, reformar sistemas nacionales de pago, diversificar los servicios financieros para personas físicas, promover la inclusión financiera a través de la tecnología, fortalecer la competencia, protección del usuario de servicios financieros (marcos jurídicos).	Acceso Universal a Servicios Financieros para 2020 Marco de apoyo a la inclusión financiera	Evaluación, incentivo, seguimiento
Actores territoriales			
Instituciones de educación superior	Servir de foro para el análisis, fomento y difusión de educación financiera e investigación	Plan Nacional de Desarrollo -	Fomentar, difundir y promover
Sociedad	La inclusión financiera se da cuando la población accede a algún servicio financiero, especialmente a través de medios bancarizados digitales.		Adoptar, generar, requerir.
Banca Comercial			

VI

Aportes a la competitividad turística de la ciudad de La Paz con mira al reconocimiento del recurso patrimonial

Ángeles Ojeda Lira e Ismael Rodríguez Villalobos

Introducción

La economía se enfrenta a un fenómeno creciente que es la globalización y la alta competencia en el mercado, que conforman un reto para el sector turístico para mantenerse a la altura de las exigencias del turista en constante evolución (Capdepón, 2013). Sin embargo, el principal reto está en la propia esfera microeconómica de la producción local, a fin de superar los niveles de ineficiencia productiva aún existentes (León y Sorhegui, 2004).

De igual manera, el desarrollo local presupone “el aprovechamiento máximo y óptimo de los recursos en una zona dada, entre ellos el capital, la mano de obra y ciertas bases organizadas como la infraestructura local” (Sengenberger, 1993).

Vázquez Barquero (2000) define al desarrollo local como:

un proceso de crecimiento y cambio estructural que se produce como consecuencia de la transferencia de los recursos de las actividades tradicionales a las modernas, de la utilización de economías externas y de la introducción de innovaciones” y deberá verse reflejado en aumento del bienestar de la población. (p.52).

De acuerdo a Tello (2006), el desarrollo local es un proceso dinámico social y político, que cuenta con la finalidad de incrementar el nivel de vida de los habitantes de dicha área geográfica, resultante del comportamiento acciones e interacciones de sus agentes económicos, tras el uso eficiente de los recursos humanos y no humanos. Es pertinente presentar el concepto de desarrollo local y el concepto de competitividad con la característica que ambos conceptos comparten; una visión multidisciplinaria, así mismo abordaremos las oportunidades para el aprovechamiento de los recursos patrimoniales en el turismo.

Teorías del desarrollo regional de la competitividad basada en las áreas locales

Entre los conceptos que aparecen al momento de hablar de desarrollo económico local, se encuentra la competitividad por sus efectos en el territorio. Cabe señalar que el término de competitividad no posee una definición precisa pues se coincide con la falta de consenso, abarcando definiciones en el sentido empresarial, sectorial, nacional o internacional, de naturaleza cualitativa y cuantitativa de sus factores (Vega, Urista, y Basualdo, 2017).

Desde la acuñación del concepto en la teoría de la riqueza de las naciones establecida por Adam Smith (1776), la cual menciona que la

reducción de costos y aprovechamiento de los recursos naturales permitían exportar entre naciones a mejores costos, siendo el mejor competidor aquel que vendía más barato.

Asimismo, David Ricardo (1817) destacó la importancia no sólo de los recursos naturales, sino también de los tecnológicos y de producción para el establecimiento de relaciones internacionales. Por tanto, analizar cómo la producción de un país podría satisfacer las necesidades de otros (Mendieta, 2009).

Por su parte, Michael Porter, considerado como uno de los principales estudiosos sobre el concepto de competitividad, aborda a la competitividad desde una visión empresarial vinculada a factores externos y las ventajas comparativas existentes en los territorios, que ayudan a los sectores a mejorar las condiciones de competitividad (Porter, 2007).

En ese sentido, Ritchie y Crouch (2000) definieron a la competitividad como “la capacidad de un país para crear valor añadido e incrementar, de esta forma, el bienestar nacional mediante la gestión de ventajas y procesos, atractivos, agresividad y proximidad, integrando las relaciones entre los mismos en un modelo económico-social”.

La competitividad también puede ser vista desde diferentes enfoques, tal es el caso de la competitividad a nivel territorial, la cual, según Guillermo y García (2015), es “la creación de un sistema que aliente la inversión y el desarrollo de negocios de tal forma que el valor generado en el territorio permita elevar la calidad de vida de sus habitantes”.

Al respecto, en la esfera internacional, la competencia económica no sólo sucede entre las empresas y las naciones, sino que las regiones y ciudades compiten por la atracción y retención de recursos, debido a que el entorno local afecta el desempeño de las empresas, (Kresl y Singh, 1999; Jensen-Butler, 1999).

Con base en lo anterior, se puede mencionar que la competitividad puede observarse desde distintas perspectivas y, a su vez, un país competitivo es capaz de desempeñar un rol de apoyo a los distintos sectores empresariales, lo que propicia que las empresas sean capaces de obtener mejores tasas de rendimiento, esto permite que dentro del territorio se sume la competitividad de un país y de sus empresas al espacio geográfico.

Asimismo, la competitividad se puede evaluar según el nivel en el que se ubique:

así desde una perspectiva macroeconómica apunta a la necesidad del involucramiento de la administración gubernamental; si se toma desde un punto de vista microeconómico, ésta será a partir de la visión de los empresarios el desarrollo de las empresas, por otra parte desde la perspectiva meso, se reconoce la influencia de las políticas sectoriales y regionales, y finalmente una perspectiva meta donde se señala el poder de la cohesión social y la intervención gubernamental en el desarrollo de estrategias (Messner y Meyer-Stamer, 1994; Lombana, 2009).

Para Esser (1993), los actores sociales son relevantes en la competitividad, puesto que son quienes logran la coordinación con enfoque sistémico entre los diversos niveles, y el reto es lograr una apertura a un dialogo permanente entre ellos, que propicie una gestión sistémica donde el conjunto también se considere a la sociedad.

Finalmente, es destacable que para el desarrollo de la competitividad regional se debe identificar las potencialidades de crecimiento, y tomar en cuenta las limitaciones especiales del territorio y el fortalecimiento creando las condiciones favorables en los que para vivir y trabajar. Es decir, aprovechar de manera innovadora aquellos recursos naturales e intelectuales en la localidad (Tello, 2006).

El mismo autor toma una visión para el desarrollo local como un proceso dinámico social y político, que cuenta con la finalidad de incrementar el nivel de vida de los habitantes de dicha área geográfica, resultante del comportamiento acciones e interacciones de sus agentes económicos, tras el uso eficiente de los recursos humanos y no humanos.

Cabe señalar también que la competitividad de igual manera considera el aporte económico y al desarrollo que pudieran brindar a un territorio, el trabajar en conjunto con la sociedad civil, las empresas públicas y privadas; logrando en conjunto favorecer el posicionamiento en el mercado.

Las razones por lo que las teorías de competitividad basadas en las áreas locales son pertinentes inciden desde una visión multidisciplinaria para fortalecer dos áreas que, en la actualidad, no se encuentran totalmente vinculadas, el turismo y el patrimonio de la ciudad, donde permita brindar un valor agregado a la actual oferta de productos turísticos y, a la vez, que permita un reconocimiento y valorización de recursos, así estas potencialidades, en conjunto, con los demás factores que se relacionan con la competitividad permitan un desarrollo económico en la localidad de La Paz.

Tabla 13
Principales aportes en teorías de competitividad.

Autor	Planteamiento
Adam Smith	Establece la teoría del aprovechamiento de los recursos naturales para la reducción de costos.
David Ricardo	Reconoce la importancia de los recursos tecnológicos para establecer relaciones internacionales.
Porter, 1991 y 1997	Presenta la visión de las ventajas competitivas, no sólo de las comparativas entre las naciones. Asimismo, presenta el diamante de competitividad.

Esser, 1993	Reconoce la relevancia de los actores sociales para la competitividad, puesto que son ellos los que logran la coordinación con enfoque sistémico entre los diversos niveles.
Kresl y Singh, 1999; Jensen-Butler, 1999	Argumentan que el entorno local afecta el desempeño de las empresas permitiendo que las regiones y ciudades compitan por la atracción y retención de recursos.
Ritchie y Crouch ,2000	Identifica la capacidad de un país para crear valor añadido e incrementar, de esta forma, el bienestar nacional mediante la gestión de ventajas y procesos
Morales y Pech, 2000	Presenta que la interacción de las empresas dentro del territorio permite se sume la competitividad que en conjunto aportan las empresas al espacio geográfico.
Tello, 2006.	Presentan que para el desarrollo de la competitividad regional se identificar las potencialidades de crecimiento, y tomar en cuenta limitaciones especiales del territorio y el fortalecimiento creando condiciones favorables en los que para vivir y trabajar.
Messner y Meyer-Stamer, 1994; Lombana, 2009	Consideran que la competitividad se puede evaluar desde el nivel en que se presente: considerando las perspectivas micro, macro, meso y meta.
Guillermo y García, 2015	Identificó que alentar la inversión y el desarrollo permite elevar la calidad de vida de los habitantes de una región.

Fuente: elaboración propia

Por lo que resalta la evolución hacia la esfera local y la interrelación de todos sus actores claves, en un escenario que sea fuente de innovación aprovechando sus potencialidades culturales, institucionales, económicas, sociales y políticas para el desarrollo de sistemas territoriales innovadores y competitivos.

Caracterización del territorio

Perfil geográfico

El desarrollo de la presente investigación se encuentra delimitada territorialmente en la ciudad capital del estado de Baja California Sur, al suroeste del país. La ciudad de La Paz se encuentra localizada en la latitud $24^{\circ} 09'$ Norte y longitud $110^{\circ} 19'$ Oeste, con una altura de 30 m s. n. m., a orillas de la ensenada de La Paz (INAFED, 2019).

Figura 12
Localización geográfica de la ciudad de La Paz



Fuente: Google maps, 2020

La ciudad de La Paz cuenta con cercanía a playas que permiten la práctica de actividades acuáticas y el denominado turismo de sol y playa durante la mayor parte del año.

Perfil socio económico

La población del municipio de La Paz cuenta con una población de 272 711 habitantes, de los cuales 133 983 son hombres y 138 728 mujeres, con una tasa de crecimiento poblacional de 2% anual, distribuidos en 1001 localidades, agrupadas en 7 delegaciones; Todos Santos, San Antonio, Los Dolores, San Juan de los Planes, El Sargento, Los Barriles, El Valle del Carrizal y La Paz y, finalmente, 48 subdelegaciones municipales. Cabe señalar que la población está desigualmente distribuida, ya que el 85.4% de la misma se asienta en la cabecera municipal y capital del estado. El resto de las localidades, a excepción de Todos Santos y El Centenario, no sobrepasan los 5 mil habitantes.

Con respecto al personal ocupado el 62% son hombres y el 38% son mujeres, con una aportación total al PIB nacional del 0.8% (INEGI, 2016).

Asimismo, su población cuenta con un alto valor de educación media superior, en promedio de 10.7 años académicos (SETUES, 2019), encontrándose arriba del promedio nacional establecido en 9.2 años (INEGI, 2019).

En temas de inflación, la tasa anual en la ciudad de La Paz, al igual que a nivel nacional, en los últimos años ha sido relativamente baja, mientras a nivel nacional se registra un indicador de 6.8% nacional, en La Paz fue 6.1%, durante 2017 (SETUES, 2019, p. 19).

En la estructura económica estatal se puede apreciar la importancia que tienen las micro y pequeñas empresas, correspondiendo al 98.4% del

total, donde el 90.6% pertenece a las micro, y 7.8% a las pequeñas; cabe señalar que aportan a la producción total del sector privado y paraestatal un 58.2% (SETUES, 2019).

Empleo cultural en La Paz

En relación al tema de estudio que se aborda en la investigación el turismo cultural, se considera pertinente integrar el análisis de impacto económico que tienen las actividades culturales en el estado de Baja California Sur.

Por lo que, de acuerdo a la cuenta satélite de cultura proporcionada por INEGI en 2017, el PIB del sector desagregado en sus actividades culturales, se observó que durante 2017 las más significativas fueron las de medios audiovisuales, las artesanías y la producción cultural de los hogares, que representaron el 37%, 18.6% y 18.3%, respectivamente; estas actividades en conjunto aportaron el 73.9% de la producción cultural.

Después, siguieron el diseño y servicios creativos con 8.3%; las artes escénicas y espectáculos con 5.5%; la formación y difusión cultural en instituciones educativas con 4.7%; libros, impresiones y prensa con 3.7%; patrimonio material y natural con 1.5%; artes visuales y plásticas con 1.2%, y música y conciertos con 1.1 por ciento. Cabe señalar que esta clasificación integra las recomendaciones realizadas por la UNESCO en materia de contabilidad de la cultura (INEGI, 2017).

Roles de los actores del territorio

Cuando se habla de gestión del turismo y desarrollo local, una parte medular a considerar es la colaboración e integración de diferentes

actores dentro del territorio, puesto que el turismo es un sistema heterogéneo de factores y elementos que se interrelacionan para conformar el destino turístico y que cada uno de ellos suma a integrar la experiencia del turista.

Por su parte, Arocena (en Morales y Jimenez, 2018) señala que entre los fundamentos del enfoque territorial se encuentran los actores, las dimensiones territoriales, las vinculaciones entre los procesos internos y externos del territorio, puesto que esto condiciona la manera en que los actores se comportan y establecen sus relaciones. Asimismo, el autor señala que:

Un territorio con determinados límites es, entonces, una sociedad local cuando es portador de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizados por sus propios miembros y cuando conforma un sistema de relaciones de poder constituido en torno a procesos locales de generación de riqueza. No se ha incluido en esta definición la cuestión del tamaño del territorio, y esta omisión no es casual.

En este sentido, el presentar un análisis con enfoque territorial mantendrá inherentemente un análisis de las relaciones sociales que dan forma y configuran a un territorio, debido a que un territorio se puede comprender a partir del reconocimiento de las relaciones de poder existentes en el espacio y entre los diversos actores que en el inciden.

En un contexto de competitividad a un nivel *meso*, donde se consideran las políticas dirigidas a sectores específicos, es necesario reconocer las partes relacionadas que puedan aportar al objeto de estudio su experiencia, como señala Myttenaere (2010) identificar a los distintos actores que se relacionan en la actividad turística, así como cuáles son las sinergias que se conforman y movilizan, permite entender de manera esquemática los procesos en la construcción turística de los territorios.

Por ello, se consideran todos los agentes, tanto públicos como privados y líderes de opinión en relación directa con el turismo. De igual manera, es importante reconocer que dentro de un territorio los impactos del turismo no son únicamente atribuidos a los actores con relaciones directas con el mismo, puesto que el turismo no impacta únicamente a los prestadores de servicios turísticos, así que, en este caso, se ha considerado integrar a actores del ramo académico y social con experiencia en el área de investigación de fenómenos turísticos y con relación a la protección y conservación del patrimonio.

Por tanto, para la propuesta en relación del turismo patrimonial en la ciudad de La Paz se identificaron a trece actores principales con el fin de que aporten su percepción, con base en su nivel de experiencia y actuación en los temas de turismo, cultura, patrimonio, planificación y desarrollo local. Estos se detallan en la tabla 14, de acuerdo al sector en el cual se desenvuelven: público, privado y académico.

Tabla 14
Actores clave del territorio que inciden en el turismo patrimonial

Sector / Subsector	Áreas de Competencia	Institución	Descripción
Sector público	Gestión Turística	Secretaría de Turismo	Sus facultades para ello incluyen, realizar los planes, programas y proyectos vinculados al desarrollo de zonas turísticas.
	Gestión Cultural e Historia	Instituto Sudcaliforniano de Cultura	Es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio cuyo objetivo primordial es el auspicio, promoción y difusión de la actividad cultural, a través de la afirmación y consolidación de los valores locales, regionales y nacionales, así como el fomento e impulso de las artes.
	Gestión Cultural e Historia	Instituto Municipal de Cultura	Es un organismo público descentralizado de la administración municipal, y contará con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado el 21 de marzo de 2013, en respuesta las demandas sociales en el fortalecimiento cultural, la aceptación del cabildo y del H. XIV Ayuntamiento. Cuenta con el compromiso institucional de fortalecer el

			bienestar, preservación y conservación de las formas y expresiones culturales en el municipio.
	Gestión del patrimonio	Instituto Nacional de Antropología e Historia	Es el organismo del gobierno federal fundado en 1939, para garantizarla investigación, definiciones técnicas, protección y difusión del patrimonio prehistórico, arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de México. Su creación ha sido fundamental para preservar nuestro patrimonio cultural.
	Gestión del patrimonio	Museo Regional de Antropología e Historia	Es un recinto que tiene el objetivo tanto de exhibir, como de preservar el patrimonio cultural de la región. Este se inauguró en marzo de 1981. El pasado 10 de diciembre 2018 se reinauguró luego de que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en coordinación con el Gobierno del Estado, lo sometiera a un proceso de reestructuración de su guion museográfico. Se renovaron cinco salas permanentes, se amplió una sala de exhibiciones temporales, así como la adecuación del jardín etnobotánico y espacios del área de servicios al público.
Sector privado	Agrupaciones de prestadores de servicios turísticos	Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de La Paz	El objetivo principal de CANACO La Paz es representar las actividades del comercio, los servicios y el turismo por conducto de las personas acreditadas ante autoridades, organismos públicos y privados o cualquier otra entidad jurídica, promover, estimular y apoyar las actividades empresariales del comercio, los servicios y el turismo y toda otra actividad económica lícita en el ámbito de su circunscripción, que permita el desarrollo de los sectores representados.
	Agrupaciones de prestadores de servicios turísticos	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos	Es el organismo empresarial que representa, integra, educa, promueve y defiende los intereses de la industria restaurantera, mediante la interlocución con el gobierno y los sectores afines. La fundación de CANIRAC se remonta al 13 de junio de 1949. Organización empresarial representa, integra, educa, promueve y defiende los intereses de la industria restaurantera mediante la interlocución con el Gobierno y demás sectores.

	Agrupaciones de desarrolladores turísticos y cultural	Desarrolladores turísticos y culturales	Propiamente no es una agrupación, pero en este rubro se pretende tomar en cuenta a diversos inversionistas en relación al turismo, así como particulares que se encuentran en el ámbito cultural y patrimonial. Siendo importante su intervención en la planeación y toma de decisiones por su experiencia en el ámbito.
Sector académico	Planificación turística y desarrollo local	Universidad Autónoma de Baja California Sur	En el ámbito académico cabe destacar la valiosa participación de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Fue en 1975 a través de la iniciativa de ley que envió al H. Congreso del Estado el Lic. Ángel César Mendoza Arámburo, primer Gobernador Constitucional de la entidad. A 43 años de existencia, la Universidad ha aumentado y diversificado significativamente sus servicios educativos en los cinco municipios de la entidad a través del Campus La Paz y cuatro Extensiones Académicas: Guerrero Negro, Loreto, Ciudad Insurgentes, y Los Cabos. Con ello cumple con las cuatro funciones que constituyen su objeto social: docencia, investigación, difusión y extensión, y vinculación.
	Planificación urbana y regional	Universidad Autónoma de Baja California Sur	
	Planificación turística	Universidad Autónoma de Baja California Sur	
	Planificación del patrimonio	Universidad Autónoma de Baja California Sur	

Fuente: elaboración propia

Alineación de las políticas públicas / marco institucional

En cuanto a las políticas públicas que inciden en el desarrollo del sector turístico de la ciudad de La Paz, a continuación se analizan tres niveles de acción: nacional, estatal y municipal. En las tres esferas se especifica la innovación turística, así como las tradiciones particulares que permiten sean únicas y brinden identidad a un territorio, de esta manera, tales recursos patrimoniales fomentan una ventaja competitiva, que promueva la diferenciación del destino de La Paz del tradicional de sol y playa, que inclusive difiere del ofertado principalmente en el destino de Los Cabos.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: México, en el eje de desarrollo económico, se aborda la importancia de considerar a los destinos emergentes y con potencialidad de desarrollo turístico para captar los mercados principales y de alto poder adquisitivo; con esto, poder lograr que la derrama económica que se efectúe en los destinos sea mayor. Algo que para la captación de mercados y nuevos nichos puede fomentar el turismo patrimonial.

Asimismo, en el Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021: Baja California Sur, se hace reconocimiento de la importancia de la diversificación económica y en una misma estrategia se encuentra la difusión cultural y turística, cuyas líneas de acción proponen el fomento a una oferta turística que potencia los atractivos regionales, y la promoción de una cultura de concientización de bienes patrimoniales.

Es importante señalar que, en el Plan de Desarrollo Municipal 2018-2021: La Paz, desde una visión turística sí se aborda la importancia del fomento a la competitividad económica y se presentan estrategias para promoción del centro histórico de la ciudad de La Paz, con acciones de promoción de su zona comercial.

Adicionalmente, se abarca una amplia cantidad de acciones para el desarrollo cultural del municipio de La Paz, reconociendo las tradiciones y proponiendo acciones que fomenten la participación cultural; sin embargo, en este punto se abordan, desde el eje de bienestar social, y se enlistan una amplia serie de estrategias para la reactivación de la zona del centro histórico y fomento a la cultura popular, con la realización de recorridos culturales, festividades y espectáculos escénicos, pero en esto no se especifica que se encuentre con un enfoque turístico, ni vinculadas a las estrategias turísticas de competitividad.

Marco normativo

El marco normativo del turismo cultural abarca tanto acuerdos, reglamentos y leyes de protección hacia el patrimonio cultural, así como legislación sobre la operación del turismo; ambos se encuentran desarrollándose por su propio ámbito. En consecuencia, existen pocas normativas conjuntas, sin embargo, se pueden dimensionar a nivel internacional, federal, estatal y municipal

Con el fin de analizar y encuadrar la competitividad, es fundamental presentar el conjunto de leyes que sustentan el marco legal del destino turístico, por consiguiente, a continuación se enlistan en la tabla 15, las leyes que engloban a los distintos actores claves que pueden incidir en el desarrollo del turismo cultural dentro de la localidad.

Tabla 15
Marco normativo que incide en el turismo patrimonial para la ciudad de La Paz

Sector	Áreas de competencia	Institución	Leyes o normas
Sector público	Gestión Turística	Secretaría de Turismo	• Ley Federal de Turismo. • Reglamento de la Ley Federal de Turismo. • Norma Oficial Mexicana NOM-08-TUR-2002, Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural.
	Gestión Cultural e Historia	Instituto Sudcaliforniano de Cultura	• Convenciones de UNESCO sobre protección del patrimonio. • ICOMOS Consejo Internacional de Monumentos y Sitios • Carta del Turismo Cultural. Principios y lineamientos para el manejo del turismo de lugares culturales y de significación patrimonial.
	Gestión Cultural e Historia	Instituto Municipal de Cultura	• Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas • Declaratorias de zonas de monumentos

	Gestión del patrimonio	Instituto Nacional de Antropología e Historia	arqueológicos, artísticos e históricos. • Plan de manejo en Zonas Arqueológicas o en otras unidades de gestión • Convenciones de UNESCO sobre protección del patrimonio. • ICOMOS Consejo Internacional de Monumentos y Sitios • Carta del Turismo Cultural. Principios y lineamientos para el manejo del turismo de lugares culturales y de significación patrimonial. • Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas • Declaratorias de zonas de monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. • Plan de manejo en Zonas Arqueológicas o en otras unidades de gestión • Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Baja California Sur • Ley de Creación del Instituto Sudcaliforniano de Cultura
	Gestión del patrimonio	Museo Regional de Antropología e Historia	
Sector privado	Agrupaciones de prestadores de servicios turísticos	Cámara de Comercio, Servicios y Turismo De La Paz	• Ley Federal de Turismo. • Reglamento de la Ley Federal de Turismo. • Norma Oficial Mexicana NOM-08-TUR-2002, Que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural. • Reglamento de imagen urbana del municipio de La Paz, Baja California Sur
	Agrupaciones de prestadores de servicios turísticos	Cámara Nacional de La Industria De Restaurantes y Alimentos	
	Agrupaciones de desarrolladores turísticos y cultural	Desarrolladores Turísticos y Culturales	
Sector académico	Planificación turística y desarrollo local	Universidad Autónoma de Baja California Sur	• Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California Sur
	Planificación urbana y regional	Universidad Autónoma de Baja California Sur	
	Planificación turística	Universidad Autónoma de Baja California Sur	
	Planificación del patrimonio	Universidad Autónoma de Baja California Sur	

Fuente: elaboración propia

Existe normativa donde se habla de turismo como un motor de economía local, que regula las actividades de las entidades tanto públicas como privadas, pero como se puede observar la limitada regulación de las actividades específicas de turismo cultural y patrimonial.

En la esfera municipal, en cuanto a patrimonio, se encuentra que la legislación es poco específica, por una parte, se cuenta con certificaciones de normas oficiales para guías de turistas de manera general a nivel nacional y, por otra, municipalmente sólo se cuenta con un reglamento de imagen urbana para el municipio de La Paz, Baja California Sur, que se enfoca principalmente en el reconocimiento los bienes inmuebles patrimoniales registrados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, pero poco en su protección. Cabe señalar que en este documento se reconoce la existencia del perímetro histórico y patrimonial de la ciudad de La Paz.

Propuesta de modelos de participación / intervención para la gestión del desarrollo regional

A partir de un escenario económico en cambio constante, surge la exigencia de que las estrategias competitivas se encaminen hacia un mercado local, con visión internacional, “pensar globalmente pero actuar localmente” (Kotler, 2003) con flexibilidad en la planificación y permitiendo un rápido accionar con mayor innovación, así como los directores se encuentren abiertos a aumentar recursos propios por medio de la cooperación con competidores (Oyarzun, 2009), y lleven al destino a consolidar su existencia en el mercado y ofrecer al turista la calidad que demanda. Frente a estos retos, la estrategia de diversificación ha

permitido a muchos destinos vencer esos desafíos de competitividad (Shaadi, Pulido, y Rodríguez, 2018)

Para que el desarrollo del turismo alcance y mantenga altos niveles de competitividad y un adecuado nivel dentro del entorno económico, Butler (2012, citado por Capdepón, 2013) menciona que existen dos estrategias principales de diversificación turística:

- Por medio de incorporar atractivos contruidos de manera artificial,
- Por medio del aprovechamiento de recursos existentes no utilizados con anterioridad, como son los recursos naturales o patrimoniales.

La diversificación de la oferta turística se vuelve necesaria para mejorar la competitividad, así como presentar una mayor variedad de actividades con la incorporación de recursos culturales y patrimoniales tanto tangibles como intangibles (folklore, artes plásticas, historia, tradiciones, gastronomía, arquitectura) y, de esta manera, puedan influir en la elección del destino o mantener la estadía de los turistas que visitan el destino, además de incrementar la derrama económica en el mismo.

Por ello, se propone la coexistencia del turismo de sol y playa con el turismo cultural, tras identificar los elementos del patrimonio cultural existentes en la región con el propósito de reconocer nuevos recursos turísticos, dentro de un modelo de desarrollo sustentable (Fernández y Ramos, 2010). Como un medio para fortalecer la competitividad de los destinos turísticos.

La diversificación de los bienes y servicios que se brindan a los turistas ha sido una estrategia seguida en diversas partes del país y del mundo, para transformar la oferta turística hacia esquemas alternativos, que coexisten junto al tradicional turismo de sol y playa o turismo de

masas (León, 2013). Otros tipos de turismo como el de aventura, cultural y ecoturismo son términos que engloban nuevas manifestaciones.

Como lo explican Velarde, Santillán y Obombo, (2016) la clave para mantener una ventaja competitiva es mejorar continuamente la cadena de valor, actualizando constantemente las condiciones en que se ofrecen los productos y servicios turísticos; “el primer impulso lo da la innovación, pues permite que las ventajas competitivas sean sostenibles en el largo plazo”.

En este sentido, Porter (1997) menciona que la cadena de valor es una herramienta sistemática que permite identificar qué actividades se realizan en una empresa y cómo se interactúan, permitiendo analizar, por lo tanto, qué origen y cómo dotar a la empresa de ventajas competitivas. Considerando como parte integrante a todos los actores sociales y económicos involucrados en el proceso turístico.

Al considerar que un producto turístico está conformado por cinco elementos básicos: el recurso turístico, atractivo, planta turística, servicios complementarios y, finalmente, la infraestructura y equipamiento urbano; se manifiesta que se requiere de un fuerte vínculo con la comunidad local como sello diferenciador entre los destinos turísticos.

Entonces, otra estrategia puede ser provista: la asociatividad. Lara (2006) la define como una estrategia que permite la cooperación y vinculación empresarial, donde las empresas forman una coalición manteniendo sus características de independencia en la gestión de sus recursos e independencia jurídica.

En relación a los beneficios de la asociatividad, Dini (2003, en Carbajal y Rivas, 2009) menciona los siguientes:

- Facilitación de formación de economías de escala, facilitando acceso a diversos mercados y reducción de costos.

- Flexibilidad para responder a los cambios en el mercado, específicamente de la demanda, sin aumento de la capacidad instalada.
- Divulgación y acceso más fácil a información, brindada por las propias experiencias que se comparte, en el manejo de la capacidad estratégica.
- Disminución de barreras de entrada puesto que se obtiene fuerza con la especialización que cada empresa ofrece.
- Mayor facilidad de comunicación entre sector público y privado.

En relación a lo anterior, los recursos culturales y patrimoniales tanto tangibles como intangibles de los destinos podrían ser una oportunidad para fortalecer la oferta turística, al permitir diferenciar y diversificar el destino turístico. Como comentan Han y Chen (2018) la combinación de patrimonio y desarrollo de turismo es una forma armoniosa entre protección y utilización, para la creación de un entorno que propicie beneficios. En este sentido, se trata de un punto importante, sobre el cual los gobiernos locales pueden aprovechar y promover su explotación, en equilibrio con el entorno, para, inclusive, prevenir la posible pérdida de la herencia que el patrimonio pueda aportar a las comunidades.

Para facilitar la articulación tanto del recurso patrimonial de la ciudad de La Paz como de su capital social, se encuentra la cadena de valor que permite el análisis de las posibles sinergias entre empresas e, incluso, en un espacio más amplio, entre territorios, donde cada uno aporte su identidad y ventaja competitiva al posicionamiento y aprovechamiento de los diversos segmentos de mercado y, por lo tanto, al fomento de la competitividad turística.

Casos de éxito

Entre los casos de éxito, a nivel internacional se encuentra el programa integral de turismo cultural y de la Secretaría de Turismo en Argentina que, en el periodo de 2016-2019, ha puesto en marcha el programa de Turismo Cultural y Cocinar. Este último como un Plan de Turismo Gastronómico Identitario de Argentina, donde sus principales ejes de acción se tratan de lograr intervenciones articuladas entre los sectores, con las siguientes estrategias:

- Formación de recurso humano, capacitado en el ámbito cultural y gastronómico.
- Fortalecimiento a emprendedores, a través de eventos, creación de redes entre operadores y productores, financiamientos a proyectos.
- Talleres en la comunidad, formación de mesas de trabajo interinstitucional, realización de conferencias, que permitió sensibilizar a más de 2600 actores locales.
- Muestras museológicas.
- Mejoramiento de la normativa para la protección patrimonial
- Intervención del paisaje y aplicación de señalización
- Modernización, que facilite la conectividad de la localidad, difusión de información y difusión por medio de p.ina web donde se cuente con acercamiento a las agencias turísticas y tengan a su disposición la información de los empresarios locales y prestadores de servicios turísticos (Romero, 2019).

Otro país con impulso hacia el turismo cultural es Colombia, en específico la ciudad de Bogotá, la cual al ser la capital del país concentra la mayor cantidad de atractivos turísticos, y se relacionan con centros

históricos. Por ejemplo, la localidad de la Candelaria concentra 38% de los atractivos turísticos, es el centro histórico de la ciudad, de gran significado para la memoria nacional y, sin duda, el principal nodo del turismo y las actividades artístico-culturales; seguido de la localidad de Santa Fe, que tiene 16% de los atractivos de la ciudad, y se considera como extensión del centro histórico, igualmente con una actividad turística y artístico-cultural importante.

Las localidades de la Candelaria y Santa Fe constituyen el recorrido turístico obligado de la ciudad. Por lo que los sectores industrializados de Bogotá permiten vislumbrar la organización de conglomerados, asimismo, seleccionados con criterio geográfico principalmente, reconociendo a La Candelaria, Santa Fe y Chapinero como las zonas principales, debido a su afluencia turística.

En ellas, se encuentran “Los corredores Culturales y Recreativos”, que se tratan de: “espacios o territorios, simbólica e históricamente significativos para la ciudad, en los cuales se desarrollan procesos de revitalización y apropiación, con el propósito de proteger y promover las prácticas culturales de la ciudad, recuperando su significado de bien colectivo y patrimonial, fomentando la producción y el consumo de bienes culturales”, es decir, es una propuesta de la administración pública fundamentada en la valoración del patrimonio inmaterial manifiesto en tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, entre otros, que desde un enfoque participativo busca que el patrimonio se dinamice, a través de las prácticas culturales de sus usuarios, a la vez, que fortalece las cadenas productivas asociadas a la circulación de bienes y servicios culturales.

Todo ello debido a que el turismo es una actividad que integra a un conjunto de industrias multidimensionales, entre ellas las culturales y que, al ser llevado adecuadamente, permite “ser una forma de valorización del patrimonio que está ligada a su apreciación y disfrute

estético, esta actividad puede integrar en su operación al patrimonio natural y cultural, a las festividades, a las artesanías, al diseño, al patrimonio intangible; en un solo viaje el turista puede tener contacto con todas estas expresiones” (ICTUR, 2015b).

Solórzano-Gil (2015) presenta la definición brindada por la UNESCO 2015 de las *Industrias Creativas o culturales* como: “Aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial”. Entonces, las industrias culturales son una pieza clave en la conformación de una oferta turística patrimonial o cultural.

En relación a la anterior, en el 2014 la UNESCO:

conformó lo que denomina Red de Ciudades creativas, donde tras el aprovechamiento de la creatividad e integración de la cultura como estrategia de desarrollo, cuenta con más de doscientas sesenta y cuatro ciudades inscritas a la fecha. Sin embargo, México se integró a la Red hasta 2014 y hoy en día cuenta con ocho ciudades reconocidas en la red. Entre ellas se encuentran Puebla que se centró en fomentar el diseño urbano para el mejoramiento de la calidad de vida. Ensenada que cultivó su liderazgo en torno al fomento de la industria gastronómica y del clúster del vino. San Cristóbal de las casas que buscó fomentar programas para la protección y promoción de artesanías y arte popular, beneficiado a casi 800 artesanos de 30 comunidades indígenas, teniendo estos programas en común, que se han ofrecido como atractivo turístico impulsando la economía local.

Recomendaciones

Tras el análisis de la información recabada, para lograr el impulso de un turismo patrimonial en la ciudad de La Paz, en el eje de desarrollo económico, se pueden comentar las siguientes recomendaciones.

Se recomienda incluir en los planes de desarrollo turístico actividades culturales y creativas, para el reforzamiento de la valorización patrimonial, ya que se aprovecharía la infraestructura turística que cuenta el destino actualmente.

Asimismo, complementar la oferta de turismo tradicional que se brinda, con ofrecimiento, por ejemplo, de rutas históricas y naturales con un previo desarrollo y planteamiento de un guion, que sea consolidado con ayuda de expertos, tanto en turismo como en historia del territorio, para finalmente ofrecer al turista opciones atractivas y a la comunidad el reconocimiento del valor de sus recursos patrimoniales.

Ofrecer la realización de actividades culturales- recreativas, para que lo atractivo del destino no sólo se centre en un discurso cultural para oír, sino que se integre al turista a una experiencia creativa, encaminadas a la creación artística y de identidad.

Recientemente, se ha puesto a disposición de la sociedad una cartelera cultural de manera digital, por lo que se recomienda impulsar su difusión y vincularla de igual manera al sector turístico. Se considera importante la integración de tecnología en puntos estratégicos que enfatice el recurso patrimonial actual y permita una clara o visual interpretación.

Se instalen señalamientos que permitan visualizar fácilmente el patrimonio o entreguen de un discurso interpretativo que atraiga a putos de interés al turista y se ofrezcan servicios relacionados.

Se recomienda profundizar las capacitaciones de guías turísticos culturales, donde se aproveche el conocimiento de expertos. De igual

manera, se promueva el conocimiento de la historia local en la comunidad y prestadores de servicios, así permita permear hasta el turista el valor de su propia identidad y recurso patrimonial.

Conclusiones

Derivado del análisis anterior, se puede concluir que, a pesar que la ciudad de La Paz, Baja California Sur, cuenta con una gran riqueza cultural, ésta no se está aprovechando como recurso turístico, ya que el turismo predominante en la zona es el denominado turismo de sol y playa. Por tal razón, es importante el impulsar la promoción del patrimonio para un uso empresarial y el desarrollo de infraestructuras y servicios culturales para apoyar el turismo sostenible.

Sumado a lo anterior, esto serviría como un impulso para captar diferentes nichos de mercado, gracias a la implementación de nuevas actividades económicas que fomenten una relación virtuosa entre la cultura, el turismo y el patrimonio cultural del destino.

A su vez, es indispensable que exista una coordinación entre instituciones públicas y privadas, inclusive académicas, con la formación de grupos de interacción y comunicación, que permitan la coordinación en los proyectos culturales, siendo una fuente indispensable la innovación

Asimismo, se puede concluir que los propios atributos de la sociedad paceña como su carisma y tranquilidad pueden ser compatibles con el perfil con que cuenta un turista cultural.

Al ser un turismo más especializado, se atrae a un turismo más exclusivo y se evita un turismo de masas que afecte a la riqueza natural de la localidad. También recordando que el turismo cultural permite que

más bienes y prácticas culturales sean registrados y catalogados, formando parte de circuitos turísticos de alto valor.

Todo ello, se podría ver reflejado en un impulso al desarrollo local y mayor derrama económica entre los actores empresariales y culturales.

Referencias

- Bernar De Myttenaere, E. R. (2010), Desarrollo Territorial y Turismo: una aproximación a partir de la valorización turística, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Capdepón, M. (2013) El papel de los parques naturales como elementos de diversificación en el marco de la renovación de los destinos turísticos consolidados, España: Universidad de Alicante. Tesis doctoral.
- Carbajal, L. M. y Rivas, T. L. (2009), “Tipologías y modelos de cadenas productivas en las Mipymes”, Revista Lebre, pp. 173-198.
- Castro, R. A. (2015), La Paz, Todos Santos, San Antonio, El Triunfo. Aproximaciones a una historia urbana del municipio de La Paz, centros históricos de La Paz, La Paz, México: Centro de Documentación de Historia Urbana.
- CONAPO (2015), Índice de Marginación, México: Consejo Nacional de Población .
- Elsa Soro, Y. G. (2018), Patrimonio cultural y turismo: oportunidades y desafíos de la valorización turística del patrimonio, España: Centro de Investigación, Divulgación e Innovación Turística, OSTELEA.
- Esser, K. (1993), “Industrialización sin visión”, Nueva sociedad., 125, pp. 27-46.
- Fernández, G., y Ramos, A. (2010), “El patrimonio cultural como oferta complementaria al turismo de sol y playa. El caso del sudeste bonaerense. Argentina”, PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, pp. 139-149.
- Gil, M. S. (2015), Ciudades creativas y patrimonio cultural; nuevos escenarios, México: Encuentro Internacional. Usos del patrimonio, ITESO.

- Google maps. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?ie=UTF8&hl=en&msa=0&yll=24.99216568341694%2C08.93452520037235&spn=0.07598%2C0.154324&yz=7&ymid=1pfm7WrDhfPa72hAgFI9737ftuUg>
- Guillermo, P. S. y García, I. G. (2015), “Índice de Competitividad Municipal 2013: Metodología para su construcción basada en Análisis Factorial y su aplicación en municipios urbanos en México”, *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 20, pp. 112-153.
- Harumi Fujita, L. P. (2010), “La Capilla: dos centros costeros desde hace 7,000 años en el lado oriental del municipio de Los Cabos”, IV Encuentro de Historia y Antropología de Baja California Sur, 20 de octubre.
- INEGI (2016), PIB y Cuentas Nacionales de México. Actividad económica total.
- INEGI (2017), Cuenta Satélite de la Cultura de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Jensen-Butler, C. (1999), “Cities in competition: equity issues”, *Urban Studies*, 36 (5-6), pp. 865-891.
- Jonker, J. A. (2004), The strategic identification and integration of critical success factors to achieve international competitiveness for South Africa as a tourism destination, Tesis doctoral, Pretoria: Universidad de Pretoria.
- Kotler, P. (2003), *Fundamentos de Marketing*, México: Pearson Educación.
- Kresl, P. y Singh, B. (1999), “Competitiveness and the urban economy: twenty-four large US metropolitan areas”, *Urban Studies*, 36 (5-6), pp. 1017-1027.
- León, E. J. (2013), “El patrimonio cultural como recurso turístico en el municipio de La Paz, Baja California Sur”, en Sauvage, A. y Gámez, A., *Los usos de patrimonio cultural en Sudcalifornia- Turismo, museos y políticas culturales como herramientas de desarrollo regional*, La Paz, BCS, México: Instituto Sudcaliforniano de Cultura.
- León, S. C., y Sorhegui, O. R. (2004) “El nuevo paradigma y el territorio”, *Economía y Desarrollo*, pp. 11-31.

- Lombana, J. (2009), “Marco analítico de la competitividad: Fundamentos para el estudio de la competitividad regional”, *Pensamiento y Gestión*, 26, pp. 1-38.
- Mendieta, R. C. (2009), “Reflexiones sobre la conceptualización de la competitividad de destinos turísticos”, *Cuadernos de Turismo*, 23, pp. 111-128.
- Messner, D. y Meyer-Stamer, J. (1994). “Systemic Competitiveness: Lessons from Latin America and Beyond-Perspectives for Eastern Europe”, *European Journal of Development Research*., 6, pp. 89-108.
- Morales, B. F. y Jimenez, L. F. (2018), *Fundamentos del enfoque territorial: actores, dimensiones, escalas espaciales y sus niveles*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Oyarzun, E. (2009), “Fortalecimiento de los destinos turísticos”, *Gestión turística*, 1 (4), pp. 93-102.
- Porter, M. (1997), *La ventaja competitiva*, México: CECSA.
- Porter, M. (2007), *La ventaja competitiva de las naciones*, Harvard Business Review América Latina.
- Ritchie, J., y Crouch, G. (2000). The Competitive Destination: a Sustainable Perspective. *Tourism Management*, 21(1), 1-7.
- Rivera, G. I. (2016). *Diccionario Sudcaliforniano. Historia, geografía, y biografías de Baja California Sur*, México. La Paz, Baja California Sur: Instituto Sudcaliforniano de Cultura.
- Rodríguez Tomp, R. E. (2002), *Cautivos de Dios. Los cazadores recolectores de Baja California durante el periodo colonial*, México: CIESAS/INI.
- Sauvage, A. y Gámez, A. E. (2013), *El patrimonio cultural como recurso turístico en el municipio de La Paz, Baja California Sur*, La Paz, BCS, México: Instituto Sudcaliforniano de Cultura.
- Sengenberger, W. (1993), “El desarrollo local y la competencia económica internacional”, *Revista Internacional del Trabajo*, 37.
- SETUES (2019), *Información estratégica La Paz*, La Paz, BCS, México: Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad, Gobierno del Estado de Baja California Sur.

- Shaadi, R. R., Pulido, F. J. y Rodríguez, H. I. (2018), “La consolidación turística en los territorios que conforman el Programa Pueblos Mágicos (México). Un análisis de sus estrategias competitivas”, *Revista Investigaciones Turísticas*, 15, pp. 1-33.
- Tello, M. D. (2006), *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*. Documento de trabajo.
- Ulloa, A. Z. (2012), *Estudio histórico de las tipologías arquitectónicas de la ciudad de La Paz, de la segunda mitad del siglo XIX al XX*. Tesis de maestría en Historia Regional, La Paz, Baja California Sur, México: UABCS.
- UNESCO (2011), *Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias creativas y culturales*, Francia: UNESCO, Sector de la cultura.
- UNESCO (2014), *Creative cities*. Recuperado: <https://es.unesco.org/creative-cities/content/acerca-de>
- Vázquez Barquero, A. (2000), “Desarrollo endógeno y globalización”, *Revista EURE*, 26 (72), pp. 47-65.
- Vega, G. A., Urista, V. I. y Basualdo, R. S. (2017), *La competitividad de los municipios sonorenses: análisis desde la perspectiva de sus empresarios*, Mérida Yucatán: AMECIDER – ITM. 21° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México.
- Velarde Valdez, M., Santillán Núñez, M. y Obombo Magio, K. (2016), “Estrategias determinantes para la competitividad de un destino de sol y playa. El caso de Mazatlán, Sinaloa, México”, *Investigaciones turísticas*, 11, pp. 116-142.

Tabla 16
Alineación de políticas públicas

Instrumento	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024: México	Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021: Baja California Sur				Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021: La Paz					
Eje	Desarrollo económico	II.Diversificación Económica				IV. Promoción Económica	VI. Bienestar Social y la Transversalidad de la Perspectiva de Genero				
Tema	Turismo	Turismo: Difusión cultural y turística.				Turismo	Cultura				
Objetivo	Posicionar a México como un destino turístico competitivo, de vanguardia, sostenible e incluyente	Fortalecer y diversificar los motores económicos para elevar la competitividad, promoviendo el crecimiento sustentable, recuperando el dinamismo de la actividad económica de la Entidad, generando de forma oportuna y suficiente los satisfactores básicos y de bienestar que la sociedad demanda, superando las asimetrías y fortaleciendo el mercado interno, configurando así una estructura productiva equilibrada sectorial y regional				Fomentar el crecimiento económico municipal, regional y sectorial, mediante el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del desarrollo empresarial de hombres y mujeres en todo el territorio municipal, así como impulsar la consolidación de una economía innovadora, dinámica y competitiva, que se sustente en hacer, pequeñas y medianas empresas, más productivas.		Promover la igualdad de oportunidades y la equidad de género a través del fortalecimiento institucional y la participación de la sociedad en las acciones de nuestro gobierno para contribuir a la erradicación de la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad en el municipio de La Paz.			
Estrategia	Fortalecer el desarrollo, la promoción y la comercialización de los productos y destinos turísticos existentes, con un enfoque en los principales mercados y nichos de alto poder adquisitivo.	Difusión Cultural y Turística.	Desarrollo integral	Gestión de la Calidad Turística	Potenciales regionales	Posicionamiento de La Paz como destino turístico	Fomento a la competitividad de la economía en el Municipio de La Paz	Reactivación del Centro Histórico de la ciudad de La Paz, a través de actividades artístico-culturales y recreativas.	Vinculación de la comunidad en la vida cultural a través de la realización de festivales.	Fomento al desarrollo de la cultura popular en el municipio.	Impulso al desarrollo cultural del municipio a través de acciones de difusión de la cultura y las artes.
Líneas de acción	Fortalecer la competitividad de los productos turísticos y la integración de las cadenas de valor del sector.	Generar programas de valor que impulsen la diversificación del destino turístico.	Difundir alimentos regionales mediante promoción turística nacional e internacional	Aumentar el número de personal calificado conforme a las normas oficiales mexicanas: Guías de turistas y Guías de naturaleza y aventura en los cinco municipios	Promover una cultura de concientización sobre los bienes patrimoniales y la responsabilidad colectiva de su preservación.	Diseñar el Atlas Turístico del municipio de La Paz.	Realizar campaña de promoción para la zona comercial del Centro Histórico de la ciudad de La Paz.	Realizar talleres de formación y capacitación de promotores para guiar recorridos histórico-culturales.	Realizar encuentros, festivales y jornadas culturales con los estados del noroeste.	Realización de talleres de capacitación empresarial para artesanos	Realizar intercambios culturales con Baja California y el estado de California, EE.UU.

	Impulsar acciones innovadoras de planeación integral, promoción, comercialización y diversificación de mercados y oferta turística.	Generar rutas turísticas, en colaboración con las cámaras y empresas de nuestro estado, que potencien los atractivos regionales.	Desarrollar una oferta turística con enfoque gastronómico y cultural.		Impulsar la creación de empresas de turismo de naturaleza, aventura y cultural en todo el Estado.			Realizar recorridos históricos - culturales en el centro histórico de ciudad de La Paz.	Apoyar iniciativas ciudadanas para la realización de festivales culturales.	Realizar muestras artesanales municipales.	Realizar eventos y presentaciones culturales que promuevan la tradición, las costumbres, las fiestas, la gastronomía, las formas de ser de las viejas y nuevas generaciones.
								Presentar espectáculos escénicos en el foro del Teatro Juárez y espacios alternos.	Realizar el Festival Cultural de las Californias.		

Fuente: elaboración propia con base en plan nacional de desarrollo 2019-2024, Plan estatal de desarrollo Baja California Sur 2015-2021 y Plan municipal de desarrollo 2018-2021.

VII

Análisis de estrategias de desarrollo regional en el Parque Nacional Cabo Pulmo, México

Benito Fidel Contreras Cota y Alberto Francisco Torres García

Introducción

En los últimos años, el turismo se ha relacionado cada vez más con el desarrollo de las comunidades en las que se practica, convirtiéndose en un motor clave para el crecimiento económico y una alternativa para el desarrollo de las pequeñas localidades.

Asimismo, el desarrollo regional se relaciona con la interacción entre los actores regionales, y la capacidad de estos para impulsar innovaciones dentro de una comunidad. Principalmente, en aquellas en las que las actividades productivas tienen relación con el sector turístico. Estos actores son los que fomentan la participación activa de la comunidad, así como las acciones que puedan generar un crecimiento más acelerado en estas zonas. Sin embargo, existen otros factores que intervienen en el desarrollo de las comunidades, principalmente, la

localización, recursos naturales, interacción con otras comunidades, entre otros.

En el caso del PNCP, una comunidad pequeña, la cual ha experimentado la transición de sus actividades productivas primarias como la pesca, la ganadería, a actividades secundarias, enfocándose a actividades relacionadas con los servicios turísticos, esto ha sido un reto, ya que se han sumado nuevos actores a los ya existentes y se han visto cambios en la forma de vida de la población. Por tal razón surgió la inquietud de realizar esta investigación, misma que pretende analizar diferentes modelos de desarrollo regional, que sirvan en la implementación de estrategias que fomenten un mayor nivel de desarrollo en la comunidad.

Teorías del desarrollo regional

Las concepciones más recientes sobre el desarrollo se observan en propuestas distintas como el desarrollo regional o endógeno, desarrollo sustentable y desarrollo humano. Sin embargo, cada una de estas concepciones del desarrollo tiene objetivos en común, buscan una mejora tanto económica, como una mejor calidad de vida de las poblaciones. De igual forma, influye en tales objetivos, las condiciones tanto sociales, ambientales y geográficas de las diferentes regiones.

Como lo explica Albuquerque (en Díaz, 2017), los principales objetivos del desarrollo económico local son la generación de empleo y la mejora en la calidad de vida de la población. Estos objetivos generales se logran a partir de la consecución de objetivos específicos tales como: transformar el sistema productivo local, haciéndolo más competitivo; diversificar la producción local; aumentar el valor agregado de la producción y, no menos importante, conservar el ambiente natural.

De acuerdo a Tello (2006):

El Desarrollo Económico Local es el proceso de la dinámica económica, social y política de una área geográfica específica -dentro las fronteras de una economía (país o nación) –resultante del comportamiento, acciones e interacciones de los agentes (económicos, políticos, y sociales) que residen en el área geográfica y que tiene la finalidad de incrementar sostenida y sosteniblemente el nivel y la calidad de vida de los habitantes dicha área geográfica usando plena y eficientemente sus recursos humanos y no humanos (p. 11).

Por otro lado, Sagastizabal (2007) señala que el desarrollo local:

Es un proceso humano (centrado en el progreso material y espiritual de la persona y comunidad); se despliega en un espacio delimitado que es la unidad de intervención; es multidimensional ya que abarca las distintas esferas de una comunidad, municipio o región; es integrado, puesto que articula políticas y programas desde una unidad territorial; supone la cooperación de distintos actores y la conciliación de intereses sectoriales; se prolonga en el tiempo (es sustentable) a partir de movilizar los recursos locales; se institucionaliza, es decir, establece reglas de juego, normas, políticas, organizaciones y patrones locales; es participativo ya que intervienen activamente agentes públicos, organizaciones intermedias y de base y empresas; es fruto de una mirada estratégica, es decir que es planificado (se definen procedimientos, metas y objetivos); se estructura contemplando las identidades diversas de la comunidad; es innovador en cuanto al modelo de gestión, de fomento productivo y de participación social (p. 38).

Para Torres (en Páez y Henández, 2018), el desarrollo local se define como:

(...) proceso de construcción social y cambio estructural que desde un entorno innovador territorial desarrolla capacidades locales para gestionar políticas públicas, estrategias, programas y proyectos orientados a aprovechar recursos endógenos y exógenos y a articular armónicamente intereses nacionales, sectoriales y territoriales, fomentando transformaciones económicas, sociales, naturales (...) en las localidades sobre bases sostenibles y con una activa y protagónica participación ciudadana, en función de elevar la calidad de vida de la población (p.219).

De acuerdo con las definiciones presentadas, se puede mencionar que el desarrollo es un proceso multifuncional en donde intervienen diferentes actores, para la búsqueda de mejores condiciones económicas y sociales en una región. Asimismo, el desarrollo debe crear un ambiente propicio para que las personas, tanto individual como colectivamente potencialicen sus oportunidades con el fin de llevar una vida productiva, conforme a sus necesidades e intereses (Burgos, 2016).

En las últimas décadas, la perspectiva que se tenía del desarrollo ha cambiado, en lo que respecta al ámbito geográfico, puesto que el desarrollo pasó de concebirse como un proceso a nivel nacional, a un proceso regional. En ese sentido, el desarrollo dejó de verse sólo “desde arriba”, producido por la gran empresa, a considerarse “desde abajo”, observando los recursos endógenos, y realizado por las pequeñas empresas (Díaz, 2017).

Es importante señalar que los diferentes conceptos de desarrollo local se relacionan con los diferentes espacios geográficos, por ejemplo, al hablar del desarrollo local, urbano o regional, cada uno de ellos delimita las escalas espaciales donde se lleva a cabo el análisis. Con respecto a esto, Esqueda y Trejo (2014) señalan que:

El desarrollo es un fenómeno geográfico, por lo que se le distingue o denomina como regional o local, donde lo local y regional son escalas que se constituyen socialmente. La delimitación conceptual de la vertiente espacial/territorial del desarrollo conlleva un alto grado de subjetivización debido, en buena medida, a la polisemia que rodea a los conceptos de desarrollo y espacio y territorio (p.116).

La relevancia de considerar la dimensión espacial del desarrollo en cualquiera de sus vertientes radica en que no se manifiesta de manera equitativa en el territorio (Esqueda y Trejo, 2014). Esto significa que, cada territorio o región tiene características particulares, por lo cual los indicadores del desarrollo no serán igual en comunidades de grandes centros urbanos, a las que se manifiestan en localidades rurales o con un número menor de habitantes.

A causa de lo anterior, el desarrollo en las pequeñas localidades, se ha visto relacionado con las capacidades locales, ya que cada comunidad tiene sus características particulares y, en algunas de las mismas, el desarrollo económico no siempre se ve reflejado en la mejora de la calidad de vida de la población. Por tal razón, el desarrollo local no puede ser abordado solamente desde una perspectiva económica, sino que este debe ser considerado en su carácter amplio, que implica el aprovechamiento de las capacidades locales, que puedan mejorar las condiciones de vida de la población (Narvaez, 2015).

En relación con esto, Gambarota y Lorda (2017) afirman que es fundamental pasar de una concepción tradicional del desarrollo a una nueva visión, como algo construido a partir de las capacidades de los actores locales y los factores que propician la competitividad. Asimismo, es necesario desarrollar un marco de acción con la finalidad de encauzar las acciones a realizar para propiciar el desarrollo de una región. De igual modo, estos autores concluyen que:

El desarrollo endógeno es la denominación atribuida a un modo de organización socio-económica, sobre el cual las comunidades locales y regionales expresan y concretan sus propias propuestas de desarrollo comunitario. La forma de realización de este modelo es de «adentro hacia afuera» y de «abajo hacia arriba», lo cual permite:

- Reconocer e identificar las necesidades y potencialidades reales de una comunidad.
- Integrar de modo participativo a los ciudadanos en el proceso de identificar oportunidades y la toma de decisiones.
- Generar conciencia acerca de un desarrollo sustentable y compatible con la conservación del medio ambiente. (p. 349)

Dicho lo anterior, el desarrollo regional también se puede relacionar con la capacidad que tienen las comunidades para aprovechar sus recursos, potencialidades como factores diferenciadores, mismos que pueden generar una mayor competitividad, ya que mientras más competitiva sea una región o localidad, es más propensa a lograr un mayor desarrollo regional.

Por tanto, en comunidades pequeñas que se encuentran en Áreas Naturales Protegidas (ANP), como la analizada en esta investigación, se pueden implementar estrategias para aprovechar los factores que inciden en una mejor competitividad, con lo cual se puede lograr un desarrollo regional de las mismas. Esto debido a que los factores que inciden la competitividad de una región son factores que se pueden encontrar en la localidad, asimismo, estos pueden mejorar, con lo cual se podrá generar un desarrollo regional en la comunidad.

En ese sentido, Tello (2006), señala cinco factores que inciden en la competitividad y el desarrollo regional de un área geográfica:

- Los factores de localización relacionados a: los recursos humanos y naturales, la dotación de infraestructura; los recursos financieros y de capitales; y el medio ambiente;

- Los factores externos e internos relacionados al entorno macroeconómico de las empresas residentes en las áreas locales;
- Los factores relacionados a las empresas y la organización/configuración industrial donde ellas compiten;
- Las empresas e industrias de soporte a las empresas; y
- Las acciones e interacciones de los agentes que inciden en el desarrollo económico de un área geográfica (p. 48).

De igual modo, la competitividad está estrechamente relacionada con el desarrollo local, ya que como sostienen Kovács y Lukovics (2006, citados por Esqueda y Trejo, 2014) “la competitividad está estrechamente vinculada con el desarrollo económico de las regiones, y se apoyan en el modelo piramidal el autor ofrece un modelo y una visión sistémica de la competitividad y explica cómo es que ésta constituye la base para el logro de un mejor nivel de vida”. El modelo que plantea el autor es útil como referencia analítica, ya que distingue los determinantes de la competitividad (insumos) y el desarrollo, como posible resultado de este proceso (producto) como se muestra en el esquema 1.

Por su parte, Sobrino (2005) considera que la competitividad se manifiesta en el aumento del ingreso real, el empleo y la calidad de vida de la población, aunque señala que los ejercicios empíricos para la medición de la competitividad han omitido la evaluación de las condiciones de vida de la población.

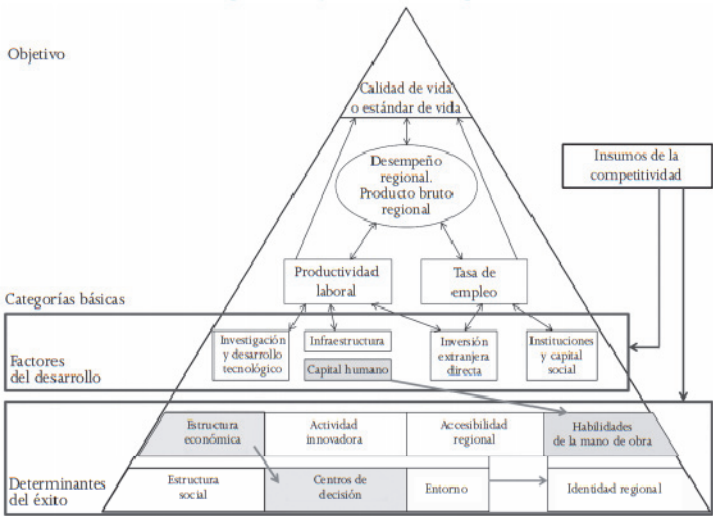
En relación con lo anterior, se puede mencionar que la competitividad se puede relacionar con una mayor calidad de vida de las localidades, por su impulso a un mejor mercado, y desarrollo de capacidades de la población. De igual modo, Aiginger (2006) propone que los análisis de competitividad deben definirse como la capacidad de

crear bienestar. Es decir, los autores coinciden en que la competitividad debe estar encaminada a fomentar el bienestar de la población, así como una mejor calidad de vida, mismas características que sustentan al desarrollo.

Sobre ello, Pérez (2007) menciona que:

El mejoramiento de la posición competitiva de una empresa, de una región o de una nación, debe ir orientado hacia el crecimiento y el desarrollo, no solamente cuantitativo sino cualitativo, es decir, tanto a un incremento en el nivel de vida, representado en un mayor ingreso económico para la personas, como a un incremento de la calidad de vida, representado en un mejor ambiente, una mejor sociedad, una sociedad que se caracterice por el respeto a la libertad, a lo ecológico, a lo cultural, a lo social, a lo demográfico (p.64)

Esquema 1
Modelo piramidal ajustado de la competitividad

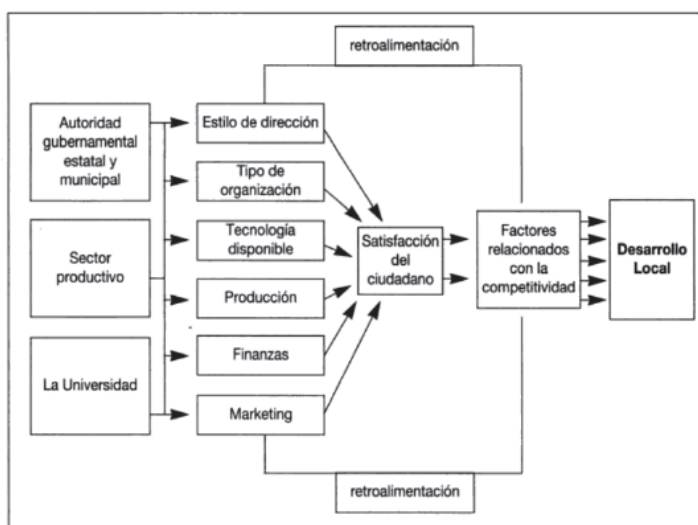


Fuente: Esqueda Ramiro y Trejo Alejandra. (2014), “Desarrollo local, competitividad y apertura económica en Tamaulipas”, *Región y Sociedad*, 15 (59), pp. 113-150.

Por otro lado, la construcción de un modelo de competitividad y de desarrollo se basa en la disponibilidad de recursos, en su cantidad y calidad, y en sus posibles combinaciones, transformación y valoración.

En ese sentido, Berumen (2006) propone un modelo que se sustenta en el encadenamiento de esfuerzos en el afán de hacer mejorar las cosas, de optimizar y potenciar los recursos y, finalmente, que ello impacte en el desarrollo de las localidades en las que conviven los agentes y ciudadanos, como se muestra en el esquema 2.

Esquema 2
Factores relacionados con la competitividad
en la concreción de fines del desarrollo local



Fuente: Berumen, 2006, p. 40

El autor manifiesta que para alcanzar un logro significativo en la competitividad de una región, ésta se debe traducir en un mayor nivel de satisfacción del ciudadano, en consecuencia, de mejores condiciones

de vida, las cuales se alcanzarán mediante el desempeño de una amplia variedad de actividades, en las cuales participarán los tres sectores, gobierno, sector productivo y las universidades (Berumen, 2006).

Por otro lado, Meyer-Stamer (2004) describe el denominado esquema hexagonal del desarrollo económico local que también tiene sus bases en el concepto de competitividad regional. En dicho modelo, el autor señala seis factores que en conjunto pueden generar desarrollo económico local, los cuales son:

- i) Las agentes fuentes del crecimiento que fundamentalmente son las empresas localizadas en el área. Estos son los denominados Grupos Meta;
- ii) Los factores de localización que atraen la inversión hacia las áreas locales;
- iii) Las sinergias y políticas concentradas sobre: a) la promoción del empleo y la actividad económica; b) el alivio y reducción de situación de pobreza de la población; y c) el desarrollo comunitario y urbano;
- iv) Los factores que determinan que el desarrollo sea sostenible ecológica y socialmente;
- v) La relación y cooperación entre el sector público y privado para el establecimiento de la gobernabilidad; y
- vi) La innovación en las actividades productivas.

Este trabajo se enfocará en la innovación en las actividades productivas y cómo ésta se relaciona con la ventaja competitiva y el nivel de desarrollo que tiene una determinada zona o región. En el caso de comunidades en donde sus actividades productivas se enfocan en los servicios turísticos, la innovación se encuadra dentro del sector servicios.

De igual forma, en los servicios turísticos la innovación es una constante, pues estos deben proporcionar a los turistas algo nuevo, que aumenta las expectativas de retorno a los destinos y se adapte al turista que busca siempre nuevas o distintas emociones. En ese sentido, la innovación se ve reflejada como una diversificación productiva y de servicios, ya que puede generar ventajas competitivas. Asimismo, la diversificación productiva es una decisión estratégica que permite el crecimiento de las empresas y se utiliza habitualmente para obtener ventajas competitivas. (Huerta, Navas y Almodóvar, 2004)

En ese contexto, y como señala Moreno (2010):

La diversificación productiva es una estrategia implementada por los pequeños y medianos productores o la comunidad, dentro del territorio, con el objetivo de ampliar la variedad de producción y los usos de sus recursos existentes, aprovechando sus potencialidades a fin de adquirir nuevos ingresos y hacer frente a la fluctuación de precio, variabilidad de las preferencias del consumidor y productos sustitutos de los productos tradicionales. Lo cual permite ser más competitivos y mejorar niveles de desarrollo humano (p.85)

El autor relaciona las diferentes estrategias de la diversificación productiva y los factores que intervienen en ellas, las cuales se muestran en la tabla 17.

Tabla 17
Estrategias y factores de diversificación productiva

Estrategias de la diversificación productiva	Factores de las estrategias de diversificación
Creación de nuevas variedades de productos	Disposición del productor al cambio
Desarrollo e implementación de nuevas líneas de negocio aprovechando los recursos existentes.	Tejido social y capital humano formado y organizado
Captando desarrollando nuevas capacidades, aprovechando nuevos recursos	Facilidades para la transferencia de tecnología y conocimiento
Estableciendo estrategias de diferenciación para el producto actual dentro del mercado: desarrollo de marca, calidad, material, etc.	Interacción entre agentes públicos y privados.
	Adecuadas estrategias de comercialización.

Fuente: Moreno Ramírez Alvaro (2010), "Diversificación Productiva: Guayas y Santa Elena", en P. Velazco (Ed.), *Desarrollo sustentable franja costera de las provincias Guayas y Santa Elena*, NOBIS; BID, pp. 70-109.

Caracterización del territorio

Cabo Pulmo es una pequeña localidad situada al este del municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, en las coordenadas geográficas, 23° 26' latitud norte, y 109° 25' oeste. Asimismo, se encuentra ubicado en la porción sur del estado aproximadamente al norte de la ciudad de San José del Cabo y forma parte del corredor turístico de Cabo del Este.

Cabo Pulmo es una comunidad relativamente aislada y con carencias en cuanto a servicios básicos se refiere, sin embargo, a lo largo de los años ha aprendido como subsistir a las condiciones de la región (Arizpe *et al.*, 2018).

En sus orígenes, Cabo Pulmo se estableció como una comunidad pesquera y, en la actualidad, se dedica casi exclusivamente a actividades

relacionadas con el turismo y la conservación de la vida marina, gracias al decreto de la zona como ANP en 1995.

Figura 2
Ubicación del Parque Nacional Cabo Pulmo



Fuente: Amigos para la conservación de Cabo Pulmo (2020)

Anteriormente, la comunidad de Cabo Pulmo se dedicaba exclusivamente al arte de la pesca, oficio que pasó de generación en generación, por muchos años se pescó tiburón, grandes peces e, incluso, caguama (tortuga). No obstante, con el paso del tiempo la pesca en la región se volvió cada vez más difícil, por la sobreexplotación de la vida marina (Cariño, 2008).

En este escenario, investigadores de la Universidad Autónoma de Baja California Sur asesoraron a la población local sobre la importancia ecológica de la zona, para protegerlo de la sobreexplotación pesquera y, a su vez, se organizaron para solicitar al gobierno federal la creación de un ANP, fue así como:

El 6 de junio de 1995 el área fue decretada como ANP bajo la categoría de Parque Marino Nacional. Posteriormente, esta categoría se modificó a Parque Nacional, mediante acuerdo secretarial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de junio de 2000, de acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas [CONANP], 2006). (p.11)

Contexto económico de Cabo Pulmo

Años atrás, la economía de las personas que viven en Cabo Pulmo, como se mencionó anteriormente, se basaba principalmente en la pesca artesanal. Sin embargo, hoy en día las actividades turísticas sostenibles desempeñan el papel más importante y se componen de esnórquel y buceo, *camping*, excursiones, caminatas de mulas (Arizpe *et al.*, 2018). Esto debido a que las actividades permitidas en el Programa de conservación y manejo (CONANP, 2006) son limitadas; se estipulan tres actividades económicas permitidas dentro del parque, como menciona (Barrera, 2016);

- Ganadería: Esta actividad ha sido una tradición entre los rancheros sudcalifornianos, en el caso de Cabo Pulmo es del tipo extensiva y de subsistencia y se maneja únicamente ganado bovino. El número de cabezas de ganado no figura dentro del censo económico del INEGI.
- Pesca artesanal: Se permite la pesca meramente de autoconsumo para pobladores de Cabo Pulmo y visitantes. Es esencial mantener la técnica de línea de nailon con un anzuelo y la actividad debe realizarse fuera de las playas de la localidad, a una distancia aproximada de un km del pueblo y no debe sobrepasar la cantidad de 10 kg. en especie, por persona y por día.

- Turismo: Tomando en cuenta que el turismo tradicional o de masas conlleva el manejo de un gran número de personas, esto impactaría de manera significativa las dinámicas del PNCP y de la comunidad de Cabo Pulmo, por ello solo se permite la práctica del turismo alternativo, mismo que ha servido de sustento para la comunidad por más de 20 años. Las actividades turísticas que se realizan en Cabo Pulmo están estrechamente relacionadas con el ecosistema marino, siendo el buceo la principal actividad realizada por la presencia del arrecife, además de la pesca deportiva, el kayak y el esnórqueling. (p.66)

Por ello, las actividades económicas en la comunidad de Cabo Pulmo se enfocan casi exclusivamente a actividades turísticas, especialmente en el desarrollo de actividades como buceo, esnórquel y a la renta de búngalos. Esto puede generar cierta dependencia a estas actividades. Porque, aunque el turismo es la principal actividad económica de la localidad, no está completamente desarrollada, como lo menciona Treviño (2014):

El turismo se puede desarrollar perfectamente en Cabo Pulmo siempre y cuando se realice en un marco de respeto total hacia la naturaleza y con el enfoque de sustentabilidad, considerando que a nivel nacional e internacional actualmente existe un “plus” en la demanda de productos turísticos ecológicos y de aventura. Actualmente, PNCP, ofrece atractivos y servicios turísticos, pero estos son muy pocos y no se aprovechan por completo. Existe un fuerte potencial en la localidad, principalmente como resultado de sus recursos naturales y de mercado; sin embargo, el PNCP necesita de un producto turístico más completo para esto requiere del fortalecimiento de equipamiento, las instalaciones y servicios turísticos, todo esto con el objetivo de crearle un mayor valor turístico y con esto aumentar el interés de los turistas por visitarlo. (p.93)

Actualmente, las instalaciones turísticas presentes en la localidad se componen de restaurantes, bungalos y un complejo de servicios de buceo, el cual es la principal actividad. Todos los servicios ofrecidos en el parque son muy similares entre sí, por lo que no existe diferenciación entre uno y otro, en la comunidad existen empresas, las cuales se dedican a ofrecer los mismos servicios

De acuerdo con información del centro de visitantes, se pudieron identificar 29 establecimientos dedicados a actividades relacionadas con servicios turísticos, entre los cuales se encuentran actividades de buceo, servicios de hospedaje, venta de alimentos y venta de artesanías. Sin embargo, gracias a recorridos de observación directa en la comunidad, se pudo identificar que algunos negocios ya no existen, y también que se han establecido algunos más.

Con respecto a los establecimientos que ofrecen actividades de buceo y esnórquel, se pudieron identificar nueve negocios establecidos en la comunidad, los cuales se dedican a ofrecer a los turistas actividades relacionadas con el esnórquel, buceo y avistamiento de especies. Esto demuestra que las empresas establecidas en el PNCP enfocan sus actividades al buceo y el esnórquel, lo cual propicia que los servicios que se ofrecen en la comunidad no se encuentren diversificados.

Por otra parte, se identificaron tres empresas que no tienen establecimientos en el parque, pero ofrecen sus servicios por internet, en donde los turistas que llegan a las ciudades de San José del Cabo y Cabo San Lucas son trasladados por las mismas empresas a la localidad donde se llevan a cabo las actividades. Estas empresas son Tours Cabo, Mar y Sierra Cabo Pulmo y Cabo Pulmo Diving.

De igual forma, como actividades alternativas al buceo y esnórquel, los prestadores de servicios de la localidad han empezado a realizar avistamientos de especies, como ballenas y delfines. Todo esto

como consecuencia de que en ocasiones las condiciones climáticas no permiten la realización de buceo.⁸

Los precios de los servicios como esnórquel y buceo en promedio varían entre los \$100 y los \$150 USD, por viaje, los cuales en promedio tienen una duración de 2 horas y media. De igual forma, los prestadores de servicios han manifestado que, en un día de afluencia normal, pueden atender alrededor de 50 turistas, según los entrevistados.⁹

Tabla 18
Empresas establecidas en Cabo Pulmo al año 2020

Empresa	Actividades	Contacto
SPORT CENTER	esnórquel, Scuba y Bungalow	Www. cabopulmosportcenter.com https://m.facebook.com/cabopulmosc/
ECOADVENTURES	esnórquel, Scuba, Senderismo y Hospedaje y Alimentación.	www.cabopulmoecoadventures.com (624) 157-4072 https://m.facebook.com/ecoadventurescabopulmo/
MEMO'S TOURS CABO PULMO	esnórquel, Scuba	(624) 2389128 https://m.facebook.com/MemostoursCaboPulmo/
EAST CAPE ADVENTURES	esnórquel, Scuba	eascapeadventurepul.wixsite.com/eascapeadventures https://m.facebook.com/caboeastcapeadventures/
CABO PULMO DIVERS	esnórquel, Scuba	https:// www.facebook.com/CaboPulmo-Divers
CABO PULMO WATER SPOTS	esnórquel, Scuba	www.cabopulmowatersports.com https://m.facebook.com/CaboPulmoWaterSports/
PEPE'S DIVE CENTER	esnórquel, Scuba, Bungalow y Restaurant Bar	Www. Facebook.com/cabopulmanationalpark/

⁸ Entrevista; Francisco Javier Castro Cañedo, (2020), propietario de El Cardumen de Cabo Pulmo.

⁹ Entrevista; Francisco Javier Castro Lucero, (2019), propietario de Sport Center.

CABO PULMO BEACH RESORT	esnórquel, Scuba, Bungalow y Restaurant Bar	https://cabopulmo.com
TOURS EL CARDUMEN DE CABO PULMO.		(624) 2208958 www.snorkelcabopulmo.com https://m.facebook.com/tourselcardumendecabopulmo
TOURS CABO	esnórquel, Scuba	https://tours cabo.com https://m.facebook.com/tours cabo/
MAR Y SIERRA CABO PULMO	esnórquel, Scuba	www.facebook.com/Mar-y-Sierra'-Cabo-pulmo-22363894448868/
CABO PULMO DIVING	esnórquel, Scuba	www.cabopulmodiving.com https://m.facebook.com/Cabo-Pulmo-Diving-155676294444236/
BUNGALÓS CABO PULMO	Hospedaje y alimentación	(624) 158 8981 https://www.bungalows cabopulmo.com/
SOL, MAR Y TIERRA	Hospedaje y alimentación	(612) 2191441
BUNGALÓS LAS PALMAS	Hospedaje y alimentación	(624) 110-8661 https://m.facebook.com/cabopulmolaspalmas/
CABAÑAS ALICIA	Hospedaje y alimentación	(624) 159-4804 https://m.facebook.com/Caba%C3%B1as-Alicias-Cabo-Pulmo-BCS-1504016729643687/
BEACH RESORT	Hospedaje y alimentación	https://cabopulmo.com/ (624) 14110726 https://m.facebook.com/cabopulmobeachresort/
BAJA BUNGALOWS	Hospedaje y alimentación	https:// bajabungalows.com https://m.facebook.com/BajaBungalows/
REINHARD'S RENTALS	Hospedaje y alimentación	https://reinhard rentals.com
EL ENCANTO DE CABO PULMO	Hospedaje y alimentación	https://encantopulmo.com/ (619) 618 -1248

		https://m.facebook.com/ElEncantodeCaboPulmo/
NANCY BUNGALÓS	Hospedaje y alimentación	
RESTAURANT Y BAR TITO'S	Servicio de alimentación	+(624) 175 8884 https://www.facebook.com/titosinncabopulmo/
PEPE'S PIZZA y SUSHI	Servicio de alimentación	
EL CABALLERO	Servicio de alimentación	(624) 211 6317 https://m.facebook.com/restaurantecaballero/
CORAL REEF RESTAURANT	Servicio de alimentación	(6204) 1410726
LA PALAPA	Servicio de alimentación	https://m.facebook.com/La-palapa-379345739126910/
TACOS y BEER	Servicio de alimentación	https://m.facebook.com/Tacos-Beer-496335460899015/
ARTESANÍAS NOMADE	Venta de artesanías	https://m.facebook.com/artesantiasnomadecabopulmo/
CABO PULMO GIFT SHOP	Venta de artesanías	(624)1224339 https://m.facebook.com/cabopulmogiftshop/

Fuente: elaboración propia

Roles de los actores del territorio

En el análisis del desarrollo, es muy importante tener en cuenta a los actores que interactúan dentro de este, ya que son ellos los impulsores de acciones encaminadas a alcanzar tal objetivo. Más aún, estos actores son facilitadores e impulsores de procesos relacionados con el desarrollo de las comunidades donde radican.

Como menciona Burbano (2011), “El actor local es aquel agente que en el campo político, económico, social y cultural es portador de propuestas que tienden capitalizar mejor las potencialidades locales”. Asimismo, este autor agrega que:

- El actor político-administrativo, constituido por el gobierno local, las agencias del gobierno nacional, las empresas públicas.
- El actor empresarial, constituido por la microempresa y el artesano, la pequeña y mediana empresa, la gran empresa.
- El actor socio-territorial: comisiones de vecinos, organizaciones no gubernamentales, iglesias, etc. (p.102)

Es importante señalar que, los actores que intervienen en el desarrollo local no son, necesariamente, personas física o individuos, sino que estos pueden ser representados en forma de instituciones como las gubernamentales o las organizaciones no gubernamentales (ONG) (Burbano, 2011). En el caso de la comunidad del PNCP, esto es algo muy representativo, ya que, aunque existen individuos claves dentro de la comunidad, que pueden ser señalados como actores del desarrollo dentro de la misma, como es el caso de los mismos empresarios locales, quienes impulsan la economía de la comunidad. También se pueden identificar otros actores que tienen injerencia dentro del parque, tal es el caso de las instituciones gubernamentales, aunque existe presencia de diferentes dependencias como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), de acuerdo a los mismos pobladores, la participación de ésta es mínima y sólo se limita al monitoreo de las playas y a supervisar que se cumpla con el programa de manejo del ANP.

Por otro lado, están las ONG, que tienen una participación más activa dentro de las decisiones que se toman en la zona. Tal es el caso de Amigos Para la Conservación de Cabo Pulmo (ACCP), La Sociedad de Historia Natural Niparajá A.C. y de RED Turismo Sustentable A.C. Esto se debe a que están en constante acercamiento con la población, ayudando a la comunidad no sólo en el ámbito de conservación ambiental, sino también en temas de ámbito social.

Otro actor clave, en la localidad, es la Universidad Autónoma de Baja California Sur, no sólo porque fue uno de los principales impulsores para que se formara el ANP, sino también porque, a lo largo de los años, investigadores de la institución han puesto su esfuerzo en la conservación de la misma. De igual forma, a lo largo de los veinticinco años del ANP, se han desarrollado investigaciones, relacionadas tanto con la conservación de la zona, como también del ámbito social y económico del lugar, lo que ha resultado en beneficios a la comunidad y un impulso a la economía local.

Tabla 19
Rol de actores regionales dentro del PNCP

ACTOR	Rol dentro de la comunidad
Comisión nacional de áreas naturales protegidas (CONANP)	Organismo encargado de controlar, monitorear y supervisar la conservación de las ANP de México, supervisa que las actividades que se realizan en el PNCP, estén en concordancia con el plan de manejo del mismo
Secretaría de turismo economía y sustentabilidad (SETUES)	Se encarga de regular programas de turismo en el estado, tiene injerencia en la comunidad
Sociedad de Historia Natural Niparajá A.C.	Apoya y monitorea la conservación del PNCP, así mismo apoya a los empresarios locales
Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo A.C.	Apoya y monitorea la conservación del PNCP, ha generado planes y programas de desarrollo en la comunidad.

RED Turismo Sustentable A.C.	Apoyo y fortalecimiento del turismo sustentable en el ANP.
Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS).	Ha desarrollado investigaciones, relacionadas tanto con la conservación de la zona, como también del ámbito social y económico del lugar, lo que ha traído beneficios a la comunidad y un impulso a la economía local.
Empresarios locales	Son quienes, impulsan la economía de la comunidad, ya que son los que generan empleos, no solo de la comunidad sino también de comunidades cercanas. .

Fuente: elaboración propia

A lo largo de los años, los actores que intervienen de forma directa o indirecta en la comunidad del PNCP, se han coordinado en un objetivo común: la conservación del arrecife coralino. Sin embargo, estos pueden coordinarse, también, para mejorar las condiciones de la oferta turística, en la capacitación de los prestadores de servicios con el fin de ofrecer nuevas actividades turísticas, así como el habilitamiento de senderos, que pueden servir como nuevas rutas turísticas. Esto no sólo podría generar más empleos a las comunidades cercanas, sino también propiciar un crecimiento de la comunidad, mismo que se puede ver reflejado en la creación de infraestructura social, que mejore la calidad de vida de los pobladores.

Alineación de las políticas públicas / marco institucional

Para esta investigación, se realizó un análisis de las políticas públicas en los tres niveles gubernamentales, con el fin determinar el grado de congruencia de los objetivos y si las estrategias nacionales, estatales y municipales siguen la misma línea de acción.

Todo esto con el objetivo de determinar los puntos más relevantes de cada uno de los planes de desarrollo, que estén en concordancia con la investigación, a fin de identificar áreas de oportunidad, relacionadas con el turismo como punto focal, ya que éstas pueden ser de ayuda en las estrategias de innovación y diversificación turística en la comunidad.

En relación con lo anterior, y después de analizar los planes de desarrollo, tanto nacional, estatal y municipal, se pudo determinar que las políticas públicas de cada uno de estos tres niveles de gobierno tienen un nivel de congruencia media-alta, esto debido a que en el plan nacional se menciona como objetivo 3.9 el posicionar a México como un destino competitivo, de vanguardia sostenible e incluyente, y para lograrlo se establecen tres líneas de acción: desarrollar un modelo turístico con enfoque social, diversificar la oferta turística y fortalecer la promoción de los destinos turísticos existentes.

Asimismo, en el Plan Estatal de Desarrollo del estado de Baja California Sur 2015-2021, en su eje número dos, menciona la diversificación económica donde se aborda el tema del turismo, desde el desarrollo integral del mismo, hasta potenciales regionales, como estrategias se pretenden crear nuevas rutas turísticas y aumentar la promoción turística del estado. Por otro lado, en el Plan Municipal de Desarrollo del municipio de Los Cabos 2018-2021, en su eje 1-Desarrollo sostenible y el buen vivir, en el objetivo específico 7.1.3.2, como se pretende incrementar el turismo alternativo de bajo impacto para preservar el medio ambiente y apoyar a las comunidades rurales, en este último, solo se establecen como líneas de acción, el aumento del número de visitantes en las zonas rurales y la creación de cinco rutas ecoturísticas en el municipio. Sin embargo, no se especifican, las estrategias o acciones que se llevarán a cabo para su cumplimiento.

De acuerdo a lo analizado, se puede determinar que las políticas no son claras respecto a la mejora de la competencia. También, cabe señalar

que sólo en el Plan Estatal de Desarrollo se menciona el fortalecer los motores económicos para elevar la competitividad, sin embargo, no se aborda mucho en el tema. En cuanto al plan municipal de desarrollo, éste sólo menciona el incrementar el turismo alternativo para preservar el medio ambiente, no obstante, no hace ninguna mención de acciones que vayan enfocadas a mejorar la competencia entre los diferentes actores que constituyen el sector turístico.

Con respecto a la pertinencia de las políticas públicas con la globalización es importante mencionar que los planes analizados mencionan temas de turismo amigable con el medio ambiente y cómo se pretende fomentar el turismo extranjero, sin embargo, no se abordan más temas.

Del análisis anterior se pueden identificar áreas de oportunidad en cada uno de los planes de desarrollo, asociadas con el proyecto de investigación:

- A nivel nacional, se pueden mencionar el impulso de acciones innovadoras, así como la diversificación de mercados y de la oferta turística, con un enfoque de desarrollo sostenible, por lo que puede ser una gran área de oportunidad para las comunidades pequeñas.
- A nivel estatal, se pueden identificar como posibles áreas de oportunidad el aumento de la promoción turística tanto nacional como internacional, así mismo la realización de alianzas estratégicas con empresas tanto nacionales como internacionales para impulsar el turismo en las diferentes comunidades que se dedican a esta actividad.
- A nivel municipal, se identifican como áreas de oportunidad la firma de convenios con empresas relacionadas con el turismo alternativo, con lo cual se podría fomentar un mayor

crecimiento económico de las diferentes comunidades rurales de la región, como es el caso de la comunidad de Cabo Pulmo.

Tabla SEQ Tabla * ARABIC 4.- Alineación de políticas públicas

Instrumento	PND 2019-2024 México	PED 2015-2021: Baja California Sur	PMD 2018-2021: Los Cabos
Eje	Eje general 3: Desarrollo económico	Eje 2: Diversificación económica	Eje 1: Desarrollo sostenible y el buen vivir
Tema	Turismo	Componente Turismo	Incrementar la productividad y fomentar el desarrollo económico inclusivo en todo el territorio municipal.
Objetivo	Objetivo 3.9 Posicionar a México como un destino turístico competitivo, devanguardia, sostenible e incluyente.	Subcomponente: Difusión cultural y turística	Objetivo Específico: Incrementar el turismo alternativo de bajo impacto para preservar el medio ambiente y apoyar a las comunidades rurales.
Estrategia	● Desarrollar un modelo turístico con enfoque social e incluyente que democratice los beneficios del turismo, generando una mayor derrama económica en las comunidades locales. ● Diversificar la oferta turística, aprovechando la dinámica de los destinos preferidos por los turistas nacionales e internacionales para así incentivar nodos de desarrollo turístico regional en zonas emergentes y con alto potencial. ● Fortalecer el desarrollo, la promoción y la comercialización de los productos y destinos turísticos existentes, con un enfoque en los principales mercados y nichos de alto poder adquisitivo.	● Incremento de turismo nacional e internacional ● Aumento en promoción turística nacional e internacional ● Rutas turísticas establecidas novedosas y con integración de vocaciones regionales. ● Realizar alianzas estratégicas entre empresas turísticas nacionales e internacionales.	● Aumentar 100% el número de visitantes en las zonas rurales. ● Crear 5 rutas ecoturísticas al norte del municipio de Los Cabos.

Líneas de acción	● Desarrollar un modelo turístico con enfoque de derechos, accesibilidad, sostenibilidad e inclusión orientado a reducir las brechas de desigualdad entre comunidades y regiones. ● Fortalecer la competitividad de los productos turísticos y la integración de las cadenas de valor del sector. ● Impulsar acciones innovadoras de planeación integral, promoción, comercialización y diversificación de mercados y oferta turística ● Implementar políticas de sostenibilidad y resiliencia de los recursos turísticos, enfocadas a su protección, conservación y ampliación ● Promover y consolidar los proyectos de turismo indígena con respeto a los usos y costumbres, considerando el ordenamiento territorial, regional y urbano.	● Trabajar con el sector empresarial y social en mecanismos fomenten el turismo nacional. ● Vigilar y garantizar que los mecanismos de fomento turístico nacional integren costos atractivos en hospedaje, transporte y alimentación ● Ampliar la promoción turística en los diversos estados de la república mediante la colaboración con entidades federales y estatales adecuadas. ● Generar rutas turísticas, en colaboración con las cámaras y empresas de nuestro estado, que potencien los atractivos regionales. ● Ampliar la promoción turística internacional en colaboración con las entidades federales adecuadas. ● Generar programas de valor que impulsen la diversificación del destino turístico. ● Promover los destinos de La Paz y Los Cabos, como destinos para el turismo de congresos y convenciones. ● Impulsar la promoción turística nacional e internacional, a través de medios masivos electrónicos o redes sociales. ● Desarrollar e implementar el Programa de Verificación y Protección al Turista.	● Implementar un programa de rutas ecoturísticas en las comunidades rurales y sitios naturales de la zona norte del municipio. ● Firmar convenios de colaboración con empresas de servicios turísticos relacionadas al turismo alternativo para fomentar el empleo a pobladores de las comunidades rurales. ● Firmar convenios de colaboración con instituciones educativas de medio superior para dar a conocer las riquezas del municipio. ● Programa de difusión y comunicación para promocionar las riquezas naturales y patrimonio cultural del municipio. ● Programa de capacitación y asesoría a empresas, estudiantes y pobladores de las comunidades rurales para mejorar el servicio turístico. ● Fortalecer infraestructura ecoturística de poblados rurales y sitios naturales y promover rutas de turismo alternativo. ● Gestionar certificaciones nacionales e internacionales para los sitios turísticos en la zona rural del municipio. ● Implementar visitas guiadas para los visitantes y turistas a los atractivos de las comunidades rurales.
------------------	---	---	--

Fuente: elaboración propia con base al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024, Plan Estatal de Desarrollo de Baja California Sur 2015-2021 y Plan de Desarrollo Municipal de Los Cabos 2018-2021

Propuesta de modelos de participación / intervención para la gestión del desarrollo regional

Como se mencionó anteriormente, la innovación está relacionada con el crecimiento de las economías y de las empresas, y en un entorno cambiante como el actual, se presenta como una herramienta fundamental para conseguir ventajas competitivas.

A su vez, la interacción y vinculación entre universidades y empresas ha propiciado nuevas formas de innovación, gracias al intercambio de conocimientos y capital social. Además, estas innovaciones pueden tener injerencia en el desarrollo de algunas regiones.

Por esta razón, la cooperación de empresas con universidades ha tomado una mayor importancia en los últimos años, lo cual se demuestra en las investigaciones realizadas, en algunos centros universitarios.

Como menciona Chang (2010), en la actualidad, las investigaciones son planteadas con el propósito de desarrollar, nuevos productos, como estrategias que ayuden a fortalecer y generar nuevas tecnologías, la diversificación, los nuevos conocimientos, el desarrollo y la investigación e innovación en las empresas.

Por ello, el proceso de innovación es de suma importancia para el desarrollo de nuevas actividades y competencias en las empresas. Para que este proceso se realice dentro de una organización, es necesario que esta posea la capacidad de utilizar el conocimiento existente para implementar nuevas ideas dentro de la misma (Zhao, 2005) de forma que constantemente este desarrollando recursos tangible como intangibles. De igual forma, otro aspecto clave en el proceso de innovación de las empresas está relacionado con las fuentes de información (Crespi,

Criscuolo y Haskel, 2008), puesto que su capacidad de innovación se ve influenciada positivamente por flujos externos de conocimiento.

En relación con lo anterior, el modelo de la Triple Hélice (MTH) es un modelo propuesto por los investigadores Loet Leydesdorff y Henry Etzkowitz que supone una orientación para las políticas de innovación (González de la fe, 2009).

En ese sentido, MTH es un modelo de innovación en espiral que capta las interacciones entre la universidad como primera hélice, las empresas e industrias como segunda hélice y las administraciones o gobiernos como tercera hélice; en diferentes puntos del proceso de capitalización del conocimiento (Etzkowitz, 2002; Rivera y Ocampo Juan, 2012).

El MTH describe el modo en que la innovación está guiada cada vez más por la interacción entre la universidad, la industria y el gobierno. Por esto, conforme la universidad adquiere mayor participación en los procesos de innovación, las relaciones dinámicas entre esta, la industria y el gobierno ha adquirido un mayor protagonismo, gracias a la contribución que tiene la innovación el proceso de desarrollo de las regiones.

La vinculación entre la UABCS y el PNCP surgió con el objetivo de fomentar que la zona se convirtiera en un ANP, de igual forma, esa vinculación fomentó la transición de actividades económicas de la región al pasar de actividades primarias como la pesca o la agricultura, al desarrollo de actividades terciarias como servicios turísticos.

En la actualidad, la comunidad sigue vinculada a la UABCS, asimismo, existe una vinculación con los tres niveles de gobiernos, sin embargo, el acercamiento de este último con los prestadores de servicios del lugar a veces es nulo. Por lo que han encontrado apoyo en diferentes organizaciones no gubernamentales como Amigos para la conservación

de Cabo Pulmo y NIPARAJA (Castro Lucero, entrevista 2019; Castro Cañedo entrevista, 2020).

El modelo de triple hélice puede ser de gran ayuda para generar nuevas innovaciones, mismas que se ver reflejadas en un mejor funcionamiento de las empresas, y de las comunidades en general, no obstante, para que esto suceda debe existir una vinculación, y un buen entendimiento entre las partes.

Por otro lado, es viable el pensar en una asociatividad entre las empresas de Cabo Pulmo, ya que, actualmente, estas mismas empresas se unen en un mismo objetivo, el cual es cuidado de la zona. Asimismo, las empresas están uniéndose para llevar un control del flujo de turistas en la comunidad.

Algunas empresas de Cabo Pulmo, están asociadas con empresas fuera de la comunidad, lo cual se ve reflejado en el flujo de turistas que llegan de los hoteles de Cabo San Lucas y San José del Cabo.

De igual forma, se pueden crear lazos asociativos entre algunas empresas que se dediquen a la realización de actividades turísticas, creando nuevas actividades, o creando paquetes turísticos que se compongan de diferentes actividades y asociarse con restaurantes o con quienes rentan Búngalos.

Otro punto que se podría tomar en cuenta como factor de desarrollo local en la comunidad, es la implementación de una cadena de valor para un destino turístico, ya que se podrían ver reflejadas las fortalezas, de la comunidad, así como las debilidades o los puntos que hay que mejorar. Por tal razón, a continuación, se muestra la cadena de valor de la localidad, donde se pueden ver los puntos fuertes de la misma para poder implementar estrategias, que generen mayor competitividad lo que, a su vez, propiciaría un mayor grado de desarrollo regional.

Tabla 20
Cadena de valor para la comunidad del PNCP

Actividades primarias.	Creación de producto	Promoción	Logística interna	Servicios del destino	Servicios post-venta
	● Actividades turísticas acuáticas (esnórquel, Buceo). ● Paquetes turísticos, que incluyen buceo y hospedaje.	● Publicidad mediante p.inas de internet y redes sociales. ● Convenios con empresas turísticas fuera de la comunidad, como hoteles, agencias de viajes.	● Se cuenta con servicios de hospedaje. ● Solo algunas empresas cuentan con todos los servicios.	● Centro de visitantes, en la entrada de la comunidad. ● Se cuenta búngalos para hospedaje de los visitantes. ● Servicios de restaurante. ● Servicios de ventas de artesanías. ● Información turística a lo largo del parque, como boletines, carteles, periódicos.	● Encuestas de percepción del visitante, para mejorar los servicios ofrecidos. ● Seguimiento de los visitantes en el destino a través de redes sociales.
Actividades de apoyo.	Planificación del destino e infraestructuras	● No se cuenta con transporte público. ● La electricidad se da a través de paneles solares. ● La recolección de agua, se da a través de pozos.		● La relación con las autoridades, es poca. ● Mucho apoyo de parte de organizaciones no gubernamentales, y organismos internacionales para la conservación del medio ambiente.	● Se contrata personal de comunidades cercanas como, La Ribera, Los Barriles.
	Gestión de los recursos humanos	● Toda la población es consciente de la conservación de la zona. ● Toda la población se dedica a actividades relacionadas con el turismo.		● Las nuevas generaciones, son jóvenes con estudios relacionados con el turismo, y la administración de empresas, con nuevas ideas para los negocios familiares.	
	Desarrollo de recursos y productos	No se han desarrollado nuevas actividades, que puedan atraer nuevos segmentos de mercados.		● No existen sistemas de calidad, las empresas solo se dedican a realización de actividades acuáticas, pero no se diferencian unas de otras.	
	Tecnología y sistema de información.	Conexión a internet.			

Fuente: elaboración propia

Casos de éxito

Existen diferentes investigaciones que intentan fomentar la diversificación turística tanto a nivel nacional como internacional. En ese sentido, el estudio desarrollado por Gonza (2015), denominado *Estrategias de diversificación turística para la comunidad del Pijal, Parroquia González Suárez, Provincia de Imbabura*, propone una metodología con una modalidad tanto cualitativa como cuantitativa, en la cual se aplicaron encuestas a turistas nacionales e internacionales que visitan la comunidad con el fin de conocer la necesidad de los turistas, asimismo, se aplicaron entrevistas al presidente de la comunidad y algunos actores clave de la misma con el fin de conocer las limitaciones y necesidades de los atractivos turísticos de la región.

Para determinar las estrategias de diversificación, el investigador utiliza un análisis DOFA, para definir los problemas que enfrenta la comunidad y tomar decisiones con el fin de mejorar los servicios turísticos existentes en la comunidad.

De igual modo, se puede mencionar el caso de estudio “Turismo en un área protegida marina en Corumbau-Brasil”.

Turismo en un área protegida marina en Corumbau - Brasil

La Reserva Extractiva Marina de Corumbau, situada en la costa sur del estado de bahía, Brasil, fue creada como modo de preservar la sostenibilidad de los recursos ictícolas para su población de pescadores artesanales. La región cuenta con un gran potencial turístico, lo que es una variable relevante a considerar al momento de su gestión, ya que el crecimiento del turismo en la zona es notable y las actividades turísticas en las reservas extractivas deben ajustarse al contexto cultural y

económico local. La política está enfocada a la conservación y la difusión de actividades turísticas sustentables, mismas que generan una gran derrama económica, cuidando los recursos naturales existentes.

Yunguilla, provincia de Pichincha, Ecuador

Los ejemplos de asociatividad en Áreas Naturales Protegidas, con comunidad tan pequeñas como es el caso de Cabo Pulmo, son pocos, sin embargo, existen diferentes modalidades de asociatividad en estos espacios, un claro ejemplo de ello es denominado turismo comunitario; el cual se basa en la participación de toda la comunidad para desarrollar una oferta turística conjunta.

Un ejemplo de esto es lo que se da en la comunidad de Yunguilla, provincia de Pichincha, Ecuador, aquí el ecoturismo está organizado de acuerdo a diferentes actividades, se tienen varias actividades que ofrecer al visitante como alojamiento en las casas, camping y para eso existen responsables (Asociación de Ecuatoriana de Ecoturismo y Aventura [ASEC], 2012).

Los guías están organizados de una forma equitativa, se está en un proceso de especialización en diferentes materias, porque depende del tipo de turistas: hay pájaro logos, botánicos, etc. De esa manera, para dar un buen servicio, los mismos habitantes se especializan y se hacen guías, los cuales se turnan, llevando registros de guías. Actualmente, en Yunguilla, además del ecoturismo se trabaja en huertos orgánicos, elaboración de mermeladas, papel reciclado. Sumado a esto los habitantes están legalizados como Corporación Micro empresarial de Productores, Comercializadores y Prestadores de Servicios Yunguilla; que abarca el trabajo que se hace en: Ecoturismo, Grupo de Mujeres y Actividades Forestales, y otras que puedan formarse en el futuro.

En esta ANP, la comunidad se unió, para poder desarrollar una oferta turística en donde participaran todos y las ganancias se repartan equitativamente. Esto es algo que se puede plantear para la comunidad de Cabo Pulmo, ya que, a pesar de que como se mencionó anteriormente, la comunidad se une para lograr la conservación de la zona, no existe aún esa asociatividad empresarial, que podría generar una oferta turística conjunta.

Recomendaciones

Las innovaciones no necesariamente deben de ser productos o servicios que nadie haya desarrollado, sino que, gracias a las investigaciones hechas por los centros de investigación, se pueden encontrar alternativas que den una mejor solución a los problemas de las comunidades.

Tal es el caso de la comunidad de Cabo Pulmo, la cual, a pesar de ser una comunidad pequeña y aislada, cuenta con un gran potencial turístico, y sus habitantes, con ayuda de la vinculación formada con la universidad, son quienes han sabido desarrollar actividades turísticas que sean benéficas para la comunidad, sumado a que las nuevas generaciones intentan desarrollar innovaciones en la misma, enfocándose en el servicio que ofrecen y para diferenciarse de los demás.

Si las empresas de la comunidad de Cabo Pulmo, logran asociarse entre ellas para crear una oferta turística, más definida y una oferta más completa sumando todos sus esfuerzos. Esto podría generar que la comunidad se vuelva más competitiva, a su vez, podrían desarrollarse nuevas oportunidades económicas para la comunidad. De igual modo, si se logra diversificar la oferta turística, ofreciendo actividades

relacionadas con la zona terrestre de la región, las cuales se pueden sumar a las actividades que se ofrecen actualmente, esto ayudaría también a que no se sobreexplota la capacidad de carga, y a que la comunidad no sea dependiente a una sola actividad.

Para mejorar la cadena de valor en el Parque Nacional Cabo Pulmo (PNCP), se necesita trabajar en la creación de nuevas actividades recreativas, para ofrecer una oferta turística complementaria a la existente.

Conclusiones

La comunidad de Cabo Pulmo tiene un gran potencial turístico, sin embargo, los prestadores de servicios de la misma son un poco cerrados a los cambios. Por lo anterior, es muy importante que siga existiendo una vinculación tanto con la universidad, como con gobiernos locales y asociaciones civiles presentes en el parque, para ayudar a los habitantes y darles las herramientas necesarias que faciliten una mayor innovación y diversifique sus actividades, para no ser dependientes a una sola.

Asimismo, se puede mencionar que la demanda turística en la región ha crecido en los últimos años, con lo que el flujo de turistas también se ha incrementado, esto puede ser una gran oportunidad para la comunidad, ya que los prestadores de servicios pueden aprovechar sus capacidades y el gran potencial de la localidad. Un ejemplo de esto son las caminatas que se pueden realizar desde la comunidad a varios senderos, uno de ellos es el sendero Puurum, que, en la antigua lengua Pericú, significa lugar montañoso. Este sendero fue realizado por personas de la misma comunidad, para resaltar el valor histórico y

cultural del área terrestre, misma que en la actualidad no ha tenido la misma importancia que la zona marina.

En ese sentido, se pueden generar alternativas de actividades turísticas, enfocadas a la zona terrestre de la zona, lo cual podría atraer nuevos segmentos de mercado, que se interesan por estas actividades.

De acuerdo a investigaciones desarrolladas en la comunidad, se puede mencionar que, a pesar de que las empresas de la comunidad se unen con un fin común, el cual es la protección de la zona protegida, existe una gran rivalidad entre ellas, al competir unas con otras ya que, en su mayoría, ofrecen los mismos servicios, buceo y esnórquel.

Referencias

- Asociación de Ecuatoriana de Ecoturismo y Aventura (ASEC) (2012), *Turismo en áreas naturales con gestión comunitaria*, Quito, Ecuador: Uito ed.
- Berumen, Sergio A. (2006), *Competitividad y desarrollo local*, Madrid: ESIC.
- Burbano, A. C. (2011), *Desarrollo local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores*, Málaga, España: eumed.net.
- Cariño, Michelin *et al.* (2008), “La creación del área natural protegida: actores, procesos y retos, en Gámez, Alba E. (Ed.), *Turismo y sustentabilidad en Cabo Pulmo, Baja California Sur*, México: UABCS, CONACyT, SDSU.

Artículos científicos

- Arizpe, O., Juarez, J., Cruz, P. y Torres, A. (2018), “Prospective and sustainability of two natural protected areas in the least crowded state of Mexico: Baja California South”, *Sustainability city*, 11 (1), pp. 107-115. Doi: <https://doi.org/10.2495/SDP180101>
- Barrera Osuna, F. A. (2016), *Los Conflictos Socioterritoriales y Ambientales en Cabo Pulmo, Baja California Sur: dilema entre la conservación y*

- el turismo*, Tesis de maestría, Tijuana, B. C., México: Colegio de la Frontera Norte.
- Burgos Doria, R. (2016), “El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá”, *Hallazgos*, 13 (26), pp. 193-214. Recuperado el 21 de mayo de 2020 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4138/413846468009>. ISSN: 1794-3841.
- Chang Castillo, H. G. (2010), “El Modelo De La Triple Hélice Como Un Medio Para La Vinculación Entre La Universidad Y Empresa”, *Revista Nacional de Administración*, 1 (1), pp. 85-94. Recuperado de: <http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/rna/article/view/286>
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP (2006), *Programa de Conservación y Manejo Parque Nacional Cabo Pulmo*.
- Díaz, Guillermo (2017), “Turismo y desarrollo local”, *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15 (2), pp. 333-340. Recuperado el 20 de mayo de 2020 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=881/88150355004>. ISSN: 1695-7121.
- Esqueda Walle, Ramiro y Trejo Nieto, Alejandra (2014), “Desarrollo local, competitividad y apertura económica en Tamaulipas”, *Región y Sociedad*, XXVI (59), pp. 113-150. Recuperado el 20 de mayo de 2020 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=102/10230714004>. ISSN: 1870-3925.
- Etzkowitz, H. (2002), *La triple hélice : universidad, industria y gobierno. Implicaciones para las políticas y la evaluación*, Estocolmo: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES).
- Gambarota, D. M. y Lorda, M. A., “El turismo como estrategia de desarrollo local”, *Revista Geográfica Venezolana*, 58 (2), pp. 346-359. Recuperado 20 de mayo de 2020 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347753793006>. ISSN: 1012-1617.
- Huerta Riveros, Patricia, Navas López, José y Emilioi, A. M. P. (2004), “La Diversificación desde la Teoría de Recursos y Capacidades”, *Cuadernos de Estudios Empresariales*, 14, pp. 87-104.

- Kovács, Péter y Lukovics, Miklos (2006), *Classifying Hungarian Sub-regions by their Competitiveness*.
- Meyer-Stamer, J. (2004), "The Hexagon of Local Economic Development", *Mesopartner*, 3.
- Moreno Ramírez, Alvaro (2010), "Diversificación Productiva: Guayas y Santa Elena", en P. Velazco (Ed.), *Desarrollo sustentable franja costera de las provincias Guayas y Santa Elena.*, NOBIS; BID, pp. 70-109.
- Narváez, Estela L. (2015), "El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local", *RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 6 (6), pp. 9-18. Recuperado el 20 de mayo de 2020 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5535/553556969001>. ISSN: 2250-5555.
- Páez Vives, N. M. y Hernández Pérez, I. (2018), "Nature Tourism as a Social-Productive Activity Linked to the Management Process of Local Development in 'Minas de Matahambre' Municipality", *Economía y Desarrollo*, 159 (1), pp. 216-231.
- Pérez Castaño, B. (2007), "Competitividad, desarrollo e ingeniería: algunas definiciones y reflexiones", *Ingeniería y competitividad*, 9 (1), pp. 57-75. Doi: <https://doi.org/10.25100/iyc.v9i1.2495>
- Rivera, I., Ocampo J. y Arredondo, L. E. (2012), *El modelo de la triple hélice y la gestión de la vinculación en la Universidad Autónoma de Baja California*, Décimo Congreso Internacional.
- Sagastizabal, María de los Ángeles (2017), "El desarrollo local y sus protagonistas: estudio de dos comunas de la provincia de Santa Fe (Argentina)", *Revista: Invenio*, 19 (3), pp. 35-48.
- Sobrinho, Jaime (2005), "Competitividad territorial: indicadores e indicadores de análisis", *Economía, Sociedad y Territorio*, pp. 123-183. Recuperado el 20 de mayo de 2020 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=111/11109906>. ISSN: 1405-8421.
- Tello, M. (2006), *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*,

Departamento de Economía - Pontificia Universidad Católica del Perú, Documentos de Trabajo.

Torres, C. (2015), Modelo para la gestión de políticas territoriales de desarrollo local a escala municipal en Cuba, Tesis doctoral en Ciencias Económicas, Universidad de Pinar del Río.

Treviño Aguilar, D. A. (2014), Proyecto de sustentabilidad ecoturístico en el Parque Nacional Cabo Pulm: Análisis de los servicios ecosistémicos para la implementación de actividades económicas turísticas, México: d Autónoma de Baja California Sur.

Recursos electrónicos

Amigos para la conservación de Cabo Pulmo (2020) [Imagen] Ubicación del PNCP. Recuperado de: <https://cabopulmoamigos.org/donde-estamos.html>

VIII

El emprendimiento sostenible y el consumo responsable como vía hacia la sostenibilidad

Fabiola Verduzco López y Judith Juárez Mancilla

Introducción

Las consecuencias sociales, tecnológicas y económicas derivadas de la Primera revolución industrial representaron la creación de innovaciones tecnológicas y científicas que admitieron una ruptura con las estructuras socioeconómicas existentes hasta el momento y cambiaron la manera de producción en masa, basada en un sistema de economía capitalista. Sin embargo, esta producción desmedida ha traído consecuencias tanto ecológicas como sociales a gran escala al planeta. Con la llegada del siglo XX, llegaron también nuevos paradigmas, entre ellos, la globalización, la cual contribuyó en gran medida a la transformación de las economías locales a otras de escala mundial, cuyas formas de producción se configuraron a escala planetaria, propiciando que las empresas transnacionales alcanzaran un mayor empoderamiento y un importante rol en la formación de otro paradigma: *la sociedad de consumo*, la cual se caracteriza por el consumo masivo de bienes y servicios disponibles gracias a la producción masiva de estos,

influenciada por el paradigma de la *adquisición competitiva de riqueza*, la cual otorga mayor prestigio y poder a la persona que logra acumular y sostener la mayor fortuna (Marvin, 1974).

Según el Informe titulado *La economía de los ecosistemas y la biodiversidad elaborado por las Comunidades Europeas* (2008), en los últimos cincuenta años, se ha contribuido en gran medida, a la modificación del semblante de la tierra más que todas las generaciones desde que el hombre apareció en la Tierra. Uno de las principales causas para tal alteración es la manera en que se consumen y fabrican los satisfactores para cubrir la demanda, lo cual impacta en tres áreas: el medio ambiente, la salud de las personas y las condiciones de los productores, principalmente los de producción a pequeña escala (IPCC-WGI, 2007; IPCC-WGII, 2007).

En el medio ambiente, es donde se ha dejado la mayor huella como consumidores; alrededor del 60% de los ecosistemas del planeta se han reducido en los últimos 50 años (Del Milenio, 2005), y el deterioro continúa. Instituciones como el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico declaran, a través del estudio sobre la economía de los ecosistemas y la biodiversidad (2008), se prevé que en las próximas décadas, esta degradación va a continuar debido a factores como el crecimiento demográfico, los cambios en la utilización del suelo, la expansión económica y el cambio climático. La lucha contra el cambio climático, detención de la pérdida de biodiversidad, abastecimiento de agua dulce, garantía de una sanidad pública adecuada y reducción de los impactos sobre la salud de las personas son retos a los que ya se están enfrentando las personas en distintos puntos de nuestro planeta (Kwiatkowska, 2017; Foladori, 2014).

Los seres humanos consumen la biodiversidad y los ecosistemas del mundo a un ritmo peligroso y alarmante, por esta razón, se vuelve

necesario analizar críticamente la tensión entre satisfacción de las necesidades humanas a través de sus comportamiento de consumo y el uso de los recursos desde una perspectiva transdisciplinaria y bajo el entendido en que la forma de producción que se maneja hoy en día es insostenible y que se necesita un cambio en ella; por ello, la sociedad mexicana ha empezado a percibir la sostenibilidad como una nueva alternativa actual y pertinente para la transición hacia una sociedad sustentable en pro de la construcción de un mejor futuro para las próximas generaciones (Pacto Ecosocial del Sur, América Latina y Caribe, 2020).

No obstante, esta transición implica un cambio social profundo que debe ser acompañado de nuevas formas de pensamiento crítico y acción colectiva. Este cambio social se empieza a observar con más frecuencia en el consumidor actual, ya que al efectuar su decisión de compra no sólo tiene en cuenta criterios tradicionales (como el precio o la calidad del producto), sino también incluye otros criterios medioambientales, sociales y éticos, por ello, se puede afirmar, al menos empíricamente, que se está produciendo un cambio en su patrón de consumo y que éste va creciendo hacia un comportamiento y consumo socialmente responsable.

Este cambio en los patrones de compra, ya se ha comprobado en países como España: según el informe Forética (2015), el 31.1% de los consumidores españoles práctica habitualmente algún tipo de consumo responsable, el 49.9% de los encuestados afirman haber comprado al menos alguna vez algún producto por el buen comportamiento social de la empresa y el 44.6% afirma haber dejado de comprar algún producto al recibir información sobre su mal comportamiento social o medioambiental (Forética, 2015).

Ante esta situación, algunos teóricos se han aventurado a postular que todos estos problemas se podrían minimizar gracias a la actividad

empresarial y, aunque parezca paradójico o antagónico, el hecho de proponer una creación empresarial, la cual ha sido creada por el capitalismo voraz, vale la pena discutir la posibilidad de un nuevo tipo de emprendimiento orientado a la sostenibilidad; sería deseable que, a través de estos nuevos emprendedores, se conduzcan hacia una próxima revolución industrial en la que, además de reducir el impacto ambiental, se ayude a revertir los efectos que han producido la explotación intensiva de los recursos limitados del planeta (Cohen y Winn, 2007).

Por esta razón, la investigación presentada en este capítulo se encuentra enfocada en este sentido, ya que las sociedades modernas buscan generar acción para poner en marcha o tratar de potenciar u optimizar la generación de emprendimiento sostenible; mientras, los consumidores, por su parte, tenderán a recompensar estos emprendimientos, porque el consumo es una de las formas de expresar opiniones y valores; y el enfoque hacia la sostenibilidad empieza a generar en las personas un compromiso de impulsar este movimiento.

El problema de la producción tradicional y el consumismo actual

La producción tradicional está basada en un sistema económico capitalista que surge en el siglo XVIII, cuando empieza la industrialización de los procesos de producción, con la implementación de tecnología que acelera la fabricación de productos. Pero esto se comienza a acentuar de una forma drástica debido a la globalización, la cual tiene su mayor impulso al inicio del siglo XXI y, según Lipovetsky (2006), abrió la puerta a la era de una sociedad hiperconsumista donde la abundancia y el derroche de consumismo se convirtió en el sustento y una forma de supervivencia para la economía capitalista. Si no se

consigue cambiar a una sociedad industrial sustentable y prosigue el BAU (*Business As Usual*), las perspectivas apuntan hacia un genocidio que no tiene comparación en los doscientos mil años de historia de nuestra especie (Riechmann y Carpintero, 2014).

Como ejemplo, se puede citar la moda rápida (*fast fashion*), la cual surge de un sistema de producción de prendas que toma fuerza en la década de 1970, cuando muchas marcas empezaron a copiar rápidamente los estilos de las pasarelas, produciéndolos a precios menores y poniéndolos a disposición para la venta en semanas (Ditty, 2015). Esto hace que su sistema esté basado en la aceleración de los ciclos de la moda, entonces, actualmente las empresas de moda rápida como ZARA presentan una colección de ropa cada 15 días produciendo más de 1000 millones de prendas al año (Cenea, 2017). De esa forma, la moda rápida es uno de los modelos de negocios más lucrativos y llamativos para los empresarios de la actualidad, pero también deja muchas preguntas sobre a qué costo se están produciendo esta cantidad desmesurada de prendas, porque, a pesar de ser un negocio exitoso, esta manera de gestionar los recursos tanto naturales como humanos se ha convertido en el segundo contribuyente más grande de problemas ambientales (Sharma, 2016). Los efectos causados por estos problemas van desde la contaminación de agua y tierra, la explotación inadecuada de recursos naturales, hasta largas jornadas laborales mal remuneradas al trabajador, bajos salarios en países en desarrollo, lugares de trabajo inadecuados y peligrosos, entre otros (Salcedo, 2014).

A esto se le suma, la falta de conciencia de consumo de la sociedad, la cual muy poco se pregunta acerca del cómo, dónde y a qué costo se fabrican los productos que se consumen, priorizando los bajos costos de los mismo como su valor principal y generando que las empresas se inclinen hacia la gestión de un sistema de producción rápida y a gran escala, a pesar de las grandes consecuencias que ésta

provoca, dejando de lado la gestión de la producción sostenible, al no verla como una forma de estrategia e inversión en un futuro.

Si la orientación hacia la sostenibilidad no empieza a tener una mayor presencia en la forma de producción actual, la industria seguirá creciendo con su método de producción insostenible para un planeta y una sociedad al borde del colapso. El aumento de la huella de carbono y la contaminación, explotación laboral, agotamiento de recursos naturales, son sólo algunos de los problemas actuales más urgentes a resolver, por lo que es necesario investigar y entender al emprendimiento sostenible como la nueva alternativa a la producción actual.

Emprendimiento sostenible

Cada vez, más teóricos plantean el antagonismo tradicional que se ha venido estableciendo entre el emprendimiento y el medio ambiente (York y Venkataraman, 2010). Aunque se puede afirmar que muchos de los problemas ecológicos a los que se enfrenta la sociedad han sido generados por emprendedores que han tratado de explotar los recursos naturales con el único fin de optimizar la maximización de sus beneficios, también es cierto que se puede reconceptualizar la figura emprendedora para hacerla compatible con la conservación y regeneración medioambiental (López, 2012).

Esta nueva perspectiva tendría que abordar la manera en que la creación de nuevas aventuras empresariales sería capaz de generar beneficio económico, social y ecológico en un marco en vías hacia la sostenibilidad. La consideración del emprendimiento local, frente a la operatividad corporativa de grandes multinacionales, como estrategia destinada a generar riqueza económica y social, ya fue destacada por Shapero (1981) hace más de treinta años. Sin embargo,

no ha sido hasta fechas recientes cuando el interés académico se ha orientado hacia la relación entre la creación de empresas y desarrollo sostenible (Shapero, 1981).

En la literatura sobre emprendimiento sostenible, resuena la idea de considerar que este tipo de empresas tienden a dar respuesta a los fallos del mercado capitalista. Según Cohen y Winn (2007) los emprendedores sostenibles serían aquellos que detectarían las imperfecciones del mercado y emprenderían negocios que fuesen capaces de reparar los daños ambientales que el sistema estaría causando. Entre los fallos del mercado que los emprendedores sostenibles podrían detectar como oportunidades de negocio, los autores destacan el desarrollo de métodos de producción más eficiente, la atención a las externalidades producidas por la actividad productiva, la falacia del ajuste adaptativo de precios y el problema de la información imperfectamente distribuida.

Una acertada definición de emprendedor sostenible incluye las tres orientaciones diferentes y complementarias: la ecológica, la social y la económica. Así comenzando con la dimensión ecológica, para Pastakia (1998) los emprendedores ecológicos (o *eco-emprendedores*) son “individuos o instituciones que tratan de popularizar ideas e innovaciones ecológicamente amigables a través, o no, del mercado” (Pastakia, 1998, p. 157). Asimismo, esta autora propone que el *eco-emprendimiento* podría darse a dos niveles. Por un lado, se tiene a los *eco-emprendedores relativos*, que tratarían de llevar a cabo acciones ambientalmente saludables con base en regulaciones o requerimientos orientados al mercado, mientras que los *eco-emprendedores absolutos* tratarían de poner en marcha acciones que, deliberadamente, generen consecuencias positivas para el medioambiente.

Por su parte, Dean y McMullen (2007) definen el *emprendimiento ambiental* como “el proceso de describir, evaluar y explotar oportunidades económicas que están presentes como consecuencias de

fallos en el mercado y que son medioambientalmente relevantes” (p. 58). Con base a lo anterior, estos autores argumentan que este emprendimiento medioambiental podría resolver los posibles fallos del mercado, distinguiendo cuatro tipos de emprendedores; en primer lugar, estaría el *emprendedor coasiano* que tendría la misión de solucionar el problema de la degradación de los bienes públicos de una manera rentable. El *emprendedor institucional*, por su parte, lucharía contra los costos que se imponen a las transacciones económicas creando instituciones que velaran por un comercio financiero justo. Los *emprendedores mercantiles* serían aquellos que destruirían las posiciones monopolistas de las grandes empresas o multinacionales provocando la reducción de emisiones de contaminantes y potenciando el desarrollo de productos y/o servicios más amigables con el medio ambiente. Por último, estarían los *emprendedores informativos* que, a su vez, pueden tomar dos formas: los centrados en la *producción*, que tratarían de informar a las empresas productoras sobre métodos de producción más eficientes y respetuosos con el medioambiente; y los centrados en el *consumo*, que se encargarían de informar a los consumidores sobre las características ecológicas de los productos que tienen a su disposición en el mercado.

Wheeler, McKague, Thomson, Davies, Medalye y Prada (2005) desde su enfoque de la sostenibilidad social, se centran en la figura del emprendedor sostenible en los países en vías de desarrollo e indican que este tipo de agente social pone en marcha “una red relativamente densa de empresas con ánimo de lucro, comunidades locales, organizaciones sin ánimo de lucro y otros actores económico-sociales que trabajan de manera auto-organizada para crear valor en términos económicos, sociales y ecológicos” (Wheeler *et al.*, 2005, p. 35). El emprendedor sostenible sería, desde esta óptica, un rol que desencadenaría el funcionamiento de un sistema integrado por múltiples actores y que

tendería a preservar el entorno social y natural que caracteriza a su ámbito local de actuación.

Por su parte, Seelos y Mair (2005) definen la actividad emprendedora social como “el emprendimiento que crea nuevos modelos para la provisión de productos y servicios que palían directamente las necesidades sociales que pretenden alcanzar objetivos de desarrollo sostenibles (como los Objetivos de desarrollo del Milenio)” (p. 244). Sin embargo, Escobar (2015) señala que algunos movimientos globales siguen manteniendo con vida las conversaciones radicales donde el desarrollo convencional en cualquiera de sus formas (incluyendo la “sustentable”) ya no es una opción viable. En este sentido, se enfatiza que la creación de riqueza social es un producto directo, más que un subproducto de la actividad emprendedora.

Asimismo, Zahra, Gedajlovic, Neubaum y Shulman (2009) indican que el emprendimiento social “abarca las actividades y procesos que subyacen al descubrimiento, definición y explotación de oportunidades para aumentar la riqueza social creando nuevas empresas o dirigiendo organizaciones existentes de una manera innovadora”. (p. 522) Estos autores identifican tres tipos de emprendedores sociales: los *manitas* se focalizan en descubrir y solucionar necesidades sociales locales que, por lo general, implican proyectos a pequeña escala; los emprendedores *construccionistas* tratarían de explotar las oportunidades que surgen como consecuencia de los fallos del mercado, para lo que introducirían innovaciones y reformas con el objetivo de mejorar el sistema social de manera general; y por último, los emprendedores sociales *ingenieros* serían los más radicales y pretenderían identificar los problemas sistémicos existentes en las estructuras sociales para atacarlos a través de cambios o propuestas revolucionarias.

El campo del emprendimiento sostenible, por tanto, vendría a conglomerar un conjunto heterogéneo de iniciativas destinadas a generar, de forma paralela, bienes económicos, sociales y ecológicos. En este sentido, Cohen y Winn (2007) señalan que el emprendimiento sostenible quedaría definido desde el punto de vista de la investigación social por “el estudio de por quién y cómo son descubiertas, creadas y explotadas oportunidades de traer la existencia “futuros” bienes y servicios teniendo en cuenta sus consecuencias económicas, psicológicas, sociales y medioambientales” (p. 35).

A razón de lo anterior, es viable aceptar la definición propuesta por Shepherd y Patzelt (2011) del *emprendedor sostenible* como aquel que “está focalizado en la preservación de la naturaleza, el apoyo a la vida y la comunidad buscando oportunidades para crear futuros productos procesos y servicios con ánimo de ganancia, donde la ganancia se entiende como un concepto integrado por beneficios económicos y no económicos para los individuos, la económica y la sociedad” (p.142).

Por su parte, Crals y Vereeck (2005) tienen una visión diferente en torno al concepto de emprendimiento sostenible, ya que indican que éste, en esencia, es la realización de una innovación sostenible dirigida a un mercado masivo que proporciona beneficio a gran parte de la sociedad; por tanto, desde lo ambiental, los empresarios y compañías que hacen del progreso ambiental su actividad principal se pueden llamar empresarios sostenibles, generando nuevos productos, servicios, técnicas; así como modos de organización que reduzcan sustancialmente el impacto al ecosistema y aumenten la calidad de vida.

Así las cosas, después de la revisión conceptual de los autores antes mencionados, se deduce que el emprendimiento sostenible tiene como características el mejor uso de los recursos ambientales, la gestión

del talento humano, la innovación, la cohesión social, entre otros aspectos fundamentales.

El consumo

Durante los últimos dos siglos, el consumo ha sido analizado desde posturas muy distintas que contribuyen a su entendimiento, ya sea de manera directa o indirecta; al pasar los años, la corriente que más aportaciones ha realizado a la construcción de las teorías sobre el consumo es la *microeconomía*. Alonso y Callejo (1994) hablan de la figura del *homo economicus*, a quien describe como un padre de familia con cierta autonomía y renta disponible, para consumir en familia sólo aquellos bienes necesarios, orientado, principalmente, por los principios de la maximización del ahorro, de la utilidad y del lucro. Sin embargo, más tarde, Polanyi (2012) mostró que la economía no puede asimilarse a los mercados autorreguladores formadores de precios; insistió en que, a lo largo de la mayor parte de la historia humana, la economía ha estado “encastrada” en la totalidad social, donde las reglas sociales, culturales y políticas han regido las formas de producción, circulación y consumo de bienes y servicios, con criterios diferentes a la racionalidad propia del *homo economicus* (Polanyi, 2012, citado por Riechmann y Carpintero, 2014).

Más adelante surgen otras aportaciones que no están muy de acuerdo con esta teoría neoclásica, ya que se consideraba que la visión del mercado era simplista y se fundamentaba en la objetividad, funcionalidad, racionalidad y limitación de las necesidades. Así, surgen las aportaciones de Thorstein Veblen que, a través de su obra *La teoría de la clase ociosa*, explica el comportamiento de la sociedad ante el

fenómeno de la masificación proveniente de la era de la industrialización. Este autor consideraba que la causa del consumismo de las masas es el miedo a la falta de estima social, lo que los lleva a emular a la clase alta (Veble, 1899).

José Castillo (1987) menciona que, en las sociedades avanzadas, tales como la estadounidense, se observa un desarrollo integral en el ámbito político, educativo, social, económico, cultural, entre otros; asimismo, señala que el consumidor es libre de elegir lo que desee de toda la gama de posibilidades que tiene y que manifiesta a través de su soberanía (Castillo, 1987). En estas sociedades avanzadas, el consumo está propiamente aplicado en nuevos hábitos, acompañado de relevantes cambios mentales y sociales producidos por las innovaciones en la tecnología de compra y por el poder del consumidor desde la perspectiva de los grupos de presión (Casares, 1995).

De esta manera, el significado que puede dar el consumismo a los individuos tiene que ver con el dar sentido a la vida a través de adquirir productos y de vivir experiencias que sólo se dan en las sociedades cuyo sistema económico es el capitalismo moderno. Un consumidor moderno, por tanto, actúa bajo la influencia de símbolos que representan un significado para esas sociedades capitalistas, por ejemplo: ropa, música, automóviles o el menaje del hogar. Así los bienes de consumo establecen un sentido de identidad, a través de los símbolos establecidos en sus patrones de consumo (Bocock, 1993).

Para entender qué y cómo consume una sociedad es necesario e indispensable comprender cuáles son sus creencias básicas, cuáles son sus estilos de vida, cuáles son sus motivaciones, sus intereses, lo que va más allá de contar los productos o servicios que consume. Resulta de vital importancia para el *marketing* y para el emprendedor, entenderlo desde una perspectiva innovadora y multidisciplinaria, tanto el comportamiento del consumo como el acto de compra, admite nuevos

campos de desenvolvimiento, transdisciplinarios como la Sociología, la Psicología, la Cultura, entre otros.

Vela y Ballesteros (2003) desarrollan una propuesta para el estudio del consumidor, donde destacan la necesidad de migrar hacia un enfoque integrador y multidisciplinar y que, al mismo tiempo, parta de la concepción del consumidor como un todo y estudie de manera subjetiva y completa a la persona; parten de un modelo tradicional que tiene dos enfoques desde los cuales se analiza la forma en la que consume un individuo, que va desde una visión individual (comportamiento micro del consumidor) hasta un enfoque social (comportamiento macro del consumidor). Después, proponen otro enfoque para analizar el comportamiento del consumidor, que se centra en el consumidor y en donde todas las disciplinas convergen hacia él.

Las distintas aportaciones de las diferentes disciplinas van desde la visión más individual como la Psicología Clínica hasta la amplitud de la Antropología Cultural. Desde lo individual, la Psicología es una de las disciplinas que más ha contribuido al conocimiento de la conducta

de un individuo frente al consumo, ha aportado enfoques teóricos, métodos y técnicas de investigación para estudiar y profundizar en aquellos aspectos de la mente y de la conducta de los humanos que influyen en el consumo; pueden ser las percepciones, las motivaciones, la memoria, el aprendizaje, entre otros (Moro y Solé, 1999).

El *marketing* se apoya de la Psicología Clínica, ya que permite la investigación de las personas de manera individualizada buscando penetrar en sus mentes para conocer sus patrones de comportamiento, de aprendizaje, percepción, entre otros procesos. Desde una visión más social, la perspectiva de la disciplina de la Psicología Social analiza al individuo, pero, en otro contexto, es decir, dentro de un grupo de personas, ya que el comportamiento de un individuo y propiamente sus

conductas de consumo están influenciadas, en gran medida, por aquellos grupos de referencia, que bien pueden ser amigos, familia, líderes de opinión, entre otros (Vela y Ballesteros, 2003).

Contribuyendo con el conocimiento del consumo, la Sociología analiza los comportamientos de los grupos y las interacciones humanas que en estos se producen. Es indispensable esta visión, porque es muy diferente el comportamiento individual y aquel que se lleva a cabo dentro de un grupo social o familiar, por lo tanto, las decisiones de consumo pueden variar. Así, el análisis de las sociedades y del fenómeno del consumo puede ayudar a explicar el complejo mundo de relaciones sociales en las sociedades desarrolladas, llamadas también *sociedades de consumo* (Moro y Solé, 1999).

En este escenario, el *marketing* juega un papel fundamental al dotar de una estructura teórica global a esta disciplina. En los inicios de la década de 1960, el comportamiento del consumidor comienza a ser estudiado en sí mismo (Alonso J., 2001). En esta década aparecen propuestas teóricas sobre el consumidor como, por ejemplo, las contribuciones de Howard (1963) y Kuehn (1962) relacionadas con el aprendizaje de los consumidores; las propuestas de Kassarian (1965) en temas de personalidad; Day (1969) analiza los grupos referenciales; Wells (1966) contribuye con las primeras aportaciones sobre estilos de vida; a inicios de la década de 1970 aparecen algunas aportaciones hacia el tema de la comunicación en la familia (Davis 1970); y Hempel (1974) ahonda en el área de toma de decisiones en el entorno familiar (Saldaña D., 2008).

En la actualidad, cabe reconocer que la escuela que más contribuciones ha realizado en el ámbito del Comportamiento del Consumidor, desde el ámbito empresarial y académico, es la escuela norteamericana, lo cual ha sido resultado de la conformación de asociaciones como la Association for Consumer Research, la más

importante a nivel mundial en el estudio del comportamiento del consumidor, así como otros medios tales como el *Journal of Consumer Research*, revista que tiene un alto nivel de profundización en este ámbito. Algunos de los temas tratados por los investigadores en el ámbito internacional, en general, se centran en la identificación de criterios o atributos determinantes para el posicionamiento, las relaciones consumidor-detallista, el análisis de la percepción y estudios de imagen (Saldaña D. , 2008).

Comportamiento y consumidor socialmente responsable

Aunque puede decirse que los términos comportamiento y consumidor socialmente responsables se han generalizado en la última década, también debe reconocerse que la investigación académica sobre este tema no es tan reciente, porque tiene su origen en las investigaciones que surgieron a partir de finales de la década de 1960. Algunos autores como Berkowitz y Daniels (1964) y Berkowitz y Lutterman (1968) ya hablaban de responsabilidad social para referirse a determinados comportamientos del consumidor. De hecho, gran parte de las escalas más recientes para medir el comportamiento socialmente responsable y sus variables explicativas son una adaptación y actualización de aquellas desarrolladas inicialmente para medir aspectos relativos al medio ambiente o a cuestiones éticas.

Por tanto, se puede decir que el *comportamiento socialmente responsable* (o comportamiento responsable, a secas) es un concepto que aglutina a los otros dos: al comportamiento ecológico y al comportamiento ético. Autores, como Uusitalo y Oksanen (2004), afirmaron que el *consumismo verde* ha dado lugar, de forma gradual, a

un concepto de consumo ampliado, denominado *consumismo ético* (o *consumo responsable*), en el que se incluye una variedad de cuestiones, tales como el bienestar animal, la normativa laboral, los derechos humanos, las cuestiones relacionadas con la salud y los aspectos medioambientales.

De esta forma, la investigación académica sobre el consumidor y su responsabilidad social constituye una evolución y una ampliación de las dos líneas de investigación anteriores. A continuación, en la tabla 21 se muestran algunas aportaciones teóricas sobre el comportamiento socialmente responsable. Al presentarse por orden cronológico, se puede apreciar la evolución de este concepto.

Tabla 21
Diferentes definiciones del consumo y del consumidor socialmente responsable

Autor	Término	Definición propuesta
Webster (1975)	Consumidor socialmente consciente	“Aquel consumidor que tiene en cuenta las consecuencias públicas de sus hábitos de consumo privado, o quien, intenta utilizar su poder de compra para conseguir el cambio social”.
Antil (1984)	Consumo socialmente responsable	“Aquellos comportamientos y decisiones de compra llevadas a cabo por los consumidores que están relacionadas con problemas medioambientales y la escasez de recursos, cuya motivación no es solamente el deseo de satisfacer una necesidad personal, sino también por la preocupación de las posibles consecuencias adversas de sus consecuentes efectos”.
Muncy y Vitell (1992)	Consumidor ético	“Aquel cuya conducta individual o de grupo se guía por los principios y normas morales a la hora de obtener, utilizar y disponer de bienes y servicios”.
Roberts (1993)	Consumidor socialmente responsable	“Aquel consumidor que compra productos y servicios que percibe tienen un efecto positivo (o menos negativo) sobre el medioambiente o que favorece a las empresas que intentan generar un cambio social positivo”.

Roberts (1995)	Consumidor socialmente responsable	“Aquel que compra productos y servicios que percibe que tiene un impacto positivo (o menos negativo) sobre el medioambiente y/o utiliza su poder de compra para expresar sus preocupaciones sociales actuales”.
Mohr et al. (2001)	Consumidor socialmente responsable	“Aquella persona que basa su adquisición, uso y disposición de los productos en el deseo de minimizar o eliminar cualquier efecto perjudicial y maximizar el impacto beneficioso sobre la sociedad a largo plazo”.
François-Lecompte (2005)	Consumo socialmente responsable	“Aquel hecho de comprar productos y servicios que son percibidos que poseen un impacto positivo (o menos negativo) sobre el medioambiente del individuo y/o el uso de su poder de compra para expresar sus preocupaciones sociales o medioambientales”.
François-Lecompte y Roberts (2006)	Consumidor socialmente responsable	“Aquella persona que considera el bienestar de los grupos de interés a los que le puede afectar sus decisiones de compra”.
Hailes (2007)	Consumidor ecológico	“Aquel que ve en sus actos la oportunidad de preservar el medio ambiente y la calidad de vida en sociedad bajo un contexto particular y local”.
Lar (2009)	Consumidor socialmente responsable	“Aquellos actos voluntarios que se pueden encuadrar dentro de la esfera del consumo que se han realizado a partir de la toma de consciencia de las consecuencias negativas para el mundo exterior (excluyendo la funcionalidad del producto o servicio y el interés mostrado por él)”.
Palacios (2017)	Consumo Responsable	“Aquella forma de actuar del individuo caracterizada por considerar que sus decisiones sobre la adquisición y utilización de productos afectan a su entorno, por lo que en el proceso de compra no solamente tienen en cuenta criterios tradicionales (precio, calidad, etc.) sino también la actuación responsables de las empresas así como aquellos aspectos sociales y medioambientales que suscitan un mayor interés en su entorno más próximo (familia, amigos, comunidad, etc.), y por extensión, en la región y/o país en el que residen”.

Fuente: elaboración propia con base en los autores citados.

Después de analizar los conceptos de la tabla anterior, se opta por la última definición presentada por Palacios (2017), quien define al *consumo responsable* como:

aquella forma de actuar del individuo caracterizada por considerar que sus decisiones sobre la adquisición y utilización de productos afectan a su entorno, por lo que en el proceso de compra no solamente tienen en cuenta criterios tradicionales (precio, calidad, etc.) sino también la actuación responsables de las empresas así como aquellos aspectos sociales y medioambientales que suscitan un mayor interés en su entorno más próximo (familia, amigos, comunidad, etc.), y por extensión, en la región y/o país en el que residen.

En el campo del consumo responsable, se pueden distinguir dos líneas de investigación complementarias. La primera se centra en analizar cómo valoran los consumidores las acciones de responsabilidad social corporativa que llevan a cabo las empresas; y la segunda se centra en analizar el comportamiento de los propios consumidores, evaluando las acciones de compra y consumo socialmente responsables que realizan (Dopicio, Rodríguez, y González, 2014). Este análisis se enfoca a esta segunda línea de investigación.

El consumo y sus nuevos retos hacia la sostenibilidad

El consumo es la acción que realiza todo ser humano en cuanto al uso de los bienes y servicios que se encuentran a su disposición con el propósito de satisfacer sus necesidades, forma parte de la forma de vida del ser humano y estará presente a lo largo de su existencia. Si es

analizado desde la óptica meramente individual, podría parecer inofensivo e imperceptible, pero al dejar de ser una acción individual, pudiera tornarse, desde lo social, como un hábito excesivo e irresponsable que permite transcender el consumo como un acto fisiológico básico a un consumismo nocivo y pernicioso que va dejando una huella indeleble en el planeta (Nubia-Arias, 2016).

El *consumo necesario* es aquel que permite satisfacer las necesidades básicas como vestido, alimentación, salud, educación, cultura y recreación, transporte, vivienda y aquellos recursos energéticos mínimos necesarios. No obstante, el *consumo creado, artificial o consumismo*, es aquel que no mejora significativamente la calidad de vida, y se hace pensando en las modas, las marcas comerciales de dudosa calidad y la publicidad, entre otras.

Según Camacho (2013), el consumismo trae consigo efectos que alteran el equilibrio natural de los sistemas por atender las necesidades de los sistemas humanizados y establece los impactos que el consumo genera en la vida cotidiana a partir de:

- a) *Ideológica*: Los sistemas económicos capitalistas se refuerzan cuando compran productos innecesarios que fortalecen la producción de los mismos y creando confusión entre lo que es consumismo y calidad de vida.
- b) *Sociológica*: Cuando el comprar algo se ha vuelto parte de nuestra cotidianidad, y han hecho creer que es una necesidad en fechas tradicionales como la Navidad.
- c) *Cultural*: La sociedad de consumo da la imagen de que todos pueden tener acceso a los productos, falseando la realidad y creando falsas expectativas.

- d) *Económica*: Influye sobre la economía familiar y de los individuos, llevando a que muchos gasten más de lo que ganan.
- e) *Ecológica*: Mientras más consumen, más materia prima deberá extraerse del ambiente; asimismo, se producen más desechos que generan contaminación.
- f) *Sanitaria*: El consumo crea en el individuo la necesidad de comprar, por lo que, al no poder adquirir estos productos, le genera ansiedad y dependencia.

En tal sentido, el consumismo se ha asentado paulatinamente en los constructos mentales de una sociedad basada en crear necesidades descomunales, que con el tiempo incitan la compra excesiva de productos que demandan mayor cantidad de materia prima, y, por ende, desgaste de los recursos, que generan ante su consumo toneladas de desechos nocivos para el ambiente.

Dichas acciones exigen nuevas soluciones que lleven a la transformación de estas sociedades de consumo; una de estas alternativas son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que promueven la toma de conciencia y el compromiso de la población mundial. Es oportuno enfatizar el objetivo número 12, relacionado con la producción y consumo responsable, con el lema: “más con menos”. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible señala que la producción y consumo responsable consisten en fomentar el uso eficiente de los recursos y la eficiencia energética, infraestructuras sostenibles y facilitar el acceso a los servicios básicos, empleos ecológicos y decentes, y una mejor calidad de vida para todos. Por ello, el *consumo responsable* es un concepto enfocado en la sensibilización ciudadana referente a sus hábitos de consumo donde se prioricen sus necesidades básicas al reducir el uso de recursos que benefician la conservación del ambiente (NU, CEPAL, 2019).

La Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (2005) define el *consumo sostenible* como aquel modo de consumo de bienes y servicios que no dañan el medio ambiente ni la sociedad. Afirma que llevar un estilo de vida sostenible es de vital importancia para erradicar la pobreza y conservar y proteger el conjunto de recursos naturales del que dependen todas las formas de vida, y que la educación para el desarrollo sostenible promueve una ciudadanía responsable y lucha contra los efectos de los hábitos y estilos de consumo insostenibles sobre las sociedades y los recursos.

Al respecto, Camacho (2006) establece que para llevar a cabo cambios en los patrones de consumo es indispensable la solidaridad que daría algún sentido a la frugalidad, entendida ésta como una disminución en el consumo individualista para hacer posible compartir con los demás lo que se puede adquirir. En el *Manual de consumo sostenible en nuestra vida cotidiana* (Confederación de Usuarios y Consumidores, 2006) aparecen los siguientes principios básicos para realizar un consumo responsable:

1. Adquirir únicamente los productos que sean necesarios.
2. Obtener información de las condiciones sociales y medioambientales en que han sido elaborados los productos o los servicios a utilizar.
3. Valorar las repercusiones medioambientales y sociales que puede tener el uso de un producto o servicio no sólo en el ámbito local, sino también en su dimensión global.
4. Plantear alternativas al comercio convencional, como el comercio justo, las inversiones socialmente responsables y la banca ética.
5. Exigir calidad en los bienes que se adquieren, practicando así un consumo crítico y responsable.

El consumo forma parte esencial del ser humano en la mayoría de sus actividades, por lo tanto, este hábito se torna nocivo en la medida que no se controlen los patrones de consumismo desarrollado por las sociedades en busca de optimizar sus modos de vida. En tal sentido, actuar desde este ámbito será viable si los ciudadanos se capacitan y comprenden que es necesario suprimir ese tipo de comportamiento sórdido y poder contribuir al equilibrio socio ambiental del planeta.

Es indispensable comprender que comprar productos amigables con el medio ambiente, verdes o más ecológicos no soluciona la totalidad de la grave situación actual; se necesita mucho más que eso, se necesita *consumir menos*. Si no se enfrenta el presente, las próximas generaciones, al quedar sin recursos, en el futuro, sólo tendrán tres opciones: sublevarse, emigrar o morir; y ninguna de las tres es aceptable (Leonard, 2010).

Conclusiones

El objetivo principal de las empresas durante mucho tiempo fue únicamente maximizar sus beneficios, pero hoy necesariamente deben tener en cuenta el impacto que su actividad genera en el medio ambiente y en la sociedad. Hoy día la sociedad exige que sus acciones estén dirigidas a contribuir con el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental, además de la viabilidad económica. Los consumidores y las instituciones tienen en cuenta el comportamiento social y ambiental de la empresa para tomar decisiones de compra. En este sentido, ha aumentado su racionalidad económica orientada hacia la sostenibilidad presente y futura en la toma de decisiones de compra o inversión, de esta manera, se convierten en inspectores del cumplimiento de compromisos, en su mayoría tácitos, sociales y medioambientales.

Es evidente la necesidad de cambiar valores, actitudes y formas de conducta, pero estos cambios se dan desde la acción y la educación es fundamental en la formación de conciencia. Revertir el estado actual de amenaza de la biosfera, y del hombre mismo, requiere una transformación urgente y profunda del modelo energético mundial y de los patrones voraces de consumo de recursos y servicios ambientales. La educación para la sostenibilidad se establece como un enfoque pertinente para la transformación de los modelos mentales de la población sustentada en los valores, la concienciación, la responsabilidad social y generacional y, sobre todo, en la supervivencia del *homo sapiens* sobre la Tierra (Nubia-Arias, 2016).

En relación a ello, educar para la sostenibilidad en la actualidad afronta un gran desafío global, como también, el quebrantar la ideología implantada del consumismo. Personalmente considero que la educación orientada hacia la sostenibilidad permitirá que la gente desarrolle el conocimiento, valores y habilidades de participar en decisiones sobre el modo en el que se hacen cosas individualmente y en conjunto, tanto en lo local como a escala mundial, y que mejorará su calidad de vida sin dañar el planeta, por el porvenir; así la educación para la sostenibilidad preparará a la gente para enfrentar, manejar y formar condiciones sociales, económicas y ecológicas caracterizadas por el cambio, la incertidumbre, el riesgo y la complejidad.

Según Riechmann y Carpintero (2014), la transición requerida son los movimientos sociales guiados hacia los objetivos guiados por valores individualistas y anticapitalistas; “se requiere de mucha gente con actos de bondad desinteresada, altruismo y esfuerzo cooperativo que se hallan en las antípodas de aquella triste versión del *homo economicus* capitalista que se asume por parsimonia metodológica”. Para Buey la educación es fundamental en la formación de conciencia, ya que son los movimientos sociales pujantes los que consiguen

resocializarnos como seres humanos: quebrar y recomponer nuestras subjetividades en el crisol de la acción común (Buey, 2012; citado por Riechmann y Carpintero, 2014).

En consecuencia, la *sostenibilidad* exige un cambio de relación con la naturaleza, la vida y la tierra; el primer cambio comienza con otra visión de la realidad (Boff, 2011). Este cambio social representa la creación de nuevas formas de producir para la vida y no para el mercado (De Sousa Santos, 2011) y de consumir para satisfacer las necesidades y no para mantener la insatisfacción consumista (Riechman, 2017), a través de nuevos valores, de la generación de conocimiento transdisciplinario y socialmente comprometido para poder contribuir a este cambio social.

Ante esta situación, se propone que parte de estos problemas se minimicen por medio de la actividad emprendedora sostenible, que conduzca hacia una próxima revolución industrial donde, además de reducir el impacto ambiental, se ayude a revertir los efectos que han producido la explotación intensiva de los recursos limitados del planeta. Asimismo, si ya se observa un cambio en toma decisión de compra del consumidor actual donde se consideran otros puntos relacionados con cuestiones medioambientales, sociales, y éticas, será necesario conocer estos nuevos comportamientos y aportar información útil a los emprendedores, organismos públicos y organizaciones sin ánimo de lucro, sobre cómo diseñar productos y campañas de comunicación enfocadas hacia la promoción del consumo responsable y el apoyo al emprendimiento sostenible.

Referencias

- Alberdi, I. (1999), *La nueva familia española*, Madrid: Taurus.
- Alonso, J. (2001), *Comportamiento del consumidor*, 4º ed., Madrid: ESIC.
- Alonso, J. y Grande, E. (2004), *Comportamiento del Consumidor*, 5º, Madrid: ESIC.
- Alonso, L. y Callejo, J. (1994) “Consumo e individualismo metodológico. Una perspectiva crítica”, *Política y Sociedad*, 16.
- Arnould, E. y Thompson, C. (2005), “Consumer Culture Theory (CCT): Twenty years of research”, *Journal of Consumer Research*, 31, pp. 868-872.
- Assael, H. (1999), *Comportamiento del Consumidor*, México: International Thompson.
- Blackwell, R., Miniard, P. y Engel, J. (2002), *Comportamiento del consumidor*, 9º ed., México: Thompson.
- Bocock, R. (1993), *El consumo*, Madrid: Talasa.
- Boff, L. (2011), *Sostenibilidad: ¿adjetivo o sustantivo?* Recuperado de: <http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=439>
- Buey, F. (2012-13), No nos resignemos a lo que hay.
- Camacho, D. (2013), “Del consumismo al consumo sostenible”, *Punto de vista v. iv*, 6, enero - junio, pp. 111-124.
- Casares, J. (1995), *Una aproximación socioeconómica a la rebelión de las masas*, Madrid: Dykinson.
- Casares, J. (2003), El nuevo paisaje del consumo, *Distribución y Consumo*, 70, pp. 5-9.
- Castillo, J. (1987), *Sociedad de consumo a la española*, Madrid: Eudema.
- Cenea, L. (2017), *Desmontando a Zara (o 20 preguntas que siempre te has hecho sobre la marca, y sus respuestas)*. Recuperado de: <https://www.harpersbazaar.com/es/moda/noticias-moda/a317771/zara-curiosidades-20-preguntas-y-respuestas>

- Chrinos, Y., Martínez, C. y Meriño, V. (2017) “El emprendimiento sostenible como generador de conocimiento en las PYMES”, *Gestión del Conocimiento Perspectiva Multidisciplinaria*, Venezuela: Editorial Alonso Gamero, pp. 36-58.
- Cohen, B. y Winn, M. I. (2007), “Market imperfections, opportunity and sustainable entrepreneurship”, *Journal of Business Venturing*, 22, pp. 29-49.
- Crals, E. y Vereeck, L. (2005), “The affordability of sustainable entrepreneurship certification for SMEs”, *International Journal of Sustainable Development y World Ecology*, 12 (2), pp. 173-183.
- Cressey, D. (2001), “Uncertain sanctuary”, *Nature*, (480), pp. 166-167.
- Cuellar, I., Arnold, B. y Maldonado, R. (1994), “Aculturation rating scale for mexican americans-II: A revision of the original ARSMA scale”, *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 17, pp. 275-304.
- De Sousa Santos, B. (2011), *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*, México: FCE.
- Del Milenio, E. D. (2005), *Los ecosistemas y el bienestar humano: Humedales y agua*, Washington, DC.: Informe de Síntesis World Resources Institute.
- Ditty, A. (2015). *How Higher education does instagram marketing*. Recuperado de: <http://blog.seenmoment.com/how-higher-education-does-instagram-marketing>
- Dopicio, A., Rodríguez, R. y González, E. (2014), “Valoración de la RSC por el consumidor y medición de su efecto sobre las compras”, *RAERevista de Administração de Empresas*, 54 (1), pp 39-52.
- Ekström, K. (2003), “Revisting de familia tree: historical and futures consumer behavior research”, *Academy of marketing Science Review*, pp. 1-31.
- Escobar, A. (2015), “Decrecimiento, posdesarrollo y transiciones: una conversación preliminar”, *Revista Interdisciplina, Dossier Sustentabilidad, Revista del CIICH-UNAM*. 3(7), pp. 217-244.
- Forética (2015), *Informe sobre el estado de la RSE en España: Ciudadano consciente, empresas sostenibles*, Forética.

- Gudynas, E. (2004), *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*, Montevideo: Coscoroba Ediciones.
- Gudynas, E. (2011), “Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: una breve guía heterodoxa”, en F. R. (ed.), *Más allá del desarrollo*, Quito: Abya Yala, pp. 21-54.
- Hawkins, D., Best, R. y Coney, K. (2004), *Comportamiento del consumidor, Construyendo estrategias de marketing*, Novena edición, México: McGraw Hill Interamericana.
- Hourdin, G. (1970), *Proceso de la sociedad de consumo*, Barcelona: Dopesa.
- IPCC-WGI, Intergovernmental Panel on Climate Change (2007), *Working Group I Contribution to the Intergovernmental Panel on Climate Change Fourth Assessment Report Climate Change 2007, The Physical Science Basis*, Summary for Policymakers.
- IPCC-WGII, Intergovernmental Panel on Climate Change (2007), Working Group II Contribution to the Intergovernmental Panel on Climate Change Fourth Assessment Report Climate Change 2007: Climate Change Impacts, Adaptation and Vulnerability, *Climate Change Impacts, Adaptation and Vulnerability*.
- Lipovetsky, G. (2006), *Los tiempos hipermodernos*, Barcelona: Anagrama.
- López, E., y Noguera, D. (2013), *Formación de líderes en educación ambiental en el Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio (IPRGR) bajo una perspectiva sustentable*, Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- López, P. (2012), “Modelos actitudinales y emprendimiento sostenible”, *Cuaderno Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible*, 8, pp. 111-131.
- Marvin, H. (1974), *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*, Alianza.
- Moro, M. y Solé, L. (1999), *Los consumidores del siglo XXI*, Madrid: ESIC.
- NU, CEPAL (2019), *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales*, Comisión económica para América Latina y el Caribe.

- Nubia-Arias, B. (2016), “El consumo responsable: educar para la sostenibilidad ambiental”, *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 4 (1), pp. 29-34,
- Pacto Ecosocial del Sur, América Latina y Caribe (2020), Recuperado de: <https://pactoecosocialdelsur.com/>
- Palacios, G. M. (2017), *El Comportamiento del Consumidor y La Inversión Socialmente Responsable*, Tesis Doctoral, España: Universidad Extremadura.
- Pascual, O., Van Klink, A. y Rozo Grisales, J. (2011), *Manual para el Emprendimiento Sostenible*, Rotterdam: Enviu - Innovation in Sustainability. Recuperado de: https://issuu.com/julioandres-rozogrisales/docs/manual_emprendimiento_sostenible
- Pastakia, A. (1998), “Grassroots ecopreneurs: change agents for a sustainable society”, *Journal of Organizational Change Management* (11), pp. 157-173.
- Peñaloza, L. (1989), “Immigrant consumer acculturation”, *Advances in consumer research*, 16, pp. 110-1881.
- Pitre, R., Rodríguez, J., Hernández, H. y Cardona, D. (2017), “Emprendimiento competitivo y productivo como renovador del sector salud en la región Caribe”, *Revista Espacios*, 38 (42), pp. 7-16.
- Polanyi, K. (2012), “El lugar de la economía en las sociedades (1957)”, en K. Polanyi, *Textos escogidos*, Buenos Aires: CLACSO/ Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Rebollo, A. (2001), *La estructura del consumo en España, Segunda edición*, Madrid: Instituto Nacional de Consumo.
- Riechman, J. (2017), *¿Vivir como buenos huérfanos? Ensayos sobre el sentido de la vida en el Siglo de la Gran Prueba*, Madrid: Libros de la Catarata.
- Riechmann, J. y Carpintero, O. (2014), *¿Cómo pensar las transiciones poscapitalistas?, Los inciertos pasos desde aquí hasta allá: alternativas socioecológicas y transiciones poscapitalistas*, Granada: Universidad de Granada, pp. 29-124.

- Salcedo, E. (2014), *Moda ética para un futuro sostenible*. Recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/utaspr/reader.action?docID=3225877&query=moda>
- Saldaña, D. (2008), *Tesis. La aculturación a través del consumo. El caso de las familias biculturales mexicano-españolas de la Comunidad de Madrid*, Madrid: Universidad Pontificia Comillas Madrid.
- Saldaña, L. (2010), “Aproximaciones conceptuales y teóricas al consumo”, *Documentación Social. Ciudadanía del consumo: Hacia una consume más responsable. Revista de Estudios sociales y de Sociología aplicada*, 156.
- Sánchez, J. (2011), “Entrepreneurship as a legitimate field of Knowledge”, *Psicothema*, 23 (3), pp. 427-432.
- Schiffman, L. y Kanunk, L. (2005), *Comportamiento del Consumidor*, 8° ed., México: Pearson Education.
- Seelos, C. y Mair, J. (2005), “Social Entrepreneurship: creating new business models to serve the poor”, *Business Horizons* (48), pp. 241-246.
- Shapero, A. (1981), “Entrepreneurship. Key to self-renewing economies”, *Economic Development Commentary*, 5, pp. 19-23.
- Sharma, S. (2016), *The Sustainable Model: Designing within a Sustainable Framework*. Recuperado de: <http://planarflux.wixsite.com/design/project-05>
- Solomon, M. (1997), *Comportamiento del Consumidor. Comprar, tener y ser*, 3° ed., México: Prentice-Hall.
- Uusitalo, O., y Oksanen, R. (2004). Ethical consumerism: a view from Finland. *International Journal of Consumer Studies*, 28(3), 214–221.
- Veble, T. (1899), *La Teoría de la Clase Ociosa*, trad. Vicente Herrero, 2° ed., México: Fondo de Cultura Económica.
- Vela, C. y Ballesteros, C. (2003), “El consumidor y su entorno: Un nuevo enfoque en el estudio del consumidor”, *Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*, pp. 87-124.
- Wheeler, D. et al. (2005), “Creating sustainable local enterprise networks”, *MIT Sloan Management Review*, pp. 33-40.

- York, J., y Venkataraman, S. (2010), "The entrepreneur-environment nexus: Uncertainty, innovation, and allocation", *Journal of Business Venturing*, 25 (5), pp. 449-463.
- Zahra, S., Gedajlovic, E., Neubaum, D. y Shulman, J. (2009), "A typology of social entrepreneurs: motives, search processes and ethical challenges", *Journal of Business Venturing* (24), pp. 519-532.
- Zlobina, A., Basabe, N. y Pérez, D. (2004), "Integración socio-cultural y adaptación psicológica de los inmigrantes extranjeros en el País Vasco", *Cuadernos sociológicos*, pp. 119.

Conclusión general

La dinámica económica que México registró en las últimas cuatro décadas ha impactado directamente en el lento desarrollo de sus principales regiones, con marcadas desigualdades, una alta concentración del ingreso en las zonas geográficas fuertemente productivas en comparación al resto del territorio; debido a la conservación de una política regional debilitada, que requiere de la generación de una estrategia de planeación a largo plazo, la cual permita cristalizar un desarrollo armónico y equilibrado en todo el territorio nacional.

No obstante, es evidente que las zonas rurales se ven enfrentadas a una serie de factores que limitan su desarrollo. Ante esta situación, la creación de políticas que fomenten la asociatividad puede representar una gran ventaja, puesto que se ha demostrado su relación con aspectos económicos, al mejorar la capacidad de enfrentar las amenazas del entorno, y con aspectos socioeconómicos, a través de la construcción de capital social (Rodríguez Espinoza *et al.*, 2018).

La implementación de políticas públicas tiene un papel muy importante en el desarrollo de una región, comunidad, país, etcétera, ya que tienen la capacidad de reforzar aún más las desigualdades, ya de por sí un problema para el sector que se está tomando como objeto de

estudio, o de reducir éstas mismas y permitir el acceso a nuevas oportunidades, a grupos antes excluidos.

Los trabajos abordados a lo largo del libro permitieron establecer una relación entre los conceptos de competitividad empresarial y cómo ésta influye en el desarrollo regional, además de analizar cómo se pueden crear estrategias que permitan una sinergia de las diferentes entidades públicas y privadas en pro de los mismos objetivos; pero en sí el corazón de este tipo de investigaciones está en la forma como se pueda dar uso a la información y es ahí donde se resalta la importancia de establecer vínculos activos entre el sector académico con el sector productivo, pues las buenas prácticas de estos dos sectores se pueden traducir en una buena consecución de los objetivos emanados de la experiencia teórica y práctica que coadyuve al crecimiento de los dos actores.

La ciudad de La Paz, Baja California Sur, cuenta con una gran riqueza cultural, no obstante, ésta no se ha aprovechado como recurso turístico, ya que el turismo predominante en la zona es el denominado turismo de sol y playa. Por tal razón, es importante impulsar la promoción del patrimonio para un uso empresarial y el desarrollo de infraestructuras y servicios culturales para apoyar el turismo sostenible.

Por su parte, la comunidad de Cabo Pulmo tiene un gran potencial turístico, sin embargo, los prestadores de servicios de la misma son un poco cerrados a los cambios. Por lo anterior, es muy importante que siga existiendo una vinculación tanto con la universidad como con gobiernos locales y asociaciones civiles presentes en el parque, para ayudar a los habitantes y darles las herramientas necesarias que faciliten una mayor innovación y diversifiquen sus actividades, para no ser dependientes de una sola.

La *sostenibilidad* exige un cambio de relación con la naturaleza, la vida y la tierra; el primer cambio comienza con otra visión de la realidad (Boff, 2011). Este cambio social representa la creación de nuevas formas de producir para la vida y no para el mercado (De Sousa Santos, 2011) y de consumir para satisfacer las necesidades y no para mantener la insatisfacción consumista (Riechman, 2017), a través de nuevos valores y de la generación de conocimiento transdisciplinario y socialmente comprometido que posibilite contribuir a este cambio social.

Acerca de los coordinadores



ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA es doctor en Relaciones Transpacíficas por la Universidad de Colima. Desde 2006, es profesor investigador del Departamento Académico de Economía y colaborador del Cuerpo Académico de Políticas Públicas y Desarrollo Económico de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel I, desde enero de 2015, y cuenta con la distinción “Perfil Deseable” otorgada por PRODEP. Sus áreas de conocimiento e investigación se relacionan al estudio de la competitividad internacional, la logística del comercio exterior y los negocios internacionales.



JUDITH JUÁREZ MANCILLA es doctora en Ciencias para el Desarrollo Sustentable y maestra en Economía por la Universidad de Guadalajara (UDEG), licenciada en Economía por la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Es profesora investigadora del Departamento Académico de Economía y líder del Cuerpo Académico de Políticas Públicas y Desarrollo Económico (CAPPYDE) de la UABCS. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel I y cuenta Perfil Deseable de PRODEP. Sus líneas de investigación incluyen el desarrollo económico, turismo y políticas públicas.



PLÁCIDO ROBERTO CRUZ CHÁVEZ es doctor en Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología por la Universidad Popular del Estado de Puebla (UPAEP), maestro en Negocios y Estudios Económicos por la Universidad de Guadalajara y licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico de la Paz. Es profesor investigador del Departamento Académico de Economía y miembro del Cuerpo Académico de Políticas Públicas y Desarrollo Económico (CAPPYDE) de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Cuentan con Perfil Deseable de PRODEP. Sus líneas de investigación abarcan el desarrollo económico, turismo y políticas públicas.



GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ es doctor en Desarrollo Económico y Sectorial Estratégico por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, maestro en Economía por la Universidad de Guadalajara y licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Es miembro del Cuerpo Académico de Políticas Públicas y Desarrollo Económico (CAPPYDE) de la UABCS. Sus líneas de investigación abarcan el desarrollo económico, turismo y políticas públicas. Cuenta con perfil deseable de PRODEP.